



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD**

**Modelo de gestión ambiental multisectorial para optimizar la calidad de vida en el
distrito de Bagua**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad**

AUTORA:

Mg. Betty Huamán Guadalupe (ORCID: 0000-0002-2052-8860)

ASESORA:

Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco (ORCID: 0000-0002-5563-0662)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión ambiental y del territorio

Chiclayo – Perú

2020

Dedicatoria

A Dios por darme su amor y su misericordia.

A mis Padres, por contribuir con esta investigación.

A mis hijos Oscar Ghery y Andy Gerson, por la motivación y apoyo incondicional.

Agradecimiento

A mi Asesora Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco y a los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo-Chiclayo, por apoyarme e impulsarme a seguir adelante.



DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

LA MAGISTER: Huamán Guadalupe Betty

Para obtener el Grado Académico de **Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad**, ha sustentado la tesis titulada:

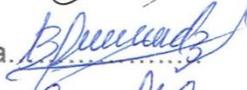
MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA

Fecha: 22 de Enero del 2020

Hora: 3:00 p m

JURADOS:

PRESIDENTA: Dra. Collazos Alarcón Mercedes Alejandrina Firma: 

SECRETARIA: Dra. Hernández Fernández Bertila Firma: 

VOCAL : Dra. Molina Carrasco Zuly Cristina Firma: 

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobar por unanimidad*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....
.....
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....
.....
.....

Nota: La tesista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo Betty Huamán Guadalupe, estudiante de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI Nro. 33561068, con la tesis titulada Modelo de gestión ambiental multisectorial para optimizar la calidad de vida en el distrito de Bagua.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse las faltas: fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 15 de enero de 2020



Betty Huamán Guadalupe
DNI Nro. 33561068

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	16
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Operacionalización de variables	16
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	19
2.4. Método de análisis de datos	21
2.5. Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS.....	23
IV. DISCUSIÓN.....	30
V. CONCLUSIONES.....	37
VI. RECOMENDACIONES.....	38
VII. PROPUESTA.....	39
REFERENCIAS	41
ANEXOS	46
Anexo 1: Instrumento de recolección de datos.....	46
Anexo 2: Proceso de confiabilidad.....	50
Anexo 3: Validación de instrumento de recolección de datos.....	51
Anexo 4. Modelo	57
Anexo 5: Carta para el desarrollo de la tesis	95
Anexo 6: Autorización para la ejecución de la tesis.....	96
Anexo 7: Invitación al simposio ambiental participativo	97
Anexo 8: Constancia de la ejecución del MGAM.....	98
Anexo 9: Constancia de promotora ambiental comunitaria en Bagua 2019	99
Anexo 10: Presentación del MGAM y acta de compromiso	100
Anexo 11: Fotos de la ejecución del MGAM.....	112
Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis.....	114
Acta de aprobación de originalidad de tesis	115
Reporte turnitin.....	116
Autorización de la versión final del trabajo de investigación	117

Índice de tablas

Tabla 1: Diseño del MGAM, para optimizar la CV en el distrito de Bagua.....	16
Tabla 2: Estadística de fiabilidad de la variable C.V.....	20
Tabla 3: Fiabilidad del MGAM para optimizar la CV en el distrito de Bagua.....	22
Tabla 4: Análisis en sus dimensiones de la C.V. en el distrito de Bagua.....	23
Tabla 5: Síntesis diagnóstica de la C.V. en el distrito de Bagua.....	24
Tabla 6: Comparación de resultados pre test y post test de la variable calidad de vida.....	26
Tabla 7: Síntesis de la variable calidad de vida pre test - post test.....	27

Índice de figuras

Figura 1: Percepción diagnóstica en sus dimensiones de la C.V. en el distrito de Bagua.....	24
Figura 2: Apreciación diagnóstica de la muestra de la C.V. en el distrito de Bagua.....	25
Figura 3: Evaluación comparativa entre pre y post prueba de la C. V., en Bagua.....	27
Figura 4: Verificación entre la pre prueba - post prueba, de cv en el distrito de Bagua.....	28
Figura 5: Gráfica del modelo de gestión ambiental multisectorial (MGAM).....	56

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito elaborar y ejecutar el modelo de gestión ambiental multisectorial para optimizar la calidad de vida en el distrito de Bagua, con fundamentos teóricos: Axiológico, Epistemológico y Sociológico; Pilares de soporte como la Transparencia, Ecoeficiencia y la Gestión por Procesos; Principios: Sostenibilidad, Prevención, Internalización de Costos, Responsabilidad A., Equidad y Gobernanza A.; Enfoques: Sistémico, Ecológico y comunitario. Investigación aplicada por su naturaleza y explicativa por su profundidad, diseño Pre Experimental, realizada en una población de 9864 adultos de Bagua, considerando 260 personas adultas, 130 del grupo piloto del sector 18 de Enero y muestra 130 de Bagua cercado, teniendo al (MGAM) como variable independiente y C.V. variable dependiente, datos obtenidos con la técnica de campo, tanto la encuesta y la entrevista, la encuesta aplicada al grupo piloto para determinar la confiabilidad con el coeficiente Alfa de Cron Bach y validado por juicio de expertos y a la muestra evidenciando una débil G.A. Institucional, deficiente articulación multisectorial y escasa cultura ecoeficiente ciudadana. El diseño del MGAM, tiene dos grandes estrategias, las Estrategias de G.A., incluye la Gestión normativa Interinstitucional, Articulación entre Sectores, Procesos de Planificación y Procesos Logísticos y las Estrategias Operativas basadas en cuatro dimensiones: Social, Ecológica, Cultural y Económica. El desarrollo del modelo permitió que los niveles de calidad de vida mejoraron en su mayoría de regular a buena de manera general el 49.2% es regular, buena 40.8% y deficiente 10.0%, los pobladores en cambio de actitud y compromiso con su entorno. Se sugiere fortalecer la GAM por procesos con articulación Multisectorial, evaluando e implementando actividades de manera oportuna y periódica, promoviendo la sostenibilidad ecoeficiente en armonía con la naturaleza y continuar con la aplicación del MGAM.

Palabras clave: Gestión ambiental por procesos, calidad de vida, multisectorial.

ABSTRACT

The purpose of this research is to elaborate and execute the multisectoral environmental management model to optimize the quality of life in the Bagua district, with theoretical foundations: Axiological, Epistemological and Sociological; Support pillars such as Transparency, Eco-efficiency and Process Management; Principles: Sustainability, Prevention, Internalization of Costs, Responsibility A., Equity and Governance A .; Approaches: Systemic, Ecological and community. Research applied by its nature and explanatory for its depth, Pre-Experimental design, carried out on a population of 9864 adults from Bagua, considering 260 adults, 130 from the pilot group of sector 18 de Enero and shows 130 from Bagua fenced, having (MGAM) as independent variable and CV dependent variable, data obtained with the field technique, both the survey and the interview, the survey applied to the pilot group to determine reliability with the Alpha coefficient of Cron Bach and validated by expert judgment and the sample evidencing a weak G.A. Institutional, poor multisectoral coordination and little eco-efficient citizen culture. The design of the MGAM has two major strategies, the G.A.Strategies, which includes Inter-institutional normative management, Articulation between Sectors, Planning Processes and Logistic Processes and Operational Strategies based on four dimensions: Social, Ecological, Cultural and Economic. The development of the model allowed that the quality of life levels improved mostly from fair to good in general, 49.2% is fair, good 40.8% and poor 10.0%, the inhabitants in change of attitude and commitment to their environment. It is suggested to strengthen the GAM through processes with Multisectoral articulation, evaluating and implementing activities in a timely and periodic manner, promoting eco-efficient sustainability in harmony with nature and continuing with the application of the MGAM.

Key words: Environmental management by processes, quality of life, multisectoral.

I. INTRODUCCIÓN

Al aparecer el ser humano después de cerca de cinco mil millones de años en el planeta Tierra, inmediatamente empezó a utilizar y explotar inconscientemente los recursos del entorno, aunque algunas comunidades indígenas poco desarrolladas que dependen de la Naturaleza sienten la necesidad de protegerla, y regular el uso de bienes del ecosistema. El crecimiento demográfico, avance de la ciencia y tecnología, muchas veces ocasiona consecuencias fatales en Calidad de Vida y desarrollo colectivo, esto se manifiesta como contaminación comunitaria terrestre, atmosférica, acuática, y acústica, cambio climático y pérdida de la biodiversidad.

El consumismo y hábitos negativos, como usar y tirar productos plásticos y tecnopor a los océanos reciben cerca de 250 kg. de plásticos cada segundo. Científicos revelaron 5 islas de restos en los océanos (2 en el Pacífico, 2 en el Atlántico y 1 en el Índico). La ONU indica que el mayor porcentaje desechos plásticos ingresa a las aguas, “De acuerdo con esta organización y con diversos autores, se estima que entran en el océano cada año entre 6, 4 y 8 millones de toneladas de basuras marinas” (Rojo-Nieto & Montoto, 2017, pág. 4)

(IQAir AirVisual, 2018) El grupo es una plataforma global de información de calidad del aire, en el World Air Quality Report, indica la eficacia de aire con: revisión, compilación y datos validados de decenas de millares de estaciones de monitoreo de la calidad de aire, de 62 lugares del planeta (clasificación por ciudades capitales: rojo el peor aire), en primer lugar está Nueva Delhi en la India y el Perú está en el 22avo lugar se encuentra Lima en Perú, en nuestro país avanza muy lento la práctica de hábitos amigable con el medio que nos rodea.

La Convención Marco sobre el cambio climático de las Naciones Unidas (UNITED NATIONS, 1992), el principal culpable es el hombre al quemar restos fósiles, tala de árboles sin control, emisiones de CO₂, explotación del ganado principal emisor de metano, fertilizantes con nitrógeno produciendo óxido nitroso y gases fluorados; aumento de la población aumenta el consumo y por ende las actividades de producción, dichas expulsiones son vapores de efecto invernadero (GEI), estos funcionan reteniendo el calor e impiden que se escape, ocasionando el calentamiento global.

La Agencia de la unión Europea (European Environment Agency (AEMA), 2019), indica que la población vulnerable, dado los perjuicios ecológicos como: atmosférico,

sonoro y climas extremos son los ancianos, los niños, las personas con escasos recursos económicos. El diario “La República” de Perú, publicó el 28 de agosto del 2019, que el 5 de agosto inició el incendio forestal en la Amazonía de Brasil y 22 días después el presidente de Brasil Jair Bolsonaro ante la presión internacional ordenó al ejército, colaborar con la extinción del fuego en la zona de emergencia. La CNN en español advirtió, que el 6 de diciembre del 2019 había 85 devastadores incendios forestales y la muerte de 350 koalas aproximadamente en Nueva Gales al sur de Australia, afectando la biodiversidad hasta las regiones de Asia – Pacífico.

La Asociación de Exportadores del Perú (ADEX), en el diario de “Economía y Negocios” - Perú del 25/08/2019, informó que el Perú pierde 155,000 hectáreas de bosques de selva amazónica al año por deforestación, bosques que están abandonados y expuestos a la quema e invasión por parte de los informales; agricultores queman los bosques primarios para siembra, migran a otras tierras, repitiendo el mismo patrón. El diario "La Verdad", del 8 de agosto del 2019, comunicó que el World Resources Institute, organización mundial no gubernamental, de investigación comprometida con la gestión sostenible y sustentable de las riquezas naturales, comentó que “El Estrés híbrido”, mayor crisis por la indiferencia del hombre, lo que trae como consecuencia, inseguridad alimentaria, conflictos, migración, inestabilidad financiera y malestares.

La provincia de Bagua “Cálida y solidaria” tiene 6 distritos: Copallín, El parco, La peca, Aramango, Imaza y Bagua, Amazonas- Perú, presenta una biodiversidad asombrosa, recursos naturales y culturales. La “Cultura Bagua” ubicada a la margen derecha del río Utcubamba fue descubierta por la antropóloga y arqueóloga Ruth Shady Solís en el año 70, los habitantes datan de los 1300 a 200 A.C. El distrito de Bagua está conformado por Bagua Cercado y 32 Sectores como: Nueva Jerusalén 1, Nueva Jerusalén 2, Inka Kola (Bagua Viejo), Selva Park, 2 de Mayo, La Unión, San Antonio, San Francisco de Asís, El Carmen, Brujo Pata, San Juan, Centro América, 18 de Enero, Santa Julia, César Vallejo, Nuevo Bagua, Los Peroles, la Puntilla, San Martín, Santa Rosa, Los Olivos, La Primavera 1, Primavera 2, Reyes Florián, Las Casuarinas, La Huaquilla, El Oriente, Tomaque, Los Pinos, Grano de Oro y Miraflores.

La población es de 30 221 habitantes aproximadamente hasta el 2018. El 2017 generaba restos sólidos diarios de 17 y 80 mil toneladas de aprovechable. Bagua cuenta con relleno sanitario en el sector Pacasmayo, inaugurado por la ministra del ambiente Fabiola

muñoz el 19 de abril del 2018, de 46 mil toneladas de capacidad aprox., cuya inversión fue S/.3 millones, parte del proyecto de inversión pública denominado “Ampliación y Mejoramiento y Disposición Final de RSM (Peca, El Parco, Copallín y Aramango)” proyecto gestionado por la Unidad Ejecutora de la Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA) - MINAM (Gestión, 2018), con adecuación y disposición respectiva. El promedio de acopio en bolsas plásticas en desuso es 14 720/día, la población genera 16,31 toneladas de desechos sólidos cada día (MPB 2018), según la GRSM pero las dificultades persisten y de continuar el relleno sanitario faltarían pocos años para llenarse totalmente.

La escasa gestión Institucional, deficiente articulación multisectorial, hábitos y estilos de vida contrarios al bienestar incomodan a la población motivando los conflictos sociales. Hay escases de agua en Bagua y no es óptimo para el consumo humano; no hay prestación de servicios en saneamiento en cuanto al manejo de residuos líquidos lugar final o reúso y tratamiento saludable de excretas; la ciudad se encuentra a orillas del río Utcubamba, en los desagües a la altura del camal los primero días de lluvia de abril del 2020 aparecieron los caracoles africanos acrecentando el riesgo de salud; el estudio de sus aguas surcan las prov. de Chachapoyas, Luya, Bongará, Utcubamba y Bagua están contaminadas por aguas residuales, residuos sólidos domésticos y comerciales, siendo la calidad ecológica del agua de dicho río de (-178) ocasionado por actividades antropogénicas como lo afirma (García-Huamán & Medrano, November 2011) en su investigación titulada “Calidad ecológica del agua del Río Utcubamba en relación a parámetros fisicoquímicos y biológicos. Amazonas, Perú”.

La disminución de áreas verdes, la tala indiscriminada, temperatura promedio de 33 °C llegando algunos días hasta 40°C, la quema de residuos en las calles de la ciudad, incendios de bosques, así el 06 de octubre del 2019 incendio forestal en horas de la mañana, en el Cerro Mirador “Brujo Pata”, en la carretera Bagua el Parco. Según Información Inicial N° 1346- 30/11/2019/COEN-INDECI/01:45 h.; el 29 de Noviembre de 2019 a las 19 horas aprox. en el Distrito de “El Milagro” - Amazonas a la altura del cerro la Capita (Cerro la Cruz), a 20 minutos de Bagua, los fuertes vientos, las altas temperaturas, la ausencia de lluvias aumenta el fuego y los gases de efecto invernadero; el incremento sin control del parque automotor, el derrame de petróleo, la tala indiscriminada; las malas costumbres y la práctica de hábitos negativos conlleva a la extinción de variedades de la flora y fauna.

La contaminación sonora mayor a 60 decibeles aumenta los fines de semana por las noches, dando malestares físicos y estrés según la OMS en el 2013, daño por el uso excesivo de celulares, adicción tecnológica destruyendo neuronas (por exceso de dopamina), la radiación afectando diez veces más al niño que al adultos, provocando molestias cutáneas, respiratorias e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento, deshidratación, stress, dificultades económicas. Según la Encíclica del Papa Francisco, (Bergoglio, 2015) «Laudato si', mi' Signore» – «Alabado seas, mi Señor», menciona a San Francisco de Asís quien indica que la tierra, es nuestra hermana, madre bella nos acoge en sus brazos y compartimos la existencia con C.V. (Diario Navarra, 2014), la OMS crecimiento de la mortandad ratifica que los primeros peligros de la salud son por los cambios bruscos del calentamiento global y polución ambiental. Aprox. siete millones de personas mueren anualmente, mayor cantidad de muertes que las anticipadas por sida y/o malaria.

Así Fidel Castro Ruz en río de Janeiro, en la Conferencia ONU en su discurso de Medio Ambiente y Desarrollo, el 12 /06/ 1992, comunica que cada vez más es el deterioro global por el uso indiscriminado de recursos naturales, la deforestación, la desertificación, la pobreza, falta de controles ambientales y la indiferencia repercutiendo con efectos negativos en bienestar humano. Investigadores relacionan directamente a las aguas con las ocasionando: malaria, fiebre amarilla, dengue, filariasis, cólera, fiebre tifoidea, shigella, poliomiélitis, meningitis, hepat+itis, diarrea, espiratorias, problemas psicológicos, diabetes y auditivos con la profanación del ambiente; por el uso de bifenoles en componentes eléctricos y derivados de plásticos. Así la OMS, Salud Pública del 19 de enero del 2019 dijo que el Dengue, C.A. y VIH están considerada entre las diez amenazas mundiales contra la salud y C.V.

Indica la (Defensoría del Pueblo, 2015) las “Tablas de Mortalidad demográficas” o tablas de vida nacional, las mujeres y hombres, en relación a la edad, según los datos proporcionados por INEI, el promedio de vida es 72 años en varones y féminas 77.3 años, siendo modificado de acuerdo a la Calidad de Vida.

El (INEI, 2019), su estudio Técnico de E.A. mensual, calificando si favorece y/o perjudica la Calidad de Vida al ciudadano; el aire contiene gases, partículas, virus, bacterias y esporas. Lima no tiene buena calidad de aire, presenta material particulado PM₁₀ de (dm < 10 µm), el PM_{2,5} de (dm < 2,5 µm), dióxido de Azufre – SO₂, dióxido de Nitrógeno - NO₂ y Ozono Superficial o troposférico – O₃, Monóxido de Carbono - CO ; aprox. 60 % de estas

partículas provienen del parque automotor y el 40% de fuentes industrial, en Lima se mide la calidad de aire a través de la red automática de monitoreo del Polvo Atmosférico Sedimentable (PAS), desde del 2 010 en 10 estaciones con equipamiento para medir los contaminantes. El aire tóxico llega a tener efectos en los niveles productivos del país.

En la Amazonía peruana el año 2016, (25 de enero) y Loreto (3 de febrero) existieron diversos problemas de índole ambiental en el país, que no lograron entrar en el debate social. (Ambientales, 2017), dado por el polémico proyecto de electricidad que amenaza atravesar el complejo de Humedales más grande de la Amazonía del Abanico del Pastaza denominado sitio RAMSAR, en el país este proyecto de Línea de Transmisión Moyobamba-Iquitos.

En la región Amazonas por la postergación en la atención del estado a las comunidades nativas Awajum Wampis se dio “El Baguazo” ocurrido el 05 de junio del 2009, la FIDH lo denominó Conflicto Económico – Político, el cual tenía sus orígenes desde años anteriores. Las comunidades estuvieron en protesta 50 días en la “Curva del Diablo”, por defender sus derechos y la selva amazónica, murieron 23 policías y 13 personas más, incierto la cantidad de nativos muertos en el 2do mandato de Alan García Pérez (2006-2011), inició una política de inversión (TLC) con EUA, diversas leyes perturbaban directamente a las comunidades indígenas de la Amazonía, la Minera Afrodita deseaba entrar en zonas protegidas legitimados. Según los servicios de Comunicación Intercultural (SERVINDI) los conflictos no cesan, el 13 de enero del 2020 los pueblos Awajún y Wampis del distrito del Cenepa en la provincia de Amazonas – Perú, se resistieron una vez más a un presunto intento de invasión minera de la Compañía Afrodita SAC - Cordillera del Cóndor.

Esta investigación considera otros estudios que ampliaron el horizonte desde distintos contextos como: (Sánchez Olguín, 2007), en “Gestión integral de residuos sólidos Urbanos en los Municipios de Actopan, San Salvador y el Arenal del Estado de Hidalgo”, cuyo propósito fue transformar los restos no líquidos en recurso, promoviendo otros estudios científicos para reducir el precio de administración de estos. La muestra 100 personas tomadas en forma proporcional a la población de tres municipios, 50 personas de Actopan, 30 de San Salvador y 20 del Arenal. Concluye Considerando la propuesta de construcción de un área de tratamiento y compostaje de restos sólidos urbanísticos, para disminuir costos y contaminación ambiental, tener áreas de confinado estacional de restos inorgánicos, deberá contar con relleno sanitario común con respectivos lugares de: transferencia, recolección de papel y PET (plásticos), con un laboratorio, invernadero, biodigestores (cámara hermética

de residuos orgánicos) e incinerador. Esta investigación doctoral muestra la realidad ambiental semejante a Latinoamérica en gestión pública Municipal y el costo beneficio del tratamiento desechos sólidos.

(Allende García, 2009), "Implantación De La Gestión Ambiental En La Administración Sanitaria De: Distrito Sanitario De Atención Primaria" en Málaga – Andalucía, cuyo propósito investigativo fue realizar un modelo teórico - activo para encaminar un S.G.A. La toma de muestra fue la población objeto de trabajo, elegida en forma no aleatoria, constituida por los distintos profesionales superior a las 10.000, trabajadores de atención primaria en salud, del distrito sanitario Málaga. Dicha tesis concluye con la deficiencia en la recolección de desechos sólidos de la G.A. para los tres años posteriores, lograr el ahorro en el empleo de agua y energía eléctrica excesivas en el año 2007, lo que no ocurre en la separación de residuos sólidos hospitalarios, de consumo de papel, para fortalecer la gestión ambiental municipal para el adelanto comunal.

(Cabello Quiñones, 2012), "Calidad de Vida en la ciudad de Talca, Chile", cuyo propósito de esta investigación desarrollada desde el punto de vista geográfico, la compilación, evaluación como apreciación de su relación sistemática entre factores medioambientalistas que determinan el panorama de Talca, en la vida cotidiana del ciudadano, cuya prospección permitirá proponer alternativas gestoras. Muestra de 602 personas. Concluye indicando el nivel medio de la ciudad de Talca en el contexto nacional es de categoría de jerarquía media de primer rango nacional en rol político-administrativo de capital regional en distribución urbanística nacional, Talca ciudad longitudinal, por su ubicación en el valle, siendo necesario la renovación sustentable de medios naturales por: incremento humano, económico, contaminación ambiental y defensa ecológica, incidiendo en el beneficio comunitario.

(Osorio Velásquez, 2016), "Percepciones Sobre Calidad Ambiental y Procesos Productivos de productores de Café, en el Municipio El Águila, Colombia", el propósito fue analizar la eficacia ambiental como un punto principal de modos de vida sana e identidad cultural de los caficultores de la comuna. Muestra 100 pobladores de las siete zonas rurales del municipio El Águila. Concluye que los cambios de la caficultura en el transcurso de los años, modificaciones culturales y económicas, las políticas institucionales y nacionales han permeado las tradiciones familiares locales sin medir las implicancias en las costumbres de los cafetaleros; las dificultades en educación y salud. Los métodos tecnificados en los

cultivos de café, las dificultades monetarias y la tecnificación tuvieron consecuencias ambientales no gratas. Los campesinos de Colombia y Perú se sienten desfavorecidos y emigran a las ciudades, muchos abandonan la agricultura y se dedican a otra forma de trabajo mermando el progreso ecológico y el bienestar. El país ha tomado la iniciativa de disminuir los daños comunitarios y medioambientales, por el sector minero (Banco Mundial, 2005).

A Nivel Nacional (Inga Méndez, 2013), "El Sistema de Gestión Ambiental local en el Distrito de San Borja", tuvo el objetivo de conocer la contribución del trabajo de espacios verdes y gobernanza ambiental del distrito, enmarcado en el SGAL, cuyo estudio fue en 77 parques y bermas principales del distrito. La investigación dio las siguientes conclusiones en tres aspectos: la Gestión de administración municipal del distrito; políticas determinadas de atención ambiental y desarrollo de espacios verdes en lugares primordiales y contorno de la jurisdicción, aprox. el 80% de parques están en estado bueno y excelente, el 15,6% está en estado regular ubicados en los límites del jurisdicción, especialmente en la victoria sin La G.A. municipal muestra debilidad con los participantes directos como: pobladores, organizaciones públicas y privadas. El trabajo de gerencia de servicios locales cumplió con la concientización y atención de espacios verdes y reciclaje. La voluntad política existente es una fortaleza que debe ser valorada para la sostenibilidad.

(Andía Valencia, 2017), "Los estudios de Impacto Ambiental y su Implicancia en las Inversiones de los Proyectos", el propósito fue identificar la relación que se presenta en la información académica de trabajos de impacto ambiental con la información para la toma de disposiciones de evaluación de proyectos en los sectores: Minería, Hidrocarburos y Energía. La muestra de 54 proyectos de impacto ambiental, seleccionados al azar del portal web del MINAM, de diferentes sectores. La investigación concluye que los resultados de la información económica del estudio de daño ambiental, sobre la acciones de evaluación de planes, costo beneficio de impacto ambiental (IA) es diferente en indicadores del sector de Hidrocarburos en relación al sector de Energía y minas; el efecto de la valoración económica del plan de manejo ambiental sobre la inversión del proyecto es diferente en el sector Minería en relación a los sectores Hidrocarburos y energía; los estudios del IA del sector hidrocarburos tienen un enfoque informativo sobre los impactos que se generan, mientras que sus similares del sector Minería tienen un enfoque de decisión sobre la realización o no del proyecto; el impacto ambiental incluye los factores como económico, social turismo, etcétera, generando una duplicidad de información similar al que contiene la evaluación del

proyecto, nos muestra que en Perú hay debilidades tanto en las políticas y GEIA en estos tres sectores, que deteriora: la Calidad de Vida, la economía, la salud, el tiempo y espacio natural entre otros.

(Diestra Goicochea, 2017), "La Contaminación Ambiental y su Influencia en la Salud de la Población del Distrito de Trujillo - La Libertad". El propósito de esta investigación fue establecer de qué manera la C.A. en la ciudad de Trujillo se relaciona con salud y C.V. Muestra 150 pobladores. Este trabajo de investigación descubrió que la contaminación ocasionada en espacio atmosférico del distrito, genera más cantidad de material particulado como dióxido de azufre, NO, CO del transporte vehicular, sonidos persistentes de bocinas de taxis, contaminación visual (propagandas) y desechos sólidos en las arterias de la ciudad por la inadecuada prestación de acopio de los mismos; contaminantes minerales que va al río moche hasta el mar, contaminación de suelos por uso de agroquímicos en cultivos amenazando la salud del poblador.

(Gutierrez Rodríguez, 2018), "Segregación de residuos sólidos domiciliarios y su incidencia en la inadecuada recolección y eliminación en la protección ambiental, Distrito Villa María del Triunfo 2016", la finalidad fue establecer como la separación de desechos sólidos del hogar interviene para proteger el ambiente del lugar. Muestra 360 pobladores. Concluyendo que las segregaciones de desechos domiciliarios influyen positivamente para la administración domiciliaria, protección del ambiente y reducción de la contaminación; un plan que facilite la recolección, permitiendo manipular, acondicionar, transportar, tratar y seleccionar para su disposición final de los restos sólidos.

El MGAM está relacionado con los 17 (ODS) al 2030 y 169 Metas (United Nations, 2015), para resolver conflictos sociales, económicos y polución ambiental, siendo estos: Obj.3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades; Obj.6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos; Obj.7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos; Obj.13. Tomar medidas urgentes para revertir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático); Obj.14. Conservar y utilizar de forma razonable los océanos, mares y recursos marinos para lograr el D.S.; Obj.15. Proteger, restaurar y promover el uso adecuado de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de la

biodiversidad; Obj.17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el D.S. (CEPLAN, 2011, págs. 9-14), publicó el plan Bicentenario Perú hacia el 2021 con el D.S. N° 054-2011-PCM, considerando las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, visión compartida de futuro para el siglo XXI, aprobó 31 Políticas de Estado, que han sido organizados en cuatro ejes temáticos, (i) Democracia y Estado de Derecho; (ii) Equidad y Justicia Social; (iii) Competitividad del país y (iv) Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado; Este Modelo prioriza (iii) Competitividad del país, que constituye, a) Afirmación de la Economía Social de Mercado; b) Competitividad, productividad y formalización económica; c) Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental; d) Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología; Desarrollo en Infraestructura y Vivienda; e) Ampliación de mercados con reciprocidad, f) Desarrollo Agrario y Rural. También están los seis Ejes Estratégicos así: Eje E. 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas, Eje E. 2. Oportunidades y Acceso a los Servicios, Eje E. 3. Estado y Gobernabilidad, Eje E. 4. Economía, Competitividad y Empleo, Eje E. 5. Desarrollo Regional e Infraestructura y el Eje E. 6. Recursos Naturales y Ambiente; el presente MGAM, ha priorizado dos Ejes Estratégicos, Eje E. 2. Que involucra la Educación, Salud, Seguridad Alimentaria, Servicios Públicos, Vivienda, Seguridad Ciudadana, Inversión Social y Calidad de Gasto incluyendo Objetivos, Lineamientos, Prioridades, metas, acciones y Programas Estratégicos

(Yasuko, 2018), trabajo investigativo “Satisfacción por la Vida y Teoría Homeostática Del Bienestar” de México, con el propósito de comprobar la teoría homeostática de complacencia de la vida de adultos en la zona urbana de Culiacán (ZUC), cuya muestra fue 108 personas, concluyendo que el índice de bienestar personal fue 7,84 comparado con la satisfacción en sus dimensiones en la convivencia en Culiacán que fue menor asea 6,64. De acuerdo a los resultados guarda relación con la realidad personal y comunitaria con el poblador dificultando la convivencia entre pares.

(Noriega, y otros, 2019), cuya investigación “Calidad de Vida, Bienestar Psicológico y Valores en Personas Mayores”; estudió el desarrollo y el envejecimiento con éxito, manifiesta que los indicadores de un envejecimiento con éxito están conectados con el bienestar psicológico, C.V. y salud. Los valores fortalecen las conductas positivas personales que ayuda a renovar los estilos de vida en los mayores, siendo ellos no solo un recurso social sino también ayuda a enriquecer e incrementar sus niveles de salud

(Ardila, 2003), titulado “Calidad De Vida: Una Definición Integradora”, considera como una impresión subjetiva de mejora física, psicológica y social de agrado total, resultado del desarrollo de capacidades personales, considerando dos consideraciones: lo subjetivo como la intimidad, expresión emocional, seguridad percibida, productividad personal y salud percibida y consideraciones objetivas como bienestar material, relaciones amigables con el entorno y sociedad, con los vecinos y salud.

El trabajo de Environmental management in development (Colby, 1991), the evolution of paradigms. Amsterdam, Holanda, Menciona que la gestión ambiental (G.A.), son procedimientos dirigidos a solucionar, atenuar y/o advertir las dificultades ambientales, encaminado al D.S., porque permite el fortalecimiento de sus capacidades en el hombre, conservando y manteniendo su entorno natural y cultural, asegurando la realización personal.

(Gallopín, Mayo 2003), G. A. es la agrupación de acciones concertadas con distintos actores en un límite de tiempo y espacio con el objeto de retomar el equilibrio entre la sociedad y su entorno natural. La G.A. en esta Investigación considera 4 dimensiones: a) D. ecológica: consiste en el reconocimiento del ciudadano de formar parte de la naturaleza; por lo tanto, es responsable de su dinámica de conservación, preservación y protección, por lo que debe adaptarse al entorno, en favor de las descendencias presentes y futuras, relacionándose con los principios de: reciclaje, conservación, diversidad biológica y dirección sistémica. b) D. social: En Bagua, surge la necesidad de integración y articulación de los agentes, individuales o colectivos en la G.A. por la igualdad enderecho, oportunidades y responsabilidades compartidas en los procedimientos de GEIA social, siendo esta muy escasa. Así (Ortiz, 2018), precisando su investigación en la exigencia que se incorpora actualmente en los procesos Técnicos y Administrativos de EIA en la Sociedad Valenciana, con el análisis del contenido documental de la EIA terminados entre el 2014-2015. Se estudió, la tipología de elementos sociales valorados y el rigor técnico en el análisis social entre otros. La investigación da a conocer importantes deficiencias metodológicas y carencias en la atención recibida en los aspectos sociales y los procedimientos de evaluación. c) La dimensión cultural: Los pobladores de la comunidad han coevolucionado con el entorno natural. Desarrollando en esta convivencia formas específicas de relación (saberes, ritos, costumbres, prácticas), los conocimientos y actitudes positivas para recuperar y valorar las áreas verdes. d) La dimensión económica: En la comuna Baguina, los procesos iniciados

deben ser sostenibles y sustentables en beneficio de las familias para fortalecer la economía familiar, buscando una lógica redistributiva y equitativa antes que acumulativa.

(MINAM, 2018), El (SGA), implementado por la ISO 14001, considera la G.A. como conjunto de políticas, principios, normas, procedimiento, técnicas e instrumentos para organizar las responsabilidades y competencias ambientales en las organizaciones estatales que permita implementar la (P.N.A), incluyendo los procedimientos para la gestión de la biodiversidad, cambio climático y tratamiento de tierras, como también (INACAL, 2016).

(Casas, 1996), en su libro “Bienestar social: una introducción psicosociológica”. Indica que la C.V.:

Son las apreciaciones, deseos, necesidades, bienestares y formas sociales que todo conjunto social experimenta con su entorno y la dinámica social en que se encuentran inmersos, unido a los servicios que se les ofrecen y las intervenciones sociales que reciben que provienen de las políticas sociales.

Con la autoeficacia y el ejercicio del control que relaciona a «las creencias en nuestra capacidad para organizar y llevar a cabo acciones capaces de lograr determinados objetivos» (Bandura , 1997, pág. 2)

(Schalock, 2007), estudió ocho factores primordiales que componen una vida de calidad: en el ciudadano. Las dimensiones priorizadas son siete: a) D. de Bienestar Emocional. - el poblador se debe sentir tranquilo, a gusto consigo mismo, con las personas que le rodean y realiza sus actividades con buen ánimo y en armonía con la naturaleza, b) D. de relaciones personales.- reflexiona sobre sus fortalezas y debilidades cuando interactúa con la familia y los demás, c) D. de Bienestar material.- busca alternativas para superar la carencia monetaria y toma decisiones asertivas para gastar su salario mensual permitiéndole que su permanencia en la tierra sea sano y placentero, d) D. de Desarrollo personal.- tiene una alimentación saludable, desarrolla competencias y habilidades sociales, propone acciones tomando la iniciativa para realizar diversas tareas respetando a las personas y el entorno donde se desenvuelve, practica hábitos amigables ecoeficientes y está dispuesto al cambio, e) D. de Bienestar físico.- participa en acciones preventivas para disminuir la Contaminación A., recibe un buen servicio público; evita la automedicación y lleva sus actividades con normalidad, f) D. de Inclusión social es.- acogido, integrado y valorado en su familia y comunidad al igual que los demás. Aprovecha su tiempo libre participando en

actividades de entretenimiento e integración en la comunidad, g) D. de la Defensa los derechos. – siente que respetan su derecho a una vida digna, recibe buen trato y cumple sus responsabilidades en armonía con su contexto. Las organizaciones públicas y privados, la sociedad civil y la población de Bagua deben disfrutar del derecho a la vida, para fortalecer la sustentabilidad, desarrollo local, regional y nacional.

El bienestar del poblador por lo tanto es una necesidad como lo indica (MERCER Consulting Company, 2019), de propiedad de Marsh & McLennan Companies (NYSE:MMC), informó sobre el estudio mundial anual de estándares considerados para una vida digna “Ranking de Calidad de Vida 2019”, a través de una encuesta (Costo de Vida MERCER), a más de 450 ciudades, concluyendo que los factores económicos, políticos y ambientales influyen en la C.V. Incluyendo en el Top 10 Ciudades con Mayor C.V. mundial son: la ciudad de Viena en Austria en primer lugar, segundo lugar Zurich en Suiza, tercer lugar Vancouver en Canadá, cuarto lugar Munich en Alemania, quinto lugar Auckland en Nueva Zelanda, sexto lugar Dusseldorf en Alemania, séptimo lugar Frankfurt de Alemania, octavo lugar Copenhagen en Dinamarca, noveno lugar Geneva en Suiza y décimo Basel en Suiza, las localidades sudamericanas ocupan bajas ubicaciones en C.V., la ciudad de Montevideo en Uruguay, es el segundo año considerada como mejor opción de calidad de vida ocupa el 78avo lugar del ranking mundial, Buenos aires en 91avo lugar, 93avo lugar Santiago de Chile, 115avo lugar Asunción en Paraguay, 118avo lugar Río de Janeiro en Brasil, 119avo lugar Sao Paulo en Brasil, 122avo lugar Quito en Ecuador y la Ciudad de Lima en Perú se encuentra en el 124avo lugar:

MERCER considera las diez Condiciones de Vida de acuerdo al entorno (E): a. E. social y político; b. E. económico; c. E. socio-cultural; d. Consideraciones médicas y de salud; e. Educación; f. Servicios públicos y transportes; g. Tiempo; h. Bienes de consumo; i. Hospedaje; j. Hábitat.

Este trabajo de investigación adopta fundamentos teóricos como: a) Axiológico el trabajo considera, cultivar y valorar las virtudes y fortalezas del carácter como también lo considera (Ricardo Marrero & Méndez Santos, 2019), relacionado con buenas prácticas ambientales, para ello debe reconocer, valorar y cuidar la naturaleza, buscando el equilibrio sostenible, el uso racional de los recursos, manejar adecuadamente los desechos, para disminuir el IA y optimizar la CV. b) Epistemológico este fundamento ha permitido comprender, analizar la problemática ambiental y proponer este MGAM, teniendo en

consideración el estudio de (López, Morales, Medina, & Palmero, 2019) permite profundizar la construcción crítica y colectiva de relaciones interdisciplinarias (teorías, enfoques, principios, pilares, dimensiones), interdisciplinario e interculturales articuladas buscando estrategias hacia la sustentabilidad, para proteger el entorno natural, usar racionalmente los recursos: naturales, turísticos, arqueológicos y ecosistema biodiverso. c) Sociológico considerando el fundamento sociológico, se hizo un estudio entre las interacciones de la comunidad y su contexto, identificando factores sociales que afectan a la gobernanza de bienes nativos causando daños medioambientales, el MGA prioriza las necesidades, demandas sociales y culturales para optimizar la calidad de vida. Estudios de (Catton & Dunlap, 1978), titulado “Sociología Ambiental: un Nuevo Paradigma”, relaciona la influencia social en el descuido e incremento de la polución del contexto y la importancia del trabajo con las comunidades para superar este flagelo.

Los Pilares de soporte del Modelo son tres: La Transparencia en las inversiones y mejores prácticas de los ciudadanos, para el progreso sostenible. La transparencia ambiental oportuna, para prevenir consecuencias fatales en los seres vivos; Eficiencia ambiental o Ecoeficiencia, para administrar adecuadamente los recursos con sostenibilidad, cuidando y respetando el entorno ambiental de la localidad, fortaleciendo la capacidad ecoeficiente para regenerar recursos y la Gestión por Procesos para aplicar en la Unidad de Gestión Ambiental y Salubridad - MPB, permitiendo el conocimiento, claridad, control e implementación en todos los procesos por parte de los involucrados en la Gestión Ambiental como: diseñar, modelar, organizar, documentar, acompañar y evaluación permanente hacia la optimización de estrategias, para mejorar la actuación de manera eficiente y eficaz de dicho Municipio.

Los Principios que fundamentan el MGAM son seis: P. de Sostenibilidad Corresponde conservar y proteger la naturaleza a través del tiempo, manteniendo la unificación armónica de aspectos sociales, recursos naturales y financieros de Bagua, así como la complacencia presente y de las posteriores descendencias; P. de Prevención, la G. A. apunta a advertir, vigilar e impedir y disminuir el daño ambiental, adoptando medidas de amortiguamiento, recuperación, reposición o eventual resarcimiento; P. de la Internalización de Costos, las actividades: preventivas, vigilantes, para restaurar, rehabilitar, reparar y la compensación, relacionados con la protección del medio e impactos negativos de acciones será tomado por los promotores de dichos perjuicios; P. de la Responsabilidad Ambiental, la persona natural o jurídica, pública o privada, que ocasione daños en el entorno natural, está obligado a tomar

medidas de prevención, etc., de no ser así, indemnizará en términos ambientales los deterioros ocasionados, sin daño de otras compromisos administrativos, civiles o penales de acuerdo a la Ley; P. de la Equidad, tiene como propósito apoyar a exterminar la miseria, disminuir desigualdades sociales como económica existente contribuyendo también al desarrollo sostenible de las poblaciones vulnerables a fin de fortalecer la justicia y el P. de la Gobernanza Ambiental para formular, aprobar, ejecutar y monitorear de acuerdo al sustento legal y Planes Ambientales a nivel de Región y Nación.

Aprobar e implementar el SGA y sus Instrumentos, coordinando e integrando a los diferentes Sectores Sociales como: ciudadanos, Organizaciones, grupos sociales y de interés. Los enfoques que guían este trabajo son tres: a) E. Sistémico propuesto por el biólogo alemán (Bertalanffy, 1928), herramienta para ser compartida por muchas ciencias. Reconoce al hombre como parte de la naturaleza que convive en equilibrio y funcionamiento por lo que debe adaptarse a ello. b) E. ecológico de Bronfenbrenner del psicólogo (Urie, 1979), en su libro la Ecología y el desarrollo humano; los factores ambientales intervienen en el ser humano y su evolución, donde cada ambiente es un espacio ordenado en diferentes niveles y estos a la vez contienen unos a otros, el desarrollo de atributos genéticos es de acuerdo con el medio que les rodea, c) E. Comunitario de (Víctor, 2015), presenta tres modelos: M. de comunidad, está orientado a lo convivencia armónica y el bienestar común. M. de redes sociales, busca relaciones coherentes y asertivas entre individuos y M. de práctica socio comunitario, para fortalecer capacidades y habilidades creativas, reproductivas y transformadoras del hombre para convertirse en hábitos positivos en bien de la comunidad.

El problema de la investigación queda formulado de la siguiente forma ¿De qué manera el modelo de gestión ambiental multisectorial optimizará la calidad de vida en el distrito de Bagua? Este MGAM en la localidad de Bagua tiene justificación legal o marco normativo de este modelo es: la constitución política del Perú, (Congreso de la República del Perú, 1993), promulgada el 29 -12- 1993, en el Cap. II y art. del 66° al 69; La Ley N° 28245, Ley marco del SGA, (Congreso de la República del Perú, Junio 2004), en el art. 9° precisa las funciones de la autoridad nacional ambiental. El decreto legislativo N° 1013, (Congreso de la República del Perú, Mayo 2008), crea el MINAM. Ley general del ambiente (Congreso de la República del Perú, Octubre 2005)

La ley 27972, (Congreso de la República del Perú, Mayo 2003), Ley Org. de municipios. El decreto supremo N° 012 (MINAM, Mayo 2009), aprueba la política nacional

del ambiente. El decreto supremo N° 017-2012-ED, (MINAM, 30 de Diciembre 2012), cuyo Obj. General es desarrollar la educación y la cultura ambiental. El Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU (Congreso de la República del Perú, Diciembre 2016), de aprobación del plan nacional de educación ambiental (PLANEA) 2017-2022, aprobado el 12 de diciembre del 2016. El D.S. N° 004, (MINAM, 2009), en su Art. 21° del reglamento sobre transparencia, acceso a la información pública ambiental, participación y consulta ciudadana. (CEPLAN, 2019), visión del Perú al 2050. La resolución de consejo directivo N° 004-2019-OEFA/CD (Concejo Directivo del OEFA, 2019), aprobación, seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental – PLANEFA. (GRA, 2014), aprobado mediante D.S. N° 014-2011-MINAM. Así mismo la justificación sociocultural, considerando la RSE o inversión socialmente responsable, para contribuir en forma activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental con un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad teniendo en cuenta la ISO 26000 (ONU, 2019). Justificación económica. Implica oportunidad de trabajo que sean sustentables y sostenibles, considerando la (ISO 45001, 2018) para superar las carencias y C.V.; se formuló el siguiente Objetivo general: Demostrar que el modelo de gestión ambiental multisectorial, optimiza la calidad de vida en el distrito de Bagua. Finalmente se precisó los objetivos específicos: (a) Diagnosticar el estado de la calidad de vida en el distrito de Bagua, a través de la aplicación de la pre prueba. (b) Analizar y adoptar los fundamentos teóricos para elaborar el modelo de gestión ambiental multisectorial. (c) Diseñar el modelo de gestión ambiental multisectorial. (d) Aplicar el modelo de gestión ambiental multisectorial. (e) Verificar la calidad de vida en el distrito de Bagua, a través de la aplicación de la post prueba (f). Comparar los resultados obtenidos para determinar la efectividad del modelo de la gestión ambiental multisectorial. La hipótesis planteada para la presente investigación queda expresada de la siguiente manera: la ejecución del modelo de gestión ambiental multisectorial, optimizará la calidad de vida en el distrito de Bagua.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio se enmarca en el enfoque Cuantitativo y es de tipo Aplicada según su naturaleza y explicativa según su profundidad, en tanto se aplicará como estímulo el MGAM y se explicará los efectos de la misma en la variable dependiente calidad de vida.

El diseño correspondiente a la presente investigación es Pre- Experimental con un solo grupo y con medición de la variable dependiente con una pre prueba, luego se administró el estímulo consistente en un modelo de gestión ambiental multisectorial (Variable independiente) para posteriormente ver sus efectos en la mejora del nivel C.V. mediante la aplicación del post test.

Tabla 1.

Diseño del MGAM, para optimizar la CV en el distrito de Bagua

Grupo de Estudio	Pre prueba	Estímulo	Post prueba
G:	O1	X	O2

Fuente: Elaboración propia.

Dónde:

G: Muestra de estudio o grupo de sujetos

O1: Pre prueba

X: Aplicación del modelo

O2: Pos. Prueba

2.2. Operacionalización de variables

Variable Independiente: Modelo de gestión ambiental multisectorial

Definición Conceptual:

Considerando a (Gallopín, Mayo 2003), la G.A. es el conjunto de tareas acordadas con los distintos participantes en un período y espacio definido, monitoreado por la municipalidad con la finalidad retomar el equilibrio armonioso comunidad - naturaleza.

Definición Operacional:

Se tuvo en cuenta un conjunto de procesos, estrategias, acciones que comprometen a distintas instituciones con el fin de generar un equilibrio sostenible y sustentable en el medio ambiente

de la ciudad de Bagua, este trabajo considera 4 dimensiones: Ecológica, Social, Cultural y Económica.

Variable dependiente: Calidad de vida

Definición Conceptual:

(Casas, 1996), Tomando en cuenta su libro “Bienestar Social: una introducción psicosociológica”, en los ciudadanos de la comunidad, los conocimientos, anhelos, carencias, bienestares y representaciones sociales entre los miembros, se relacionan con su medio y la actuación e interacción social, incluyendo los servicios que se reciben que proceden de políticas sociales.

Definición Operacional:

Teniendo en cuenta a Robert L. Schalock, Miguel Ángel Verdugo y otros, para medir la Calidad considera las siguientes dimensiones: B.E., R.I, B.M., D.P., B.F., I.S. y D., con la aplicación de la escala para Medir La C.V.

Relación de variables: Modelo de gestión ambiental y calidad de vida

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
V.I. Modelo de gestión ambiental	Ecológica	Fortalecer las actividades de clasificación de los desechos sólidos, conservación de la biodiversidad y ecoeficiencia.	-Guía de observación -Guía de entrevista
	Social	Concientizar sobre las responsabilidades en los procesos de gestión social y derechos a oportunidades iguales,	
	Cultural	Conocer, valorar y recuperar las experiencias, saberes, ritos, costumbres y prácticas para mejorar la calidad de vida.	
	Económica	Buscar la redistribución equitativa de las riquezas naturales antes que acumulativa, para mejorar la situación económica de los involucrados mediante los procesos sostenibles y sustentables.	
V.D. Calidad De Vida	Bienestar emocional	Muestra disposición para el cuidado del medio ambiente Seguridad y felicidad	<i>Escala para medir La Calidad de Vida</i>
	Relaciones interpersonales	Interacciones y apoyos.	
	Bienestar material	Estatus económico y protección Cuenta con recursos que satisfacen sus necesidades	
	Desarrollo personal	Competencia personal y progreso	
	Bienestar físico	Salud y nutrición	
	Inclusión social	Ambiente y sociedad	
	Derechos	Derechos y responsabilidades	

Población y muestra

Población: La ciudad de Bagua cuenta con 9864 adultos al 2018.

Muestra (n): Son 260 personas que se tomarán de manera proporcional a cada uno de los 31 sectores y Bagua cercado, repartido 130 grupo piloto y 130 la Muestra que fue determinado teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

E = Error máximo del 6% = 0,06

Confianza probabilística = 95% por lo tanto Z = 1,96

P = 50% = 0,5

q = 50% = 0,5

N: población

n: Tamaño de muestra = 260

El Muestreo: Se usó el muestreo probabilístico/aleatorio.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica		Instrumento
De gabinete	Análisis documental	Ficha de registro.
De campo	Encuesta	Cuestionario.
	Entrevista	Guía de entrevista no estructurada.

Instrumentos de recolección de datos

✓ Ficha de registro

Se realizó anotación de datos en una tarjeta para estudiar los documentos, normas, tesis, libros manuales y normas.

✓ Cuestionario

La elaboración de los Ítems del listado de 28 interrogantes, aplicados a los ciudadanos de Bagua, permitirá diagnosticar la realidad problemática de la ciudadanía para proponer el MGAM (Anexo 1).

Confiabilidad del instrumento:

El proceso para garantizar la consistencia o confiabilidad, previa aplicación de la encuesta a la muestra piloto, se determinó el coeficiente Alfa de Cron Bach, utilizado para evaluar la fiabilidad, se confirmó un nivel de confianza del 0,822 (Anexo 2) y para procesar los cálculos se usó el software SPSS (Statistical Package for the Social Science) v. 24.

Tabla 2.
Estadística de fiabilidad de la variable C.V.

Alfa de Cron Bach	N° de ítems
0,822	28

Fuente: Elaboración propia.

Validez del instrumento:

La escala utilizada para medir la Calidad de Vida de 28 ítems, de acuerdo a diferentes sustentos teóricos sobre C. V., las cuales recogen información de siete dimensiones o componentes que son: B. Emocional, R. Interpersonales, B. Material, D. Personal, B. Físico, Inclusión Social y Derechos, dirigido a los usuarios de la Municipalidad de Bagua. Este instrumento de medición, fue elaborado por la investigadora, validado por juicio de expertos en cuanto al Contenido y Validación de Constructo y se procedió a aplicar la encuesta (Anexo 3).

✓ Guía de entrevista

Se construyó un cuestionario y se aplicó una entrevista personalizada (cara a cara) a determinados trabajadores de la Unidad de Gestión Ambiental y Salubridad-MPB, se registraron sus pareceres, sin alterar ni incidir en las respuestas.

Procedimiento

La presente investigación se realiza siguiendo las distintas etapas del método científico, partiendo de la identificación del problema, plantearlo como tal, contando como el establecimiento claro de las variables de estudio MGAM y C.V., posteriormente se hizo el análisis selección teórica que le otorgue soporte a las variables de estudio, se realizó la

planificación del trabajo de campo, luego se diseñó el modelo, antes de ser aplicado se identifica el nivel de C.V. del grupo, seguidamente se aplicó el MGAM, controlando la interferencia de variables extrañas, finalmente se compararán los resultados de la pre y post prueba (Escala de Likert), para verificar la afectividad.

2.4. Método de análisis de datos

Luego del acopio de datos, se procesó dicha información usando la estadística para relacionar los datos y ver si cumplen o no, con los objetivos de la investigación. Asimismo, se evaluó el MGAM, en la ciudad de Bagua, la pertinencia de dos métodos de análisis: La estadística descriptiva para describir el comportamiento de las variables en la población a través de la distribución de frecuencias, se determinó y comparó los porcentajes de los resultados pre prueba y post prueba, en el espacio muestral respectivamente. Para los cálculos estadísticos descriptivos se utilizó la Estadística Inferencial, permitiendo que cada una de las hipótesis precisadas sea objeto de confirmación, se realizó la contrastación de hipótesis. Los datos obtenidos fueron analizados por del software especializado SPSS Statistics 24, originando resultados en tablas de frecuencia para luego formar en el programa de office Excel figuras de representación estadística. Finalmente los resultados de acuerdo a los objetivos fueron a través del método deductivo llegando a conclusiones universales, analíticas de las dimensiones y sintéticas al medir las variables con baremos. Se manejó los siguientes estadísticos:

Media aritmética. Es la medida o promedio se utilizó para la evaluación de la información obtenida a partir de las encuestas aplicadas:

$$\bar{x} = \sum \frac{xi}{n}$$

Moda. Viene a ser el dato que se más se repite o es muy frecuente (Jacobo, 2008).

Porcentaje: Cantidad que muestra la proporcionalidad de una parte con el total que se repasa dividido en cien unidades (Tamayo, 2004).

2.5. Aspectos éticos

El trabajo investigativo, se asumió con el principio de Autenticidad, el cual ha permitido la producción total del trabajo basándose en documentos científicos que han sido debidamente citados de acuerdo a las normas APA. Se elaboró los instrumentos, siguiendo los procedimientos adecuados para obtener la Validez y confiabilidad del mismo. La Ejecución

del “Modelo de gestión ambiental multisectorial para optimizar la calidad de vida en el distrito de Bagua”, se realizó controlando las variables interferentes para garantizar la efectividad, beneficiando a la ciudadanía. Los procesamientos de resultados se consiguieron a partir de datos fidedignos, que permitieron retroalimentar y ejecutar el MGAM.

III. RESULTADOS

Tabla 3.

Fiabilidad del MGAM para optimizar la CV en el distrito de Bagua.

Dimensiones	T	Gl	Sig. P bilateral	Dif. de medias	Dif. de error estándar	95% de I. de Confianza de la diferencia	
						Inferior	Superior
Bienestar emocional	4,492	258	,000	,900	,200	,505	1,295
Relaciones Interpersonales	3,224	258	,001	,746	,231	,290	1,202
Bienestar material	4,826	258	,000	1,323	,274	,783	1,863
Desarrollo personal	3,155	258	,002	,762	,241	,286	1,237
Bienestar físico	3,939	258	,000	1,115	,283	,558	1,673
Inclusión social	3,447	258	,001	,762	,221	,327	1,197
Derechos	4,238	258	,000	1,262	,298	,675	1,848
Calidad de vida	4,462	258	,000	4,331	,971	2,419	6,242

Fuente: Elaboración propia

La tabla 3; se visualiza que, el valor de la prueba t estudent es altamente significativo ($p < 0.01$) este resultado está al 99% de confiabilidad esto indica que el MGAM, Optimiza la Calidad de Vida en los adultos del Distrito de Bagua.

Se realizó el diagnóstico de la C.V. en la localidad de Bagua de la región Amazonas-Perú, asimismo las actividades del Taller C.V., salud y otras áreas de la existencia poblacional. El grupo piloto conformado por (130) ciudadanos del Sector 18 de enero de la localidad con la participación del comité vaso de leche, comedor popular y los convocados por la agencia municipal de dicho sector, para evaluar la viabilidad del proyecto a desarrollar. Se evaluó según Cuestionario la Variable Calidad de Vida; la muestra estuvo conformada por (130) ciudadanos de Bagua Cercado, cuyos resultados se encuentran en el siguiente orden: (a) Respondieron a la Pre prueba (Cuestionario – Variable, Calidad de Vida), (b) Análisis y Evaluación de los fundamentos teóricos del MGAM. (c) Diseño del MGAM. (d) los ciudadanos Participaron en talleres de inducción y ejecución de acciones del MGAM. (e) Verificación de la C.V. en el Distrito de Bagua, a través de la aplicación de la post prueba. (f) Comparación de los resultados obtenidos para determinar la efectividad del MGAM.

Tabla 4.
Análisis en sus dimensiones de la C.V. en el distrito de Bagua

Dimensiones	Niveles	Grupo experimental	
		Frecuencia	Porcentaje
Bienestar emocional	Buena	10	7.7%
	Regular	51	39.2%
	Deficiente	69	53.1%
Relaciones interpersonales	Buena	11	8.5%
	Regular	49	37.7%
	Deficiente	70	53.8%
Bienestar material	Buena	10	7.7%
	Regular	48	36.9%
	Deficiente	72	55.4%
Desarrollo personal	Buena	9	6.9%
	Regular	55	42.3%
	Deficiente	66	50.8%
Bienestar físico	Buena	11	8.5%
	Regular	44	33.8%
	Deficiente	75	57.7%
Inclusión social	Buena	9	6.9%
	Regular	50	38.5%
	Deficiente	71	54.6%
Derechos	Buena	12	9.2%
	Regular	52	40.0%
	Deficiente	66	50.8%
Calidad de vida	Buena	10	7.7%
	Regular	48	36.9%
	Deficiente	72	55.4%
Total		130	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4; se observa que, en la aplicación del pre test a los adultos sobre calidad de vida, se encontraron en su mayoría en niveles deficientes a regulares en su calidad de vida en el Distrito de Bagua, Amazonas; esto es que de manera general el 55.4% es deficiente, en sus dimensiones; el 57.7% es deficiente en Bienestar Físico, el 54.6% es deficiente en Inclusión Social, el 50.8% es deficiente en derechos, el 50.8% es deficiente en Desarrollo Personal, el 55.4% es deficiente en Bienestar Material, el 53.8% es deficiente en Relaciones Interpersonales y con el 53.1% es deficiente en Bienestar Emocional.

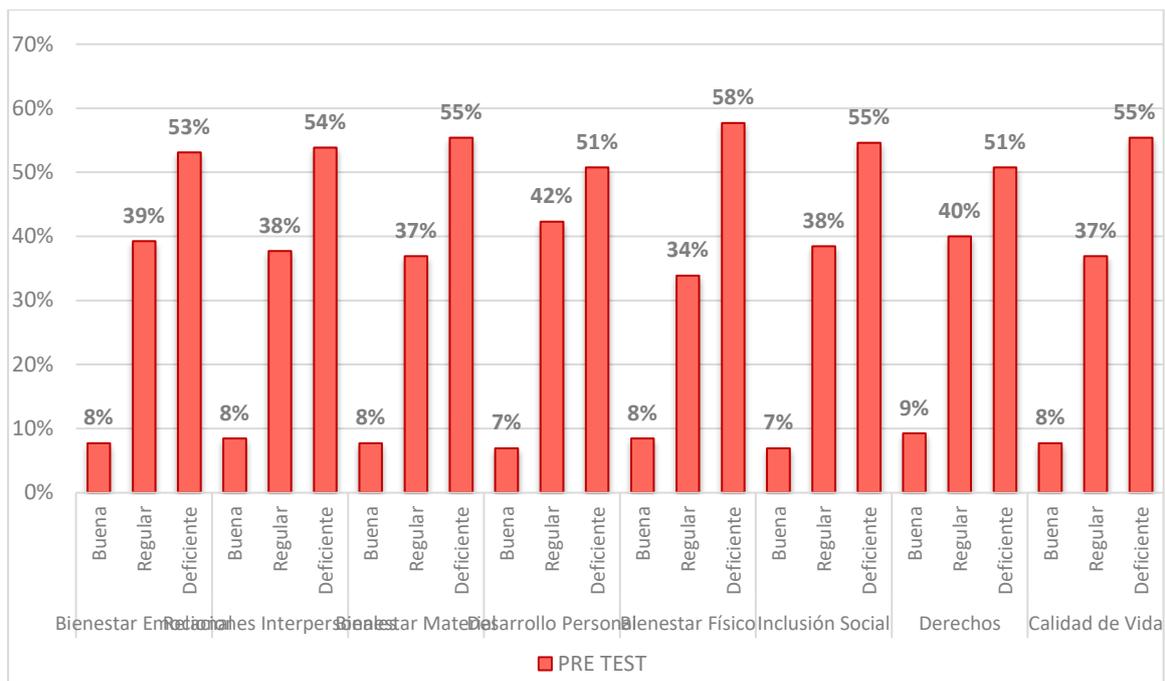


Figura 1. Percepción diagnóstica en sus dimensiones de la muestra de la C.V. en el distrito de Bagua

Tabla 5.

Síntesis diagnóstica de la C.V. en el distrito de Bagua

Variable dependiente	Niveles de C.V	Frecuencia	Porcentaje
Calidad de Vida	Buena	10	8%
	Regular	48	37%
	Deficiente	72	55%
Total		130	100%

Fuente: Elaboración propia

Como se evidencia en la tabla 5 comparando la pre prueba con la pos prueba en cuanto a la Calidad de Vida ha mejorado de regular a buena.

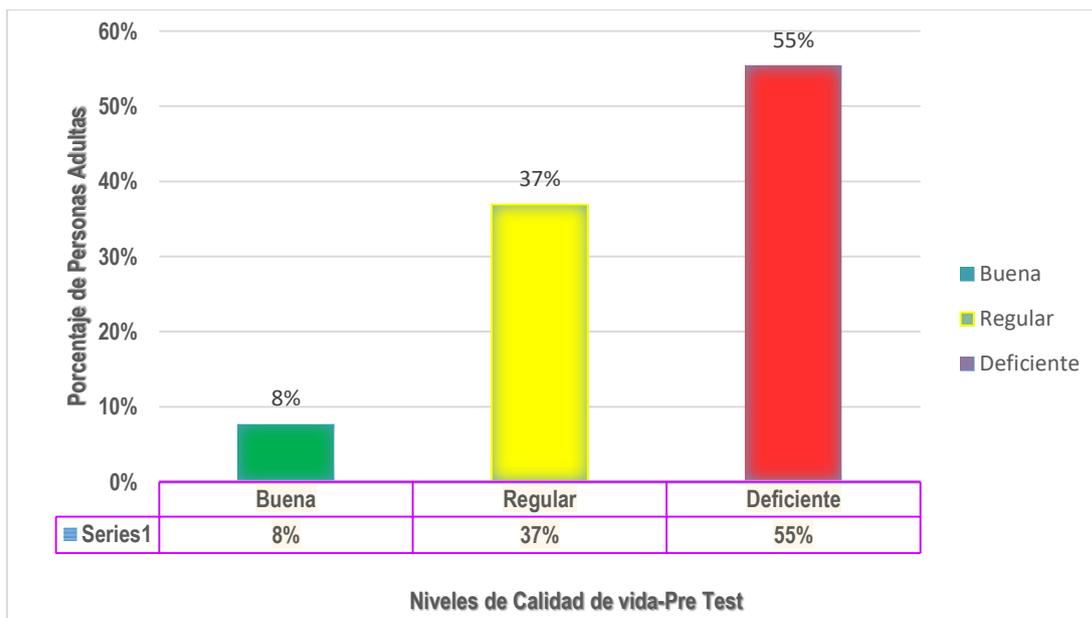


Figura 2. Apreciación diagnóstica de la muestra de la C.V. en el distrito de Bagua.

Después del análisis y evaluación de los datos recolectados se valoró los resultados obtenidos en la pre prueba para incluir los fundamentos teóricos del MGAM. Los enfoques que guían el Modelo son: E. Sistémico; E. Ecológico y el E. Comunitario. Los Fundamentos que orientan son: Fundamento Axiológico Fundamento Epistemológico y Fundamento Sociológico. 3 Pilares de soporte: La Transparencia; la Eficiencia Ambiental o Ecoeficiencia, y la Gestión por Procesos. 6 Principios: P. de Sostenibilidad, P. de Prevención, P. de la Internalización de Costos; P. de Responsabilidad Ambiental, P. de Equidad y P. de Gobernanza Ambiental.

Se diseñó el MGAM, iniciando con la planificación, el trabajo fue de forma articulada con los diferentes sectores de la localidad, a través de dos grandes estrategias, las Estrategias de Gestión Ambiental incluye la Gestión normativa Interinstitucional, Articulación Multisectorial, Procesos de Planificación y Procesos Logísticos y las Estrategias Operativas con actividades, en cuatro dimensiones: Social, Ecológica, Cultural y Económica. Siete dimensiones de Calidad de Vida: Bienestar Emocional, Bienestar Material, Relaciones Interpersonales, Bienestar Físico, Desarrollo Personal, Inclusión Social y Derechos.

Los ciudadanos de la localidad de Bagua, participaron en talleres de sensibilización, inducción y posteriormente en la ejecución de las actividades del MGAM,

Luego de la ejecución de actividades se evaluó nuevamente a la muestra a través de post prueba.

Tabla 6.
Comparación de resultados pre test y post test de la variable calidad de vida

Dimensiones	Niveles	Pre test		Post test	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Bienestar emocional	Buena	10	7.7%	50	38.5%
	Regular	51	39.2%	66	50.8%
	Deficiente	69	53.1%	14	10.8%
Relaciones interpersonales	Buena	11	8.5%	48	36.9%
	Regular	49	37.7%	71	54.6%
	Deficiente	70	53.8%	11	8.5%
Bienestar material	Buena	10	7.7%	50	38.5%
	Regular	48	36.9%	65	50.0%
	Deficiente	72	55.4%	15	11.5%
Desarrollo personal	Buena	9	6.9%	51	39.2%
	Regular	55	42.3%	73	56.2%
	Deficiente	66	50.8%	6	4.6%
Bienestar físico	Buena	11	8.5%	45	34.6%
	Regular	44	33.8%	72	55.4%
	Deficiente	75	57.7%	13	10.0%
Inclusión social	Buena	9	6.9%	52	40.0%
	Regular	50	38.5%	63	48.5%
	Deficiente	71	54.6%	15	11.5%
Derechos	Buena	12	9.2%	55	42.3%
	Regular	52	40.0%	65	50.0%
	Deficiente	66	50.8%	10	7.7%
Calidad de vida	Buena	10	7.7%	53	40.8%
	Regular	48	36.9%	64	49.2%
	Deficiente	72	55.4%	13	10.0%
Total		130	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6; se observa que, después de haber aplicado MGAM a los adultos, el nivel de calidad de vida mejoraron en la muestra el nivel de C.V. en su mayoría es de regular a buena de manera general el 49.2% es regular, en sus dimensiones; el 50% es regular en Bienestar Físico, el 48.5% es regular en Inclusión Social, el 55.4% es regular en derechos, el 56.2% es regular en Desarrollo Personal, el 50% es regular en Bienestar Material, el 54.6% es regular en Relaciones Interpersonales y con el 50.8% es regular en Bienestar Emocional.

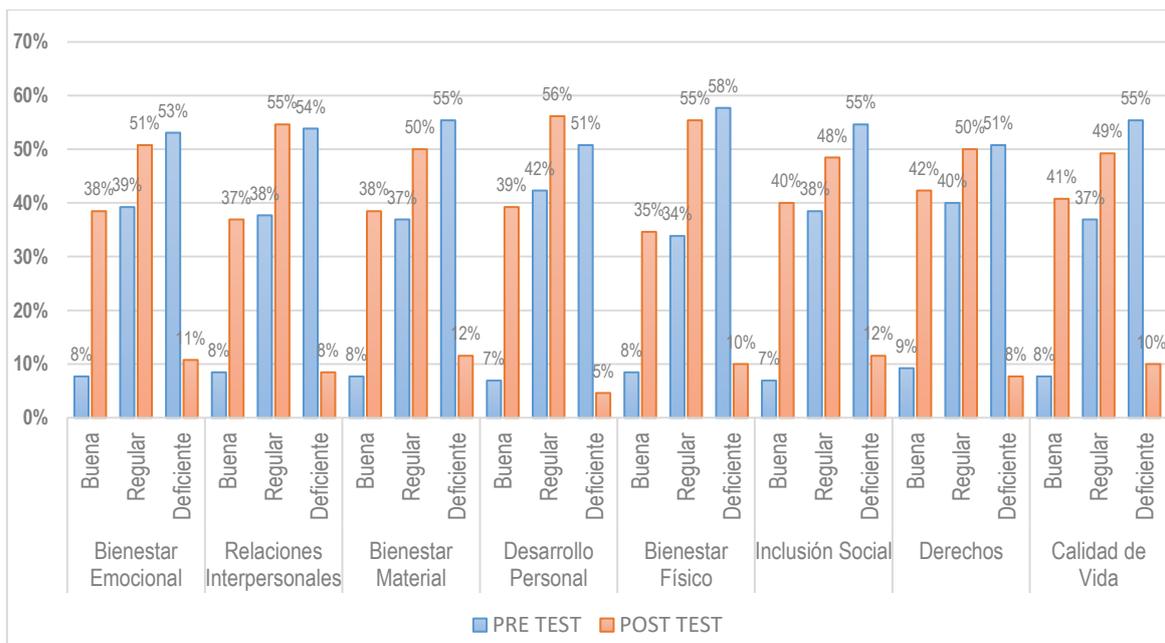


Figura 3. Evaluación Comparativa entre pre prueba y Post Prueba, en sus Dimensiones de la C. V. en el Distrito de Bagua.

Tabla 7.

Síntesis de la Variable Calidad de Vida Pre Test - Post Test

Variable Dependiente	Niveles de calidad de vida	PRE TEST		POST TEST	
Calidad de Vida	Buena	10	8%	53	41%
	Regular	48	37%	64	49%
	Deficiente	72	55%	13	10%
Total		130	100%	130	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar en la tabla 7, la C.V. comparativa entre la pre prueba con la pos prueba, ha mejorado de regular a buena.

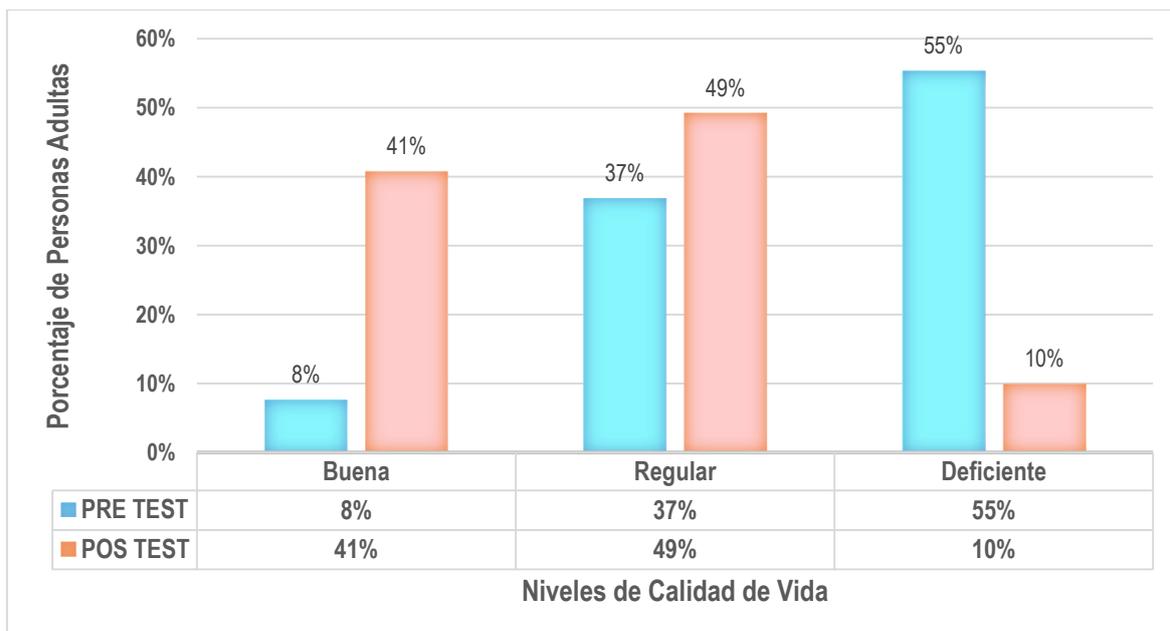


Figura 4. Verificación entre la pre prueba y la post prueba, de la C. V. en el distrito de Bagua

Verificando los resultados en la figura 4, obtenidos del pre test y el Post Test, se determinó la efectividad en la ejecución del MGAM en el distrito de Bagua de acuerdo a la hipótesis planteada; logrando niveles: Buena el 41%, Regular 49% y la disminución en deficiente hasta el 10%.

IV. DISCUSIÓN

La hipótesis precisada fue la ejecución del Modelo de gestión ambiental multisectorial, optimizará la calidad de vida en el distrito de Bagua, por lo que el propósito de esta tesis fue Demostrarlo.

De acuerdo a los hallazgos obtenidos, en la tabla 3, el valor de la prueba t estudent tiene el 99% de confiabilidad indicando que el MGAM, Optimiza la C.V. en los adultos de Bagua, Amazonas, información que al ser comparada con lo encontrado por (Cabello Quiñones, 2012), cuyo trabajo titulado "Calidad de Vida en la ciudad de Talca, Chile", quien concluye que la ciudad de Talca ubicada en el valle necesita una transformación urbana con sustentabilidad de recursos, para equilibrar el aumento poblacional, economía, contaminación ambiental y protección de la ecología, prevaleciendo la C.V. comunal; específicamente en las áreas de expansión actual; este estudio guarda bastante semejanza con lo encontrado en la comunidad de Bagua, su concordancia en cuanto a la deficiencias de C.V. por el desmedido crecimiento poblacional, insuficiente economía, contaminación y escasa cultura ecoeficiente, con estos datos se afirma que el modelo, contribuye de manera favorable con la gestión ambiental de la comuna local, además, (Casas, 1996), en su libro "Bienestar social: una introducción psicosociológica", concuerda que la calidad de vida son los conocimientos, aspiraciones, necesidades, satisfacciones y características sociales que los seres humanos experimentan.

Se realizó el diagnóstico participativo de la C.V. en Bagua, región Amazonas-Perú, El grupo intervención fue 130 pobladores del Sector 18 de enero, como: comité vaso de leche, comedor popular y los miembros reunidos por la agencia municipal del lugar. En la tabla 4; se observó la aplicación de la pre evaluación de C.V., de los lugareños en su mayoría mostraron niveles deficientes a regulares en el distrito como: en promedio general el 55.4% es deficiente, en sus dimensiones de C.V. de acuerdo a (Schalock, 2007) ; el 57.7% es deficiente en Bienestar Físico, muestra escasa participación en acciones preventivas para reducir el daño ambiental, el servicio público en la ciudad no es buena; muchos se automedican y sienten malestares corporales al realizar actividades cotidianas.

El estudio de (Andía Valencia, 2017), en su tesis titulada "Los estudios del Impacto Ambiental y su Implicancia en las Inversiones de los Proyectos", el trabajo comparativo para

establecer la concordancia que hay entre la información académica de la EIA y la información del análisis de proyectos en los sectores: Minería, Hidrocarburos y Energía, para la toma de decisiones, nos muestra que en Perú hay debilidades tanto en las políticas y gestión de la evaluación del impacto ambiental en estos tres sectores, que como consecuencia desmedra: la C.V. En Perú el sector minero (Banco Mundial, 2005), muestra los inconvenientes en perjuicio ambiental, la disminución de la riquezas naturales y los problemas sobre las concesiones, han fortalecido los conflictos sociales y movimientos indígenas en el país.; economía, salud, tiempo y espacio natural entre otros con estos resultados que al ser diferenciados con lo manifestado por (Ardila, 2003), en su tesis titulada “Calidad De Vida: Una Definición Integradora” lo relaciona con una emoción subjetiva de estar bien físico, psicológico y social con satisfacción general lo cual es fundamental en la C.V., relacionado con la salud, nutrición del ciudadano y el entorno, los malestares cotidianos impiden la realización con normalidad de las actividades cotidianas.

El 54.6% es deficiente en Inclusión Social, cree que es poco acogido, integrado y valorado en su familia y comunidad, indicando que desigualdad social. Bagua casi no presenta centros de entretenimiento e integración familiar, hay centros de diversión nocturna y otros, por lo que no es usado adecuadamente sus momentos libres. El 50.8% es deficiente en derechos, no se siente respetado en el derecho a una vida digna, escaso cumplimiento con responsabilidades comunales en armonía con los que le rodean y la naturaleza. presienten un divorcio entre los involucrados públicos y privados, y toda la población, exigen el derecho a la vida, con la participación de todos los involucrados con iguales derechos, responsabilidades y oportunidades respetando saberes, ritos, costumbres, prácticas para fortalecer la sustentabilidad, desarrollo local, regional y nacional.

Así las evidencias comparadas con (Sánchez Olguín, 2007), en su tesis “Gestión integral de residuos sólidos Urbanos en los Municipios de Actopan, San Salvador y el Arenal del Estado de Hidalgo”; en México muestra la realidad a nivel local semejante a la Calidad de Vida y realidad ambiental en Bagua, es importante su aporte sobre el costo beneficio del tratamiento de los restos sólidos en las alcaldías, con carencia en las políticas públicas y gestión de servicios básicos para los ciudadanos, con estos resultados se confirmó la necesidad de aplicar el MGAM, luego (Casas, 1996), en su libro “Bienestar social: una introducción psicosociológica”. Relaciona la C.V como los integrantes de una sociedad conviven con su

entorno incluyendo los servicios que se les ofrecen y las interacciones y trato social que reciben y que provienen de la gestión y políticas sociales.

Esta situación de incoherencia Institucional en RS o ejecución de actividades Socialmente Responsables, de contribución activa y voluntaria al progreso social, económico y ambiental con actuación ética y transparente que favorezca al desarrollo sostenible, salud, el bienestar social y justificación legal, sociocultural y económica (Barroso, 2008), desconocimiento de criterios para evaluar la responsabilidad Social en el Municipio como la ISO 26000 (ONU, 2019), Así se diagnosticó que el 50.8% es deficiente en Desarrollo Personal, se relaciona con dificultad con las personas que le rodean, escasa toma de decisiones y practica hábitos amigables ecoeficientes vive en un ambiente de poco respeto, desorganizado e inseguro, considera a su alimentación poco saludable por los escasez de recursos debilitando el desarrollo de sus actividades diarias.

Los estudios de (Inga Méndez, 2013), titulado "El Sistema de Gestión Ambiental local en el Distrito de San Borja", lo hizo en tres aspectos: Gestión administrativa municipal, San Borja inició la implantación del SGAL en Lima; manteniendo políticas concretas sobre el cuidado medioambiental e impulso a las espacios verdes en arterias importantes y el contorno del distrito pero inconvenientes en implicar al vecindario en la atención y conservación de las áreas verdes. Otra debilidad es integración de los distintos actores del lugar (empresarios, instituciones públicas, iglesia, otros, centros educativos) en actividades que ayuden a revertir el inconveniente circunstancial en el distrito; la ciudad de Bagua muestra deficiencias en cuanto a gestión ambiental, la inversión no justifica el costo beneficio incluyendo actividades no planificadas oportunamente y sin previo diagnóstico y evaluación sesgada del GA, desconociendo el SGA o ISO-14001, (INACAL, 2016).

La participación ciudadana ambiental es una debilidad porque la gente delega toda la responsabilidad en acciones ambientales al municipio incluyendo Áreas verdes – Parques, así también (Colby, 1991) the evolution of paradigms. Amsterdam, Holanda. Es conveniente la G.A. por procesos para resolver, mitigar y/o prevenir los problemas en la localidad y encaminar el progreso sostenible y el capital natural se incremente, el 55.4% es deficiente en Bienestar Material, los individuos son un poco conformistas, les parece difícil buscar alternativas asertivas y coherentes con su realidad para superar su escasez económica y lo poco que ganan no lo distribuyen equitativamente de acuerdo a sus necesidades básicas influyendo en su salud y C.V.; Se siente descontento con el dinero que gana, opinan que su

salario debería ser más alto para poder cubrir sus servicios básicos, las condiciones de su vivienda son poco saludables (cómoda y confortable), el lugar de vivienda tiene escasez de áreas verdes, calles desordenadas e inseguras diferenciando (Diestra Goicochea, 2017), en su trabajo de investigación "La Contaminación Ambiental y su Influencia en la Salud de la Población del Distrito de Trujillo - La Libertad" en Perú, determinó como daño ambiental en Trujillo interviene directamente en la fortaleza física y tranquilidad comunitaria, desmejorando la economía familiar y local mostrando bastante parecido a la localidad de Bagua; (Gallopín, Mayo 2003), corrobora indicando que la G.A es tomar gestiones en común acuerdo con los diferentes integrantes sociales proponiendo metas para lograr un equilibrio armonía con el entorno natural y social, para superar las carencias dinerarias familiares, buscando una lógica redistributiva y equitativa antes que acumulativa.

El 53.8% es deficiente en Relaciones Interpersonales, el poblador no cuenta con un tiempo para reflexiona muy poco sobre sus cualidades y limitaciones al relacionarse con los integrantes de la familia y con sus pares, no se siente valorado y se fija en las carencias de los otros, al realizar acciones en equipo en bien del entorno que le rodea. Realiza algunas actividades e interacciones de apoyo no porque le agrada con otras personas, se lleva regularmente bien con los miembros de su trabajo y muchas veces reacciona rápidamente con molestia, frente a situaciones que le parecen injustas.

El 53.1% es deficiente en Bienestar Emocional, las familias se encuentran intranquilas, disconforme consigo mismo, con las personas y naturaleza del entorno, realizando sus actividades no con buen ánimo; la población muestra rechazo y descontento por las autoridades públicas, porque no dan testimonio de su vocación de servicio, hay desconfianza en el desarrollo actividades institucionales, por la ola de corrupción que se vive, aumentando el malestar por las votaciones para elecciones congresales en Perú que fue el domingo 26 de enero del 2020 (Año de la Universalización de la Salud), esto demuestra la escasa disposición de las personas para el cuidado del medio ambiente, inseguridad, descontento e intranquilidad por ello muestran desánimo al realizar sus actividades cotidianas, no se encuentra satisfecho con el medio ambiente que le rodea, siente que hay una escasa armonía del hombre con su ambiente y las personas que le rodean así (Gutierrez Rodríguez, 2018), en su investigación titulada "Segregación de residuos sólidos domiciliarios y su incidencia en la inadecuada recolección y eliminación en la protección ambiental, distrito Villa María del Triunfo 2016", determinó como la separación de desechos sólidos caseros interviene en

el bienestar emocional y las relaciones entre las personas; observó lugares vulnerables por la aglomeración de desechos y las municipalidades en nuestro país muestran una brecha en cultura ambiental en la recolección y tratamiento de los desechos, similar a la ciudad de Bagua que presenta acumulaciones de restos sólidos en diferentes espacios como, el mercado y parada municipal, ríos, quebradas, calles aumentando la contaminación ambiental, calentamiento global.

Después del análisis y evaluación de los datos recolectados a través de entrevistas personalizadas, talleres de inducción grupales, el pre test y el análisis de los mismos se obtuvo resultados para diseñar el modelo de gestión ambiental multisectorial, se construyó la planificación, se adoptó fundamentos teóricos. como los enfoques: El enfoque sistémico del biólogo alemán (Bertalanffy, 1928), relacionando al hombre con su entorno natural, su vínculo, convivencia, funcionamiento, adaptación y equilibrio sin dañar el contexto que le rodea; El enfoque ecológico de (Urie, 1979), en su libro titulado la Ecología y el desarrollo humano , trabajo articulada con los diferentes sectores internos y externos de la localidad, para fortalecer la cultura ecológica el desarrollo de competencias, habilidades y la organización relacionados con el entorno y el enfoque comunitario de (Víctor, 2015), que considera tres aspectos: El modelo de comunidad está orientado fortalecer la convivencia en armonía y el bien común; el modelo de redes sociales se orienta a la comunicación asertiva usando adecuadamente los medios comunicativos y los espacios virtuales; el modelo de práctica socio comunitaria, promoviendo el uso de sus habilidades creativas, innovadoras, reproductivas y transformadoras del entorno que le rodea y mejorar el ambiente Ecológico y C.V. ciudadana,

La aplicación del MGAM al grupo experimental a través de diferentes actividades programadas en las cuatro dimensiones ambientales: Ecológica, Social, Cultural, Económica, teniendo en cuenta a (Gallopín, Mayo 2003), quien menciona que la G.A. son procesos, monitoreado por la municipalidad para mantener la estabilidad ecológica - sociedad, siendo el hombre el principal responsable de la degradación del planeta, este modelo tuvo el reto de comprometer a los ciudadanos a ejecutar acciones, previos talleres de inducción, reflexión y compromiso para disminuir: las emisiones de gases de efecto invernadero, cambio climático e impactos ambientales devastadores; la Deforestación, la destrucción de los bosques reduce la purificación del ambiente; la Degradación del suelo, por el uso de agroquímicos y el uso inadecuado de las aguas de riego. produciendo la erosión

de los suelos y no aptos para la agricultura; el consumo de energía eléctrica que va en aumento y es generada por una central hidroeléctrica, que produce emisiones de gases nocivos como el exceso de CO₂ y residuos radioactivos, aumentando el calentamiento global y contaminación ambiental, el agua escasea más y más en condiciones no saludables para el consumo humano en la comunidad, ocasionando la extinción de la vida, es necesario fortalecer las buenas prácticas en bien de la salud y economía familiar.

La mayor dificultad para llevar a cabo la ejecución del MGAM se presentó en las personas responsables de las instituciones u organizaciones dado a que al parecer hay un divorcio entre ellas, con el pretexto que el tiempo es escaso y les dificulta reunirse para tomar acciones conjuntas en bien de la población, mostrando poca coherencia con lo que dicen y hacen, a pesar que la problemática ambiental y climática es de emergencia por lo que dicho modelo se iba implementando frente a las dificultades que se iban presentando, con acciones personalizadas en las instituciones principales de la localidad el contrario los grupos familiares mostraron interés y tuvieron participación activa en la ejecución del MGAM.

Los hallazgos que evidencia de acuerdo a la tabla 7, contrastando con la hipótesis, después de haber aplicado el MGAM en la comunidad, los niveles de C.V. mejoraron en el grupo experimental; siendo en su mayoría de regular a buena de manera general el 49.2% es regular, y en sus dimensiones. El 50% es regular en Bienestar Físico, la salud y nutrición en los ciudadanos aunque tiene que ver con el tiempo y espacio natural en la muestra que se trabajó en forma directa un avance en la reflexión de actitudes negativas y valoración de sus potencialidades personales, permitiendo asumir compromisos responsables en la mejora de la C.V. familiar y comunidad, pues (Ardila, 2003), indica en el trabajo “Calidad De Vida: Una Definición Integradora” sobre C.V. del ciudadano y su entorno, solo se logra cuando el individuo es capaz de mantener un equilibrio interior y exterior en armonía con el medioambiente; el 48.5% es regular en cuanto a Inclusión Social, relacionado con el ambiente y la sociedad de Bagua, al trabajar en equipo en las actividades del modelo, las personas se conocían y valorándose unos a otros, respetando sus costumbres, diferencias, cualidades, evitando la discriminación y promoviendo buenas prácticas ambientales como el buen trato, con afecto y comprensión; el 55.4% es regular en derechos, ya que los talleres de inducción y concientización realizados en diferentes momentos y espacios los ayudó a reconocer los derechos se ganan cumpliendo con las responsabilidades y no es únicamente potestad de las autoridades.

La Evaluación del MGAM, dio como resultado. El 56.2% es regular en Desarrollo Personal la ejecución del modelo permitió la fortaleza y motivación de competencias personales, con apertura al cambio, desarrollo de capacidades comunicativas y posibilidad de superación; el 50% es regular en Bienestar Material, para contrarrestar la escases de recursos para la supervivencia se desarrolló el taller “Usando residuos sólidos mejoro la economía familiar”, incentivando a las familias de bajos recursos integrarse al grupo de recicladores del municipio de Bagua, es una de las ciudades del Perú que ha iniciado el fortalecimiento de la cultura ambiental.

El 54.6% es regular en Relaciones Interpersonales, el avance es lento, dado que Bagua es una ciudad cosmopolita, alberga ciudadanos con diferentes costumbres y cultura de diversas regiones del país, lo que dificulta la sostenibilidad de los buenos hábitos ambientales puesto que las carencias es por las dificultades en el proceso educativo ambiental comunitaria, segregación de residuos sólidos y reciclaje a cada poblador a proteger y cuidar el distrito; política ambiental municipal imprecisa, (MINAM, Mayo 2009), a través de las leyes ambientales, responsabilizan a todas las instituciones, organizaciones, grupos sociales y familias ejecutar acciones ecoeficientes para disminuir la contaminación ambiental y prolongar la vida en el planeta y con el 50.8% es regular en Bienestar Emocional, si bien estos resultados son satisfactorios, el hombre es uno de los causantes del deterioro planetario en que vivimos y dado a la ejecución de los talleres de reflexión, concientización y compromiso va mejorando pero se percibe la dificultad de seguridad y salud laboral para mejorar el rendimiento institucional como lo indica la (ISO 45001, 2018). Como también (Casas, 1996), en su libro “Bienestar social: una introducción psicosociológica”, relaciona C, V., con la realización personal en relación a su contexto.

V. CONCLUSIONES

1. Ante la problemática ambiental diagnosticada, que amenaza la calidad de vida en el distrito de Bagua, por la poca cultura ecoeficiente, condición económica, la escasa gestión ambiental Institucional y deficiente articulación Multisectorial. La mayoría de hallazgos indican niveles deficientes a regulares en calidad de vida; en general el 55.4% fue deficiente, 36,9% regular y el 7,7% buena.
2. Las políticas públicas nacionales precisan la articulación entre sectores y población, la débil articulación está en el proceso operativo local, por el escaso liderazgo Institucional.
3. El MGAM Consideró el marco legal, fortalecido por el enfoque: Sistémico porque hay una convivencia con la naturaleza y es necesario la adaptación en armonía y equilibrio con ella. La C.V. y caracteres hereditarios es de acuerdo al entorno, por lo que estos componentes del ecosistema actúan en los ciudadanos y su progreso y E. Comunitario, dado que las acciones y ejecución de las mismas son de acuerdo a consensos; fundamentos teóricos: Axiológico, Epistemológico y Sociológico; Pilares de soporte la Transparencia, Eficiencia ambiental o Ecoeficiencia, la Gestión por procesos y Principios.
4. El diseño del modelo, fue a partir de un diagnóstico, participativo, personalizado, visita a Instituciones y diferentes grupos sociales, las actividades se clasificaron en dimensiones ecológica, social, cultural y económica; se desarrolló en dos grandes estrategias, Estrategias de gestión ambiental incluye la Gestión normativa Interinstitucional, Articulación multisectorial, Procesos de planificación y Procesos logísticos y las Estrategias operativas actividades en 4 dimensiones y 7 dimensiones de C.V.
5. La aplicación del MGAM, realizado en 130 personas adultas de Bagua Cercado, que representaron la muestra, se ejecutó de acuerdo las actividades programadas, evaluando en inicio, proceso y final de cada acción con los actores responsables de tal manera que el modelo se iba implementado.
6. Se comparó los resultados obtenidos, para determinar la efectividad del Modelo de gestión ambiental multisectorial en los adultos sobre la categoría de calidad de vida, lo cual mejoraron al aplicar el estímulo en la muestra, pues el nivel de C.V. en su mayoría es de regular a buena de manera general el 49.2% es regular, buena 40.8% y deficiente 10.0%, los pobladores muestran un cambio de actitud y compromiso con su entorno.

VI. RECOMENDACIONES

1. El administrador y Responsables de la Gestión Municipal de Bagua, deberán dar un enfoque estratégico y sistemático a la gestión por procesos, promoviendo un trabajo multisectorial articulado y concertado ente los diferente grupos integrantes de la comunidad, para evitar confusión y desconfianza en la población, inversiones sin retorno y esfuerzos con mínimos resultados; acciones contrarias a la ecoeficiencia y sustentabilidad; inducir para el diseño y establecimiento de sistemas de RS con la ISO 26000 y la ISO-14001, como estilo de vida Municipal lo que permitirá minimizar riesgos, por lo que el MGAM es una de las alternativas.
2. El MGAM, deberá revisarse periódicamente para adaptarlo e institucionalizarlo y los gestores deberán ser auto disciplinado y perseverante para fortalecer los hábitos y la cultura ecoeficiente en los ciudadanos en beneficio de la vida y de la biodiversidad.
3. Los responsables de la gestión, deberán liderar los trabajos en equipo tanto institucional como multisectorial, integrar a las personas para analizar, planificar, organizar y ejecutar teniendo en cuenta la gestión por procesos en beneficio de los pobladores.
4. El presente MGAM, es una alternativa para mejorar la gestión ambiental local ya que fue diseñado previo diagnóstico situacional de Calidad de Vida del poblador de Bagua, valiéndose de dos grandes estrategias, las Estrategias de Gestión Ambiental por procesos, lo cual incluye la Gestión normativa Interinstitucional, Articulación Multisectorial, Procesos de Planificación y Procesos Logísticos. y las Estrategias Operativas basadas en cuatro dimensiones: Social, Ecológica, Cultural y Económica.
5. Para la aplicación del MGAM cuyo lema es “Si calidad de vida quieres lograr, hábitos ecoeficientes debes practicar”, implementar un sistema de acompañamiento, monitoreo y evaluar cada una de las actividades de manera oportuna y constante. Promover para establecer el SGSS en el trabajo (ISO 45001), que facilitará los procesos de gestión.
6. prevención de riesgos laborales, mejora la seguridad, condiciones de los trabajadores y optimiza el logro de los resultados deseados por la Entidad.
7. Los resultados obtenidos de la ejecución del “Modelo de gestión ambiental multisectorial para optimizar la calidad de vida en el distrito de Bagua” 2019, fueron satisfactorios para el Municipio local que inició este 2020 con la sensibilización y compromiso multisectorial en cada una de las Instituciones locales y aplicación del MGAM.

VII. PROPUESTA

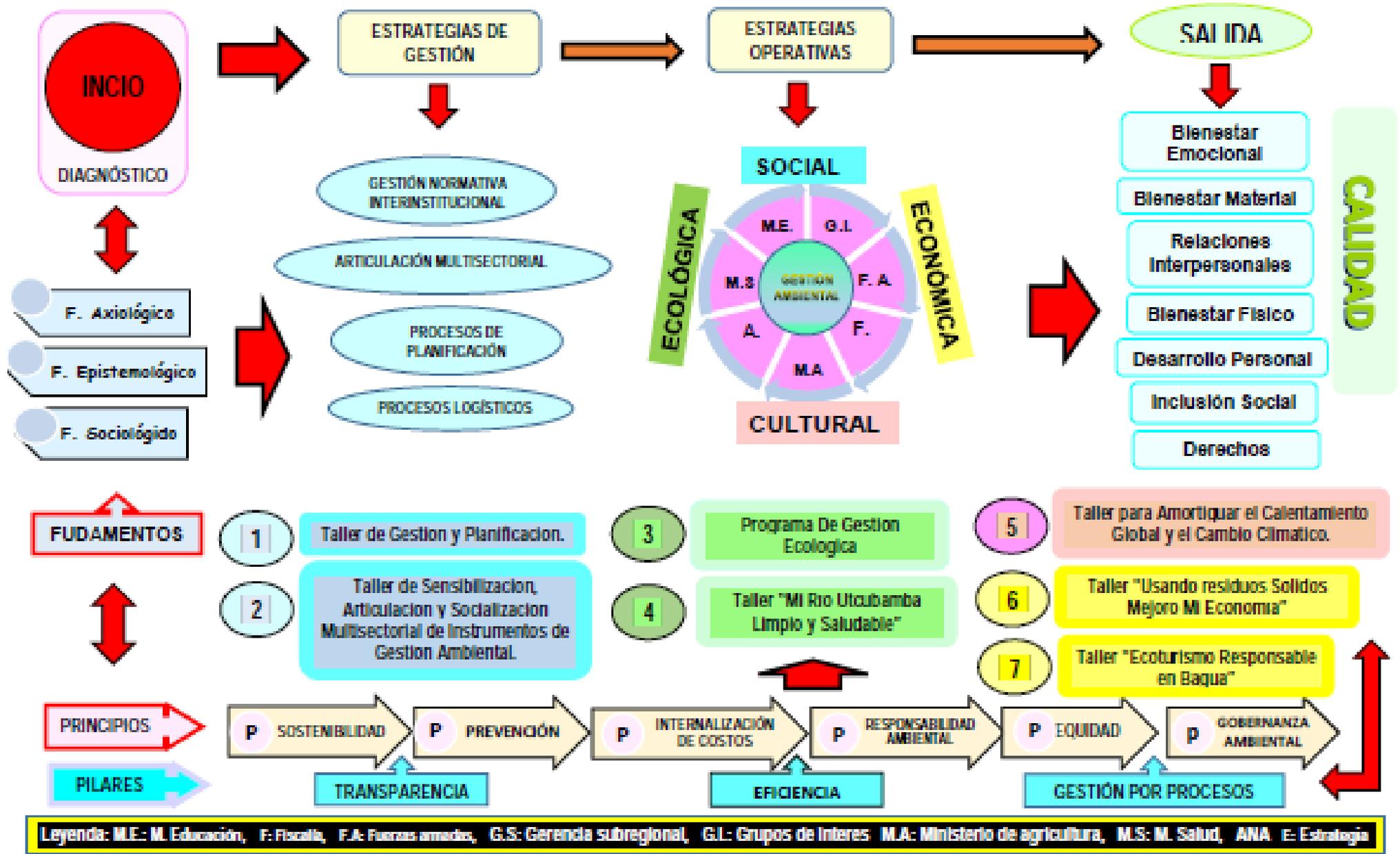


Figura 5. Modelo de gestión ambiental multisectorial - Bagua 2019

Modelo de gestión ambiental multisectorial (MGAM)

Este modelo se viene ejecutando en la Unidad de Gestión Ambiental y Salubridad de la Municipalidad de Bagua, con el acompañamiento y monitoreo respectivo en los procesos, sustentado en la identificación de aspectos relevantes de impacto ambiental perjudicial para la C.V. y desarrollo social; a partir de aplicación de encuestas, entrevistas personales, visita y conversatorio con distintos grupos sociales de la ciudad de Bagua; haciendo un trabajo de campo y por tanto es un diagnóstico participativo, que evidencia la escasa gestión ambiental Institucional, deficiente articulación Multisectorial, contaminación: terrestre, atmosférica, acuática y acústica. la temperatura promedio de 33 °C hasta 40°C, la quema de residuos en algunas calles de la ciudad, incendios forestales como el 06 /10/ 2019 en horas de la mañana, en el Cerro Mirador “Brujo Pata”, carretera Bagua el Parco. Según el Reporte Preliminar N° 1346- 30/11/2019/COEN-INDECI/ 01:45 h: Incendio Forestal el 29 /11/ 2019 a las 19 h aprox. en el Distrito de “El Milagro”- Amazonas, altura del cerro la Capita (Cerro la Cruz), a 20 minutos de Bagua, fuertes vientos, altas temperaturas, ausencia de lluvias aumenta el fuego y los gases de efecto invernadero; incremento sin control del parque automotor, derrame de petróleo, tala indiscriminada; costumbres y práctica de hábitos negativos conlleva a la extinción de variedades de la flora y fauna, la contaminación sonora generalmente los fines de semana por las noches, pues el oído tolera hasta 55 decibeles y mayores a 60 provoca malestares físicos y estrés según la OMS en el 2013, daño por el uso de celulares, por adicción tecnológica, apareciendo malestares cutáneas, respiratorias e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento, deshidratación, dificultades económicas y disminuyen la C.V. en los ciudadanos; por estas y otras razones el Modelo se viene realizando, promoviendo la C.V. con un marco legal; con Enfoques: Sistémico, Ecológico y Comunitario; Fundamentos: F. Axiológico, F. Epistemológico y F. Sociológico. Pilares de soporte: La Transparencia; la Eficiencia Ambiental o Ecoeficiencia, y la Gestión por Procesos. Principios: P. de Sostenibilidad, P. de Prevención, P. de la Internalización de Costos; P. de Responsabilidad Ambiental, P. de Equidad y P. de Gobernanza Ambiental. El MGAM se desarrolló en dos grandes Estrategias, las E. de Gestión Ambiental incluye la Gestión normativa Interinstitucional, Articulación Multisectorial, Procesos de Planificación y Procesos Logísticos y las E. Operativas con actividades, en 4 dimensiones: Social, Ecológica, Cultural y Económica. Siete dimensiones de C.V: Bienestar Emocional, Bienestar Material, Relaciones Interpersonales, Bienestar Físico, Desarrollo Personal, Inclusión Social y Derechos. MGAM en el (Anexo 4).

REFERENCIAS

- Allende García, L. (2009). "Implantación De La Gestión Ambiental En La Administración Sanitaria De Andalucía: Distrito Sanitario De Atención Primaria.". Andalucía - España.
- Ambientales, M. N. (12 de 2017). Obtenido de <https://es.mongabay.com>
- Andía Valencia, W. (2017). "Los estudios del Impacto Ambiental y su Implicancia en las Inversiones de los Proyectos". Lima.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 35, núm. 2, pp. 161-164. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535203>
- Banco Mundial. (2005). Riqueza y Sostenibilidad: "Dimensiones Sociales y Ambientales de la Minería en el Perú". Lima- Perú.
- Bandura , A. (1997). self-efficacy. United States: ISBN.
- Barroso, F. G. (15 de Abril de 2008). La responsabilidad social empresarial. Contaduría y Administración - UNAM(226), 73-91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/395/39522605.pdf>
- Bergoglio, J. M. (Jueves 18 de Junio de 2015). ACI Prensa - Laudato Si'. Obtenido de aciprensa.com: <https://www.aciprensa.com/Docum/documento.php?id=552>
- Bertalanffy, K. L. (1928). General System Theory; Foundations, Development, Applications. Nueva York: UNITED STATES.
- Cabello Quiñones, A. (2012). "Calidad de Vida en la ciudad de Talca, Chile". Chile.
- Casas, F. A. (1996). "Bienestar social: una introducción psicosociológica". Barcelona: PPU. S. A.
- Catton, W., & Dunlap, J. (1978). Environmental Sociology: A New Paradigm. The American Sociologist, (pp. 41-49).
- CEPLAN. (2011). Plan Bicentenario: El Perú Hacia el 2021 (Primera ed.). Lima - Perú: Ceplan.

- CEPLAN. (30 de Diciembre de 2019). Ciclo de Planeamiento Estratégico Para la Mejora Continua . Obtenido de <https://www.ceplan.gob.pe/ciclo-de-planeamiento-estrategico-para-la-mejora-continua/>
- Colby, M. E. (Enero de 1991). Environmental management in development: the evolution of paradigms. Amsterdam, Holanda. Obtenido de [rds.org.co: https://www.rds.org.co/aa/img_upload/.../gestion_ambiental.pdf](https://www.rds.org.co/aa/img_upload/.../gestion_ambiental.pdf)
- Concejo Directivo del OEFA. (2019). Lineamientos de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (1993). Constitución Política del Perú. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Diciembre 2016). Aprobación del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Junio 2004). Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Marzo 2009). Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Mayo 2003). Ley Orgánica de Municipalidades.
- Congreso de la República del Perú. (Mayo 2003). Ley Orgánica de Municipalidades.
- Congreso de la República del Perú. (mayo de Mayo 2008). Decreto Legislativo N° 1013.
- Congreso de la República del Perú. (Octubre 2005). Ley General del Ambiente. Lima.
- Defensoría del Pueblo. (10 de 11 de 2015). Gestión y Economía. Obtenido de [gestión.pe: http://gestión.pe/economia/defensoria-pueblo-pide-sbs-suspender-aprobacion-tablas-mortalidad-2147674](http://gestión.pe/economia/defensoria-pueblo-pide-sbs-suspender-aprobacion-tablas-mortalidad-2147674)
- Diario Navarra. (1 de 11 de 2014). Diario Navarra Noticias. Obtenido de [diarionavarra.es: http://www.diarionavarra.es/noticias/mas_actualidad/internacional/2014/11/01/el_cambio_climatico_amenaza_seguridad_sanitaria_segun_onu_181810_1032.html](http://www.diarionavarra.es/noticias/mas_actualidad/internacional/2014/11/01/el_cambio_climatico_amenaza_seguridad_sanitaria_segun_onu_181810_1032.html)
- Diestra Goicochea, N. T. (2017). "La Contaminación Ambiental y su Influencia en la Salud de la Población del Distrito de Trujillo - La Libertad". Trujillo.

- European Environment Agency (AEMA). (21 de 03 de 2019). European Environment Agency. Obtenido de eea.europa.eu/articles/how-do-environmental-hazards-affect
- Gallopín, G. (Mayo 2003). Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un Enfoque Sistémico. Chile, Santiago: Naciones Unidas - CEPAL.
- García-Huamán, F. T., & Medrano, J. T.-D. (November 2011). Ecological quality of Uctubamba river water in regards with physicochemical and biological. *SCIÉND* , 14(1-2): 7-19.
- Gestión. (19 de abril de 2018). Amazonas: Minam Inauguró relleno Sanitario que Beneficiará a 37 mil Pobladores en Bagua . Obtenido de Gestión.pe: <https://gestión.pe/economía/amazonas-minam-inauguro-relleno-sanitario-beneficiara-37-000-pobladores-bagua-231932-noticia/>
- GRA. (2014). Plan Nacional de Acción Ambiental Amazonas 2014-2021. Chachapoyas.
- Gutierrez Rodríguez, E. (2018). "Segregación de Residuos sólidos Domiciliarios y su Incidencia en la Inadecuada Recolección y Eliminación en la Protección Ambiental, Distrito Villa María del Triunfo 2016". Lima.
- INACAL. (20 de Mayo de 2016). Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación. NTP-ISO 14001. Lima, Lima, Perú: INACAL.
- INEI. (marzo de 2019). Informe Técnico de Estadísticas Ambientales. Obtenido de inei.gob.pe: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-n04_estadisticas-ambientales-mar2018.pdf
- Inga Méndez, D. d. (2013). "El Sistema de Gestión Ambiental Local en el Distrito de San Borja". Lima.
- IQAir AirVisual. (Marzo de 2018). 2018 WORLD AIR QUALITY REPORT. Obtenido de AirVisual.com.: <https://www.airvisual.com/>
- ISO 45001. (12 de Marzo de 2018). ISO 45001 OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY. Obtenido de iso.org: <https://www.iso.org/iso-45001-occupational-health-and-safety.html>

- Jacobo, J. (2008). Diseños factoriales. Alicante: Universidad de alicante. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4170/1/DE%20-%20Dise%C3%B1os%20factoriales.pdf>
- López, R., Morales, M., Medina, R., & Palmero, D. (2019). Fundamentos Epistemológicos Que Sustentan una Investigación en Educación Ambiental Para el Desarrollo Local Sostenible, en la Provincia del Oro. Scielo, (pp. 282-287).
- MERCER Consulting Company. (13 de March de 2019). Ranking Of Quality Of Life 2019. Obtenido de <https://www.latam.mercer.com/newsroom/life-quality-study.html>
- MINAM. (2005). Ley General del Ambiente - Ley N° 28611. Lima-Perú: MINAM.
- MINAM. (2009). Reglamento Sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Amniental, Participación y Consulta Ciudadana. Lima.
- MINAM. (22 de 03 de 2018). Sistema Nacionalde Gestión Ambiental (SNGA). Obtenido de [minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe): <http://www.minam.gob.pe/gestion-ambiental/>
- MINAM. (30 de Diciembre 2012). Aprueban Política Nacional De Educación Ambiental. Lima: MINAM.
- MINAM. (Mayo 2009). Política Nacional del Ambiente. Lima.
- Noriega, C., Velasco, C., Pérez Rojo, G., Carretero, I., Chulián, A., & López Martínez, J. (22 de Octubre de 2019). Quality Of Life, Well-Being and Values in Older People. Contemporary Clinical Magazine. ISSN 1989-9912, p. 1-13.
- ONU. (08 de Julio de 2019). ISO 26000 y ODS de la ONU. Obtenido de www.iso.org: <https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/en/PUB100258.pdf>
- Ortiz, G. (5 de Abril de 2018). The treatment of the social dimension in environmental impact assessment: A content analysis applied to the case of the Valencian autonomous region. (F. E. Sociología, Ed.) Spanish Journal of Sociology (RES), 28 (1), 113-131. doi:10.22325/fes/res.2018.59
- Osorio Velásquez, N. (2016). "Percepciones Sobre Calidad Ambiental y Procesos Productivos de productores de Café, en el Municipio del Aguila, Colombia". Del Aguila, Colombia.

- Ricardo Marrero, D., & Méndez Santos, I. (2019). Aproximación a los valores del Educador Ambiental. *Scielo*, 19(1), (pp. 160-179).
- Rojo-Nieto, E., & Montoto, T. (2017). Basuras marinas, plásticos y microplásticos: orígenes, impactos y consecuencias de una amenaza global . España: *Ecologistas en Acción*.
- Sánchez Olgúin, G. (2007). "Gestión Integral de Residuos sólidos Urbanos en los Municipios de Actopan, San Salvador y el Arenal del estado de Hidalgo". México.
- Schalock, R. L. (2007). Construcción de Escalas de Calidad de Vida Multidimensionales Centradas en el Contexto: la escala gencat. Obtenido de Servicio de Información sobre Discapacidad Universidad de Salamanca: <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART10367/articulos4.pdf>
- Tamayo, M. T. (2004). *El Proceso de Investigación Científica-Cuarta-Edición*. Limusa-Noriega Editores.
- UNITED NATIONS. (1992). *United Nations Framework Convention On Climate Change*. River of Janeiro: UNITED NATIONS.
- United Nations. (25 de setember de 2015). *Sustainable Development*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/>
- Urie, B. (1979). *The ecology of human development*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Urie_Bronfenbrenner
- Víctor, M. r. (2015). *Enfoque Comunitario*. Chile: Universidad de Chile.
- Yasuko, A. W. (02 de Mayo de 2018). <http://www.hologramática.com.ar>. Obtenido de <http://redmarca.net/ra/doc.php?n=461>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos

INSTRUCCIONES: Este cuestionario es anónimo, sirve para conocer su opinión acerca de su calidad de vida, su salud y otras áreas de su vida. Escoja y marque la respuesta que le parezca más apropiada.

Tenga presente su modo de vivir, expectativas, placeres y preocupaciones. Le pedimos que piense en su Calidad de Vida durante las dos últimas semanas.

Siempre: 3

A veces: 2

Nunca: 1

DIMENSIONES	N°	ÍTEMS	ESCALA DE VALORACIÓN		
			SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Bienestar Emocional	01	Se siente contento en armonía y tranquilo.			
	02	Cree estar desanimado cuando realiza sus actividades cotidianas.			
	03	Se encuentra satisfecho con el medio ambiente que le rodea.			
	04	Se siente a gusto con su ambiente y las personas que le rodean.			
Relaciones Interpersonales	05	Realiza actividades que le agradan con otras personas.			
	06	Cuando Interactúa con las personas que le rodean, reflexiona sobre sus fortalezas y debilidades.			
	07	Se lleva bien con los miembros de su trabajo.			
	08	Reacciona rápidamente con molestia, frente a situaciones que le parecen injustas.			
Bienestar Material	09	Se siente contento con el dinero que gana.			
	10	Su salario debería ser más alto, para poder cubrir sus servicios básicos.			
	11	Las condiciones de su vivienda, son saludables, cómodas y comfortable.			
	12	El lugar donde vive tiene áreas verdes, es limpio, ordenado y seguro.			
Desarrollo Personal	13	Propone acciones y toma la iniciativa para realizar diversas tareas.			
	14	Vive en un ambiente de poco respeto, desorganizado e inseguro.			
	15	Considera que su alimentación es saludable y mejora el desarrollo de sus actividades diarias.			
	16	Realiza algunas actividades relacionadas con el cuidado del			

		medio ambiente que le causen satisfacción.			
Bienestar Físico	17	Se encuentra lleno de energía y contento con su salud.			
	18	Siente malestares continuos o problemas de salud, que le impide llevar una vida activa.			
	19	Cree que su salud decae, con la rutina y la contaminación ambiental.			
	20	Recibe un buen servicio de limpieza pública que garantice la preservación de su salud.			
Inclusión Social	21	Cree que sus vecinos son unidos, se tratan con afecto y son comprensivos.			
	22	Se siente acogido e integrado en su familia y comunidad como cualquier otro.			
	23	Las actividades de entretenimiento de su ciudad donde vive son aburridas.			
	24	En tu comunidad existen espacios de participación ciudadana.			
Derechos	25	Siente que respetan su derecho a una vida digna y saludable			
	26	Recibe un buen trato y servicio cuando lo solicita.			
	27	Se siente bien al cumplir responsabilidades en el cuidado de su salud y ambiente, para mejorar su calidad de vida.			
	28	Cree que su apoyo en su trabajo, familia y comunidad es muy importante para el desarrollo de su ciudad.			
PUNTUACIONES PARCIALES					
Puntuación total					

TIPOS DE ÍTEMS

Ítems directos	1;3;4;5;6;7; 9; 10; 11; 12; 13; 15; 16; 17; 20; 21; 22; 24; 25; 26; 27; 28.
Ítems inversos	2; 8; 14; 18; 19; 23.

BAREMOS:

Niveles	Intervalos
Buena	40 – 84
Regular	20 - 39
Deficiente	0 – 19

DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS O NIVELES DE BAREMO:

NIVELES DE CALIDAD DE VIDA		
BUENA	REGULAR	DEFICIENTE
<ul style="list-style-type: none"> - Si los ciudadanos se sienten a gusto consigo mismo y su entorno. - Si existe una comunicación asertiva y recíproca entre pares evitando así los conflictos. - Producto de su trabajo tienen una economía suficiente para cubrir sus necesidades básicas y ahorrar para alguna emergencia. - Si los ciudadanos participan en actividades para mejorar su conciencia ambiental e identidad, lo que fortalece habilidades personales y potencialidades para contribuir a la realización de sueños y aspiraciones. - Vive en armonía con la naturaleza y goza de buena salud. - Si se siente acogido en la comunidad y unido a su familia. - respetan sus derechos disfrutando de una vida digna y saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si los ciudadanos se sienten con regular gusto consigo mismo y su entorno. - Si existe una comunicación regular asertiva y recíproca entre pares tratan de evitar los conflictos. - Producto de su trabajo tienen una economía que les permite cubrir sus necesidades básicas. - existe regular participación de los ciudadanos en actividades que mejoren su conciencia ambiental e identidad, fortalecer habilidades personales y potencialidades para contribuir a la realización de sueños y aspiraciones. - Vive en regular armonía con la naturaleza y goza de normal salud. - Si se siente regular acogido en la comunidad y familia. - Existe regular respeto de sus derechos y goza poco de una vida digna y saludable 	<ul style="list-style-type: none"> - Si los ciudadanos casi no se sienten a gusto consigo mismo ni con su entorno. - Si existe una comunicación poco asertiva y recíproca entre pares además muestran indiferencia. - Producto de su trabajo tienen una economía insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. - Si los ciudadanos casi no participan en actividades que mejoren su conciencia ambiental e identidad limitando la realización de sueños y aspiraciones. - Vive en poca armonía con la naturaleza y tienen dificultades de salud. - Casi no se siente acogido en la comunidad y es miembro de una familia disfuncional. - Existe insuficiente respeto de sus derechos y se siente poco saludable.

DIMENSIONES O COMPONENTES QUE MIDE EL INSTRUMENTO

Dimensión de Bienestar Emocional. - que tiene en cuenta los sentimientos como las satisfacciones, tanto a nivel personal y vital, el auto concepto de sí mismo, a partir de los sentimientos de seguridad-inseguridad y de capacidad–incapacidad, así como la ausencia de estrés que contiene aspectos relacionados con la motivación, el humor, el comportamiento, la ansiedad y la depresión.

Dimensión de relaciones personales. - se da de la interacción y el mantenimiento de relaciones de cercanía (participar en actividades, tener amigos estables, buena relación con su familia,) y si manifiesta sentirse querido por las personas importantes a partir de contactos sociales positivos y gratificantes.

Dimensión de Bienestar material. - que contempla aspectos de capacidad económica, ahorros y aspectos materiales suficientes que le permitan de vida confortable, saludable y satisfactoria.

Dimensión de Desarrollo personal. - que tenga en cuenta las competencias y habilidades sociales, la utilidad social, la participación en la elaboración del propio PPA. El aprovechamiento de oportunidades de desarrollo personal y aprendizaje de nuevas o la posibilidad de integrarse en el mundo laboral con motivación y desarrollo de las competencias personales, la conducta adaptativa y el desarrollo de estrategias de comunicación.

Dimensión de Bienestar físico. - desde la atención sanitaria (preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.); tiene en cuenta los aspectos de dolor, medicación y como inciden en su estado de salud y le permiten llevar una actividad normal. El bienestar físico permite desarrollar actividades de la vida diaria desde las capacidades y se ve facilitado con ayudas técnicas si las necesita.

Dimensión de Inclusión social. - Valorando si se da rechazo y discriminación por parte de los demás. Podemos valorarlo a partir de saber si su amigo es amplia o limitada, si utiliza entornos de ocio comunitarios. La inclusión puede medirse desde la participación y la accesibilidad que permite romper barreras físicas que dificultan la integración social.

Dimensión de la Defensa los derechos. - que contempla el derecho a la Intimidad el derecho al respeto medible desde el trato recibido en su entorno. Es importante indagar sobre el grado de conocimiento y disfrute de los derechos propios de ciudadanía.

Tiempo estimado de aplicación

- 1 Hora

Forma de aplicación:

-Individual

-Grupal

Anexo 2: Proceso de confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cron Bach	N° de elementos
,822	28

DIMENSIONES		Correlación Total De Elementos	Alfa de Cron Bach
P1		,138	,824
P2	BIENESTAR EMOCIONAL	,339	,817
P3		,449	,812
P4		,254	,820
P5		,118	,830
P6	RELACIONES INTERPERSONALES	,449	,812
P7		,206	,825
P8		,531	,808
P9		,000	,823
P10	BIENESTAR MATERIAL	,488	,810
P11		-,186	,827
P12		,000	,823
P13		,328	,817
P14	DESARROLLO PERSONAL	,558	,807
P15		,484	,810
P16		,752	,800
P17		,621	,805
P18	BIENESTAR FÍSICO	,551	,810
P19		,692	,806
P20		,830	,796
P21		,449	,812
P22	INCLUSIÓN SOCIAL	,679	,801
P23		,273	,819
P24		-,397	,843
P25		,376	,815
P26	DERECHOS	,349	,817
P27		,608	,804
P28		-,719	,847

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Inter sujetos		28,966	16	1,810		
Intra sujetos	Entre elementos	32,756	27	1,213	3,760	,000
	Residuo	139,387	432	,323		
	Total	172,143	459	,375		
Total		201,109	475	,423		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3: Validación de instrumento de recolección de datos

Experto 1

INFORME OPINION DE EXPERTOS: INSTRUMENTO (PRE Y POST- TEST)

i.. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO (Completa el experto)	
Nombres y apellidos	VICTOR AUGUSTO GONZALES SOTO
Profesión (es)	DOCENTE
Grado (os) académico (s)	DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y GOB.
Institución (es) donde labora	UCY
Cargo que desempeña	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
ii. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Completa el investigador/ a)	
Título de la Investigación	"Modelo De Gestión Ambiental Multisectorial Para Optimizar La Calidad De Vida En El Distrito De Bagua"
Autora	Betty Huamán Guadalupe.
Denominación del Instrumento a validar	Escala para medir La Calidad de Vida.

iii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	/		
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores precisos y claros.	/		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	/		

ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems una organización Lógica.	/		
PERTINENCIA	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	/		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para evaluar la Calidad de Vida en el distrito de Bagua.	/		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico –Científicos.	/		
COHERENCIA	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	/		
METODOLOGÍA	El Instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	/		

IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Completa el experto)

(.....) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

V. SUGERENCIAS (Completa el experto)

.....

Chiclayo ³⁰..... de julio del 2019

.....
 Firma del Profesional Experto
 N° de DNI: 76421073
 N° De teléfono: 973985015

Experto 2

INFORME OPINION DE EXPERTOS: INSTRUMENTO (PRE Y POST- TEST)

i.. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO (Completa el experto)	
Nombres y apellidos	Mercedes Cellozo Alarcón
Profesión (es)	Ing. Zool.
Grado (os) académico (s)	Dr.
Institución (es) donde labora	Universidad César Vallejo SAC.
Cargo que desempeña	Docencia
ii. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Completa el investigador/ a)	
Título de la Investigación	"Modelo De Gestión Ambiental Multisectorial Para Optimizar La Calidad De Vida En El Distrito De Bagua"
Autora	Betty Huamán Guadalupe.
Denominación del Instrumento a validar	Escala para medir La Calidad de Vida.

iii. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	/		
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores precisos y claros.	/		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	/		

ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems una organización Lógica.	✓		
PERTINENCIA	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	✓		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para evaluar la Calidad de Vida en el distrito de Bagua.	✓		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico –Científicos.	✓		
COHERENCIA	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	✓		
METODOLOGÍA	El Instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	✓		

IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Completa el experto)

(.....) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

V. SUGERENCIAS (Completa el experto)

.....

Chiclayo³¹ de julio del 2019


 Dra. Mercedes Collazos Alarcón
 CONSULTORA ESPECIALISTA

Firma del Profesional Experto

N° de DNI:¹⁶⁴⁸⁰⁵⁷².....

N° De teléfono:⁹⁷⁸⁹⁴⁵⁰⁰⁸.....

Experto 3

INFORME OPINION DE EXPERTOS: INSTRUMENTO (PRE Y POST-TEST)

I. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO (Completa el experto)	
Nombres y apellidos	Betila Ibernanda Fernández
Profesión (es)	Licenciada en Educación
Grado (os) académico (s)	Doctora en Educación
Institución (es) donde labora	UCV
Cargo que desempeña	Docente en investigación
II. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Completa el investigador/a)	
Título de la Investigación	"Modelo De Gestión Ambiental Multisectorial Para Optimizar La Calidad De Vida En El Distrito De Bagua"
Autora	Betty Huamán Guadalupe.
Denominación del Instrumento a validar	Escala para medir La Calidad de Vida.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	✓		
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores precisos y claros.	✓		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	✓		

ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems una organización Lógica.	✓		
PERTINENCIA	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	✓		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para evaluar la Calidad de Vida en el distrito de Bagua.	✓		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico –Científicos.	✓		
COHERENCIA	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	✓		
METODOLOGÍA	El Instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	✓		

IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Completa el experto)

(...X...) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

V. SUGERENCIAS (Completa el experto)

.....

Chiclayo31... de julio del 2019

[Firma manuscrita]

Firma del Profesional Experto

N° de DNI: 16526129

N° De teléfono: 990219547

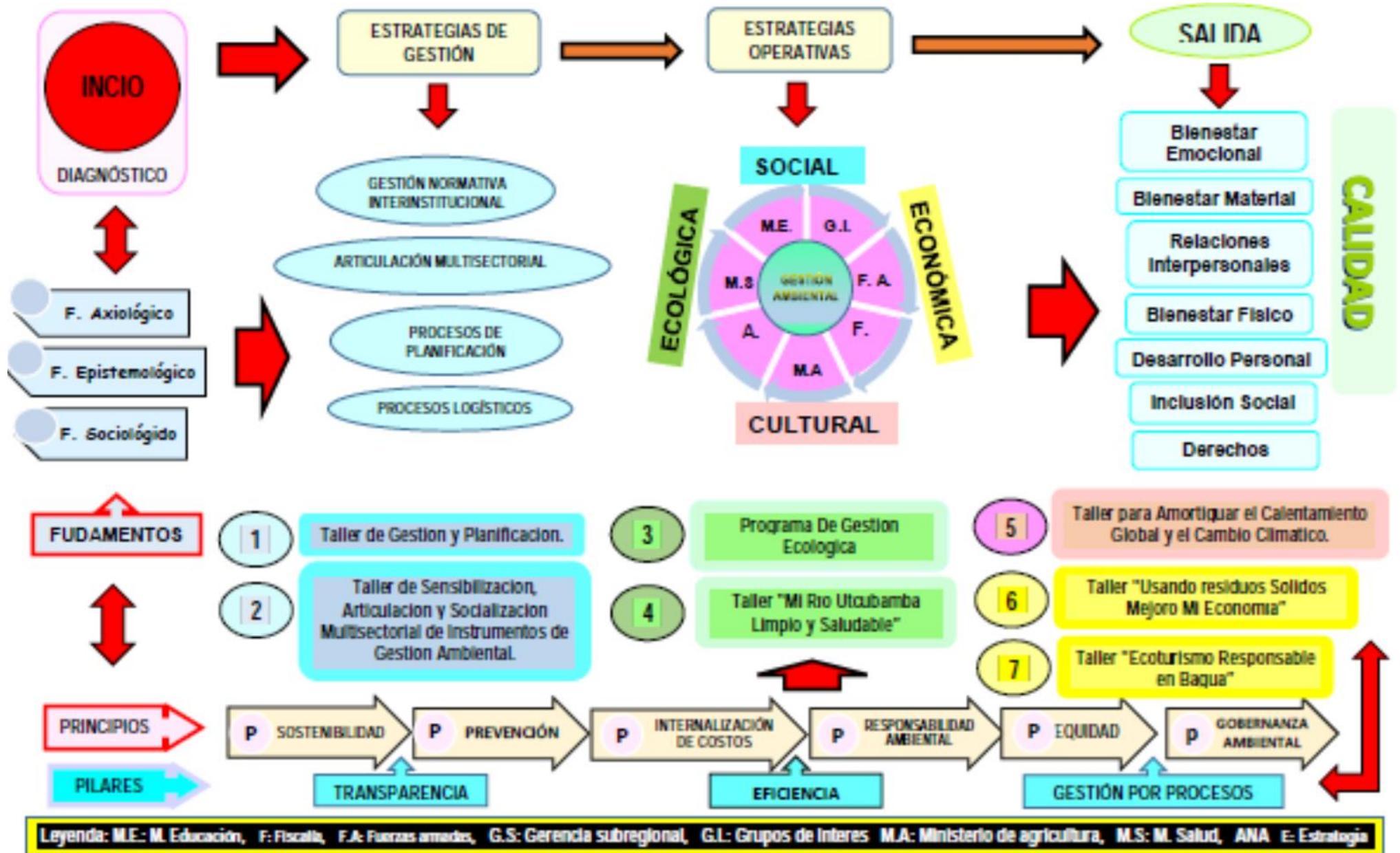


Figura 5. Modelo de gestión ambiental multisectorial - Baqua 2019

Modelo de gestión ambiental multisectorial (MGAM)

“Si calidad de vida quieres lograr, hábitos ecoeficientes debes practicar”

II. INTRODUCCIÓN

El crecimiento demográfico, avance de la ciencia y tecnología, muchas veces ocasiona consecuencias fatales para la Calidad de Vida y desarrollo social, así la contaminación: terrestre, atmosférica, acuática y acústica, ello está ocasionando el cambio brusco del clima y la pérdida de biodiversidad. La escasa cultura ecoeficiente, como usar y tirar productos plásticos y tecno por, haya generado la producción masiva de estos productos, en la elaboración de plásticos intervienen muchos factores contaminantes como petróleo para mezclar y solidificar, esto se convierte en lo que se conoce como polietileno. El promedio de uso de una bolsa plástica es alrededor de 12 minutos, la bolsa y botella plástica para descomponerse duran 400 y 1000 años, esto representa un terrible problema para el planeta incluyendo la Calidad de Vida. Una persona utiliza mínimo 480 bolsas plásticas al año, lo cual se transforma en más de 97 mil toneladas de residuos a nivel global, de acuerdo a informes, los océanos reciben más de 200 kilos de plástico por segundo. Entre el 2010 y 2013, científicos que estudiaban el cambio climático en los océanos detectaron 5 islas formadas por este material (2 en el Pacífico, 2 en el Atlántico y 1 en el Índico. El medio marino es el más amenazado y su degradación es más perjudicial que en tierra, recibe el mayor porcentaje de los desechos plásticos. Las actitudes incoherentes del ser humano, el cambio climático en época de verano y la escasez de agua, trae consigo serios problemas ambientales. Así el diario “La República” de Perú, dio a conocer a la opinión pública el 28 de agosto del 2019, que el 5 de agosto inició el incendio forestal en la Amazonía de Brasil y que a 23 días hasta la fecha los esfuerzos no eran suficientes para combatir el fuego, siendo el presidente de Brasil Jair Bolsonaro el cuestionado principal, que ante la presión internacional ordenó al ejército, colaboren con la extinción del fuego en la zona de emergencia. El medio de comunicación CNN en español informó, que el 6 de diciembre del 2019 había 85 devastadores incendios forestales y la muerte de 350 koalas aproximadamente en Nueva Gales de Australia, afectando también a las regiones de Asia – Pacífico. La Asociación de Exportadores del Perú (ADEX), a través del diario de economía y negocios del Perú “Gestión” informó el 25 de agosto del 2019, que el Perú pierde 155,000 hectáreas de bosques de selva amazónica al año por deforestación, bosques que están abandonados y expuestos a la quema e invasión por parte de los informales; agricultores queman los bosques

primarios para siembra, luego las abandonan y migran a otras tierras, repitiendo el mismo patrón; el diario “La Verdad” comunicó el 8 de agosto del 2019, el informe del Instituto de Recursos mundiales (world Resources Institute), organización mundial no gubernamental, de investigación que busca la administración sostenible y sustentable de los recursos naturales, comunica que “El Estrés híbrido”, es la mayor crisis, por la indiferencia del hombre, lo que trae como consecuencia, inseguridad alimentaria, conflictos, migración, inestabilidad financiera, enfermedades. La provincia de Bagua con sus 6 distritos: Copallín, El parco, La peca, Aramango, Imaza y Bagua, ésta provincia Cálida y solidaria, que pertenece al departamento de Amazonas del territorio peruano, presenta una biodiversidad asombrosa, recursos naturales y culturales. La “Cultura Bagua” ubicada a la margen derecha del río Utcubamba fue descubierta por la antropóloga y arqueóloga Ruth Shady Solís en la década del 70, los habitantes datan de los 1300 a 200 A.C. por lo que esta parte del territorio peruano presenta varias zonas arqueológicas y turísticas. El distrito de Bagua está conformado por Bagua Cercado y más de 32 Sectores como: Nueva Jerusalén 1, Nueva Jerusalén 2, Inka Kola (Bagua Viejo), Selva Park, 2 de Mayo, La Unión, San Antonio, San Francisco de Asís, El Carmen, Brujo Pata, San Juan, Centro América, 18 de Enero, Santa Julia, César Vallejo, Nuevo Bagua, Pacasmayo, Los Peroles, la Puntilla, San Martín, Santa Rosa, Los Olivos, La Primavera 1, Primavera 2, Reyes Florián, Las Casuarinas, La Huaquilla, El Oriente, Tomaque, Los Pinos, Grano de Oro y Miraflores. La población es de 30 221 habitantes aprox. hasta el 2018, Bagua cuenta con relleno sanitario en el sector Pacasmayo, fue inaugurado por la ministra del ambiente Fabiola Muñoz el 19 de abril del 2018, con una capacidad total aprox. de 46 mil toneladas, en beneficio de 37 mil habitantes cuya inversión fue S/ 3 millones, parte del proyecto de inversión pública denominado “Ampliación y Mejoramiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en la ciudad de Bagua y Ampliación de la Disposición Final para los Residuos Sólidos municipales de las ciudades de la Peca, El Parco, Copallín y Aramango, Provincia de Bagua, Región Amazonas” proyecto gestionado por la Unidad Ejecutora de la Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA) del MINAM (Gestión, 2018), con una adecuada disposición de los residuos sólidos. El promedio de recojo de bolsas plásticas en desuso es 14 720 unidades por día, la población genera 16,31 toneladas de residuos sólidos por día (MPB 2018), según informe de la Gerencia de residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Bagua, pese a ello las dificultades persisten y de continuar el relleno sanitario faltarían 7 años aprox. para llenarse totalmente; la escases del agua destinado dos horas diarias por

usuario, en condiciones no óptimas para el consumo humano, ocasionando un conflicto social en Bagua, el mes de noviembre del 2019, no hay prestación de servicios en saneamiento cuanto al tratamiento de aguas residuales para su disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas, la ciudad se encuentra a orillas del río Utcubamba, cerca al río a la altura del camal en Bagua por los desagües, en los primeros días de lluvia de enero del 2020 aparecieron los caracoles africanos aumentando el riesgo de la salud; el estudio de sus aguas que surcan las provincias de Chachapoyas, Luya, Bongará, Utcubamba y Bagua están contaminadas por aguas residuales, residuos sólidos domésticos y comerciales por lo que la calidad ecológica de agua fue de (-178) debido a actividades antropogénicas como lo afirma (García-Huamán & Medrano, November 2011) en su investigación titulada “Calidad Ecológica Del Agua del Río Utcubamba En Relación a Parámetros Fisicoquímicos y Biológicos. Amazonas, Perú”; por otro lado, la disminución de áreas verdes, la ciudad no cuenta con una planificación de ordenamiento territorial ambiental. Bagua presenta una temperatura promedio de 33 °C llegando algunos días hasta 40°C, la quema de residuos en las calles de la ciudad, incendios de bosques por mencionar a finales del año el 06 de octubre del 2019 ocurrió el incendio forestal en horas de la mañana, en el Cerro Mirador “Brujo Pata”, en la carretera Bagua el Parco. Según el Reporte Preliminar N° 1346-30/11/2019/COEN-INDECI/01:45 horas: Incendio Forestal el 29 de Noviembre de 2019 a las 19 horas aprox. en el Distrito de “El Milagro” - Amazonas a la altura del cerro la Capita (Cerro la Cruz), a 20 minutos de Bagua, los fuertes vientos, las altas temperaturas, la ausencia de lluvias aumenta el fuego y los gases de efecto invernadero; el incremento sin control del parque automotor, el derrame de petróleo, la tala indiscriminada; las malas costumbres y la práctica de hábitos negativos conlleva a la extinción de variedades de la flora y fauna, la contaminación sonora generalmente los fines de semana por las noches, ya que el oído puede tolerar hasta 55 decibeles y mayores a 60 provoca malestares físicos y estrés según la OMS en el 2013, daño por el uso de celulares, por la adicción tecnológica que mata neuronas (por exceso de dopamina), la radiación afecta diez veces más en el niño que en adultos, por lo que aparecen los malestares de la piel, respiratorias e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento, deshidratación, Stress dificultades monetarias y disminuyen la C.V. El MGAM se justifica tanto en lo legal, sociocultural y económica en, promueve el fortalecimiento de la cultura ambiental de prevención y la participación activa de los diferentes actores público y privado, la sociedad civil y a toda la población, a través de articulaciones y alianzas Institucionales, organizaciones internas y/o externas, acciones

ambientales; donde sus ciudadanos cuenten con valores, estilos de vida saludables y sostenibles asumiendo la responsabilidad del desarrollo familiar y local, los impactos y costos ambientales de sus actividades, para que las personas disfruten de una vida próspera y plena en armonía y equilibrio con la naturaleza, a través del desarrollo sostenible e inclusivo y optimizar la calidad de vida en la comunidad.

III. OBJETIVOS Y /O PROPÓSITO

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Optimizar la calidad de vida en los pobladores del distrito de Bagua, articulando estrategias con intervención de los diferentes sectores.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar los resultados de la información diagnóstica.
- Diseñar planes de acción multisectoriales y ordenanzas municipales.
- Gestionar la aprobación de planes, ordenanzas y celebración de convenios, respondiendo a la problemática ambiental y el uso irracional de los recursos.
- Ejecutar los diferentes planes de acción orientados a disminuir la contaminación ambiental en la ciudad de Bagua.
- Realizar el proceso integral de evaluación e implementación del sistema de monitoreo, aplicando instrumentos oportunamente.

IV. Justificación del MGAM

4.1. Justificación Legal.

Este modelo de gestión ambiental multisectorial en la localidad de Bagua, se sustenta en el siguiente Marco Normativo:

- La Constitución Política del Perú, (Congreso de la República del Perú, 1993), promulgada el 29 de diciembre de 1993, en el Capítulo II y artículos del 66° al 69°; sostiene que los recursos naturales renovables y no renovables son patrimonio de la Nación, el Estado es quien determina la Política del Ambiente, promueve el uso racional y sostenible de sus recursos naturales, la conservación de la Biodiversidad y las áreas protegidas, como también el desarrollo sostenible de la Amazonía.

- La Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, (Congreso de la República del Perú, Junio 2004), en el artículo 9° define las funciones de la Autoridad Nacional Ambiental en el literal “a) proponer, coordinar, dirigir y evaluar la Política Nacional Ambiental... y b) Aprobar el Plan y la Agenda Nacional de Acción Ambiental”. Así también en el artículo 4° numeral 4.1 establece que las funciones Ambientales a cargo de las Entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, se ejercen en coordinación descentralizada y desconcentrada, sujetos a la Política nacional Ambiental, al Plan, a la Agenda Nacional de acción Ambiental y las Normas Transectoriales que se dicten para alcanzar sus objetivos.
- El Decreto Legislativo N° 1013, (Congreso de la República del Perú, Mayo 2008), crea el Ministerio del Ambiente y en el artículo 7°, literal a) le asigna la función de: “formular, aprobar, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar el Plan Nacional de Acción Ambiental y la Agenda Nacional de Acción Ambiental”.
- La Ley N° 28611, Ley General del Ambiente (Congreso de la República del Perú, Octubre 2005), en el artículo 10°, establece que los procesos de planificación decisión y ejecución de políticas públicas en todos los niveles de gobierno, incluyendo las sectoriales incorporar obligatoriamente los lineamientos de la Política Nacional del Ambiente.
- La Ley 27972, (Congreso de la República del Perú, Mayo 2003), Ley Orgánica de Municipalidades, de educación ambiental de acuerdo con las competencias municipales aprobada el 27 de mayo del 3003, en el numeral IV, indica la finalidad de protección y la conservación del ambiente en la jurisdicción, a través de una adecuada prestación de servicios públicos, el desarrollo integral, motivación a la participación de la ciudadanía eficiente e informada en la gestión ambiental local, mediante el desarrollo de actividades para lograr el desarrollo sostenible y armónico.
- El Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM (MINAM, Mayo 2009), aprueba la Política Nacional del Ambiente, incorporando en su acápite 6, Estándares de Cumplimiento, la obligación de establecer metas concretas e indicadores de desempeño entre otras previsiones, que deben permitir supervisar su efectiva aplicación, en los tres niveles de gobierno.
- El Decreto Supremo N° 017-2012-ED, aprobado el 30 de diciembre del 2012 cuyo objetivo general es desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable con una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad. En sus lineamientos 4.6 numerales 1,

3 y 4 indica, en el (4.6.1) promover la educación ambiental en los procesos de participación ciudadana informada, eficiente y eficaz; (4.6.3) promover la cultura, el diálogo, participación y concertación de personas, empresas y organizaciones para el desarrollo de la educación ambiental; (4.6.4) promover el voluntariado en los procesos de educación ambiental; en el lineamiento (4.7.4) desarrollar procedimiento de seguimiento, monitoreo, evaluación, reconocimiento, difusión del desempeño, logros en educación, cultura y ciudadanía ambiental.

- El Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU (Congreso de la República del Perú, Diciembre 2016), de aprobación del Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) 2017-2022, aprobado el 12 de diciembre del 2016, considera en su Eje Estratégico 3: Compromisos Institucionales para el Desarrollo y Sociedades Sostenibles. Objetivo Estratégico 4: Instituciones, Organizaciones Públicas, Privadas y la Sociedad Civil adoptan prácticas ambientales responsables. En la Acción Estratégica 4.2.6 dispone coordinar la participación de la cooperación Internacional y el sector privado nacional e internacional para el desarrollo de capacidades, la transferencia tecnológica y el financiamiento en materia de Educación Ambiental.
- El Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM, (MINAM, 2009), en su Artículo 21° del Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental, Participación y Consulta Ciudadana. Participación y Consulta Ciudadana.
- (CEPLAN, 2019), el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico toma en cuenta las políticas y funciones del Estado quien tiene comprendido en su visión del Perú al 2050, que todas las personas disfruten de una vida próspera y plena en armonía y equilibrio con la naturaleza, a través del desarrollo sostenible e inclusivo
- La Resolución de Consejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD (Concejo Directivo del OEFA, 2019), del 5 de febrero del 2019, indica los lineamientos para la formulación, que debe hacerse hasta el 15 de marzo del año anterior, aprobación, seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental - PLANEFA.

4.2. Justificación Sociocultural, según (Barroso, 2008) incluye la RSE o Inversión Socialmente Responsable, para contribuir en forma activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental con un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad teniendo en cuenta la ISO 26000 (ONU, 2019), con la participación de todos los

involucrados con iguales derechos, responsabilidades y oportunidades respetando saberes, ritos, costumbres, prácticas.

4.3. Justificación Económica. Implica oportunidad de trabajo que sean sustentables y sostenibles, considerando la (ISO 45001, 2018) para superar la carencias y **C.V.**

V. TEORÍAS

4.1. Enfoque Sistémico.- Este enfoque propuesto por el biólogo alemán (Bertalanffy, 1928), se constituye en una herramienta útil para la aplicación del MGAM, que presenta un conjunto de elementos y que funcionan de manera interrelacionada con un objetivo común, para mejorar la Calidad de Vida de la población.

4.2. Enfoque Ecológico. - De Bronfenbrenner, diseñado y elaborado por el psicólogo (Urie, 1979), en su libro la Ecología y el desarrollo humano. De acuerdo MGAM en Bagua, el área de gestión ambiental de la Municipalidad, desarrolla el programa de Gestión ecológica, integrando y articulando a los diferentes sectores de la ciudad para tener un entorno saludable en relación a los factores ambientales.

4.3. Enfoque Comunitario. - Se aplican estos tres modelos según (Víctor, 2015):

Modelo De Comunidad. Los pobladores de Bagua tienen que aprender convivir con su entorno natural, conociendo, respetando y valorando lo común que nos rodea.

Modelo De Redes Sociales. El enfoque de redes sociales se orienta hacia el sistema de vínculos entre las personas para promover el cuidado, preservación de los recursos naturales y desarrollo de la flora y fauna de la comunidad de Bagua.

Modelo De Práctica Socio Comunitario. La participación de todos los actores, individuales o colectivos, el trabajo en equipo de acuerdo a los intereses y necesidades comunitarias; teniendo en cuenta el derecho a oportunidades iguales, pero también responsabilidades en los procesos de gestión, permitirá al poblador desarrollar capacidades: críticas, reflexivas, creativas, reproductivas, transformadoras; además el poblador podrá gestionar y hacer el uso razonable de los recursos naturales de manera sostenible y sustentable para mejorar la situación económica y optimizar la Calidad de Vida de los ciudadanos.

VI. FUNDAMENTOS

5.1. Axiológico. – Este trabajo considera que los valores más que teóricos, cultivar y valorar las virtudes y fortalezas del carácter como también lo considera (Ricardo Marrero & Méndez

Santos, 2019), lo que implica que el ciudadano, realice buenas prácticas ambientales, para ello debe reconocer, valorar y cuidar la naturaleza, buscando el equilibrio sostenible, el uso racional de los recursos, manejar adecuadamente los desechos y residuos sólidos, para disminuir el impacto ambiental y optimizar su calidad de vida.

5.2. Epistemológico. – este fundamento ha permitido comprender, analizar la problemática ambiental y proponer este MGAM, teniendo en consideración el estudio de (López, Morales, Medina, & Palmero, 2019), permitió profundizar la construcción crítica y colectiva de relaciones interdisciplinarias (teorías, enfoques, principios, pilares y dimensiones), interdisciplinario e interculturales articuladas buscando estrategias hacia la sustentabilidad, para proteger el entorno natural, donde habitan organismos vivos, ;hacer uso racional de los recursos naturales, recursos turísticos, arqueológicos y el ecosistema biodiverso.

5.3. Sociológico. – Considerando el fundamento sociológico, se hizo un estudio entre las interacciones de la comunidad de Bagua y su entorno natural, identificando factores sociales que influyen en la gestión de los recursos naturales causando problemas ambientales, por lo que el MGA prioriza las necesidades, demandas sociales y culturales para optimizar la calidad de vida. Estudios realizados por (Catton & Dunlap, 1978, págs. 41-49), titulado “Sociología Ambiental: un Nuevo Paradigma”, relaciona la influencia social en el descuido e incremento de la polución del contexto y la importancia del trabajo con las comunidades para superar este flagelo.

VII. PILARES

6.1. Transparencia. – Según la Resolución de Consejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD (Concejo Directivo del OEFA, 2019), de febrero el área de gestión ambiental de la municipalidad de Bagua, brindará información básica y vital relacionada con la fiscalización ambiental, sobre proyectos extractivos que afectan de forma directa o indirecta a los pobladores locales e implementar el derecho del libre acceso a la información, la transparencia en las inversiones y mejores prácticas ambientales, que aseguren el desarrollo sostenible de los recursos naturales y arqueológicos. La información oportuna para prevenir, el derrame de petróleo, deslizamientos de cerros, crecimiento y desborde del río Utcubamba, sequía, incremento de la temperatura ambiental, en esta zona del Perú de la región Amazonas, para evitar consecuencias fatales en las familias.

6.2. Eficiencia. – La eficiencia ambiental o Ecoeficiencia, para administrar adecuadamente los recursos con sostenibilidad y sustentabilidad, cuidando y respetando el entorno ambiental de la localidad. El área de Gestión Ambiental de la municipalidad del distrito de Bagua, articula convenios y acciones con los diferentes sectores de la ciudad para promover el Ecoturismo, fortaleciendo la capacidad ecoeficiente en los ciudadanos para generar recursos en la comunidad.

6.3. Gestión por Procesos. – El área de gestión ambiental de la comuna local, aplica la gestión por procesos con el entendimiento, la visibilidad, la articulación y el control de todos los procesos por parte de los involucrados en la Gestión Ambiental como: diseñar, modelar, organizar, documentar, acompañar y evaluar de manera continua hacia la optimización de los procesos, eficacia del desempeño Municipal y la convivencia armoniosa del ciudadano con la naturaleza.

VIII. PRINCIPIOS

Este modelo se cimienta en los principios ambientales de la Ley General del Ambiente N° 28611, del Perú (MINAM, 2005).

4.4. Principio de Sostenibilidad. – Este MGAM, asegura la sostenibilidad, desarrollando capacidades ecoeficientes de empoderamiento personal y social como conservar, preservar y proteger el medio ambiente promoviendo la equidad y el equilibrio ambiental, que perduren a través del tiempo, a través de actividades manteniendo la integración equilibrada de los aspectos sociales, ambientales y económicos del desarrollo de Bagua, así como también la satisfacción de las necesidades presentes y de las posteriores generaciones.

4.5. Principio de prevención. – Lo primordial de la gestión ambiental en este Modelo es prevenir, vigilar y evitar la degradación ambiental. De no ser posible eliminar las causas que la ocasionan, se adoptan las medidas de contingencia, mitigación, recuperación, restauración o eventual compensación.

4.6. Principio de Internalización de Costos. – El MGAM para fortalecer la cultura ecoeficiente responsable, emite una ordenanza municipal a toda persona natural o jurídica, pública o privada en la comunidad de Bagua, quienes asumirán el costo de los riesgos o daños que ocasione en el ambiente.

El costo de las acciones de prevención, vigilancia, restauración, rehabilitación, reparación y la eventual compensación, relacionados con la protección del ambiente y

de sus componentes de los impactos negativos de las actividades humanas, serán asumidos por los promotores de dichos impactos.

- 4.7. Principio de Responsabilidad Ambiental.** – Este Modelo a través de una ordenanza municipal para promover en los ciudadanos la responsabilidad ambiental, precisando sobre el causante de la degradación del ambiente, sea una persona natural o jurídica, pública o privada, está obligado a adoptar inexcusablemente las medidas para su restauración, rehabilitación o reparación según corresponda o, de lo contrario compensará en términos ambientales los daños generados, sin perjuicio de otras responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar de acuerdo a la Ley N° 29325, Art. 23, núm. 23.1 (Congreso de la República del Perú, Marzo 2009), Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental del 5 de marzo.
- 4.8. Principio de Equidad.** – La gestión ambiental en el municipio de Bagua según el MGAM, busca que el diseño y la aplicación de las políticas públicas ambientales contribuyan a erradicar la pobreza, reducir las desigualdades tanto sociales como monetarias existentes y contribuir también al desarrollo económico sostenible de los pobladores menos favorecidos. Por lo tanto, la municipalidad adopta políticas o programas de acciones positivas, como el conjunto coherente de medidas de carácter temporal, dirigidas a corregir la situación de los miembros del distrito de Bagua, en diversos aspectos de su vida social o económica, a fin de alcanzar la equidad efectiva.
- 4.9. Principio de Gobernanza Ambiental.** – El MGAM en la Municipalidad de Bagua, se fundamenta en el principio de gobernanza ambiental, para formular, aprobar, ejecutar y monitorear de acuerdo a las Políticas, Normas y Planes Ambientales a nivel Regional y Nacional. También aprobar e implementar el Sistema de Gestión Ambiental y sus Instrumentos, coordina e integra a los diferentes Sectores Sociales como: ciudadanos, Organizaciones, movimientos sociales y diversos grupos de interés; con información eficiente haciendo uso del Sistema nacional de Información Ambiental (SINIA), red de integración tecnológica, Institucional y técnica administrado por el MINAM; toma de decisiones, manejo de conflictos y construcción de consensos; incidiendo en la disminución de la Contaminación Ambiental, para Mejorar la Calidad de Vida de la población, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad jurídica con transparencia y veracidad.

IX. DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL

Este Modelo se desarrolla considerando diferentes actividades en las 4 dimensiones como:

a) La dimensión ecológica, el poblador de Bagua reconoce ser parte de la naturaleza; por lo tanto, es responsable de su dinámica de conservación, preservación y protección por lo que debe adaptarse al entorno, para beneficio de las generaciones presentes y futuras. **b) La dimensión social**, en la comunidad de Bagua surge la necesidad de la participación articulada de todos los actores, individuales o colectivos ya que todos tienen el derecho a oportunidades iguales, pero también responsabilidades en los procesos de gestión en beneficio de las familias. **c) La dimensión cultural**, los pobladores de la comunidad de Bagua han coevolucionado con la naturaleza. En este proceso han desarrollado formas específicas de relacionamiento con ella (saberes, ritos, costumbres, prácticas), los conocimientos y actitudes positivas que se debe recuperar y valorar para una mejor convivencia social. **d) La dimensión económica**, en la comuna Baguina, los procesos ambientales iniciados deben ser sostenibles y sustentables en beneficio de la vida, para ello se desarrollan actividades de mejora económica con los involucrados, buscando una lógica redistributiva equitativa antes que acumulativa.

Las dimensiones ambientales de este MGAM en la comunidad se desarrollan, para Optimizar la Calidad de Vida en el Distrito, dicho mejoramiento en la Calidad de Vida del ciudadano se evidenciará en la vivencia cotidiana de las siete dimensiones como: **a) Dimensión de Bienestar Emocional**; **b) Dimensión de relaciones personales**; **c) Dimensión de Bienestar material**; **d) Dimensión de Desarrollo personal**; **e) Dimensión de Bienestar físico**; **f) Dimensión de Inclusión social**; **g) Dimensión de la Defensa los derechos**.

X. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL

Este modelo se viene ejecutando en la Unidad de Gestión Ambiental y Salubridad de la Municipalidad de Bagua, con el acompañamiento y monitoreo respectivo en los procesos, sustentado en la identificación de aspectos relevantes de impacto ambiental perjudicial para la C.V. y desarrollo social; a partir de aplicación de encuestas, entrevistas personales, visita y conversatorio con distintos grupos sociales de la ciudad de Bagua; haciendo un trabajo de campo y por tanto es un diagnóstico participativo, que evidencia la escasa gestión ambiental institucional, deficiente articulación multisectorial, contaminación: terrestre, atmosférica,

acuática y acústica. la temperatura promedio de 33 °C hasta 40°C, la quema de residuos en algunas calles de la ciudad, incendios forestales como el 06 /10/ 2019 en horas de la mañana, en el Cerro Mirador “Brujo Pata”, carretera Bagua el Parco. Según el Reporte Preliminar N° 1346- 30/11/2019/COEN-INDECI/ 01:45 h: Incendio Forestal el 29 /11/ 2019 a las 19 h aprox. en el Distrito de “El Milagro”- Amazonas, altura del cerro la Capita (Cerro la Cruz), a 20 minutos de Bagua, fuertes vientos, altas temperaturas, ausencia de lluvias aumenta el fuego y los gases de efecto invernadero; incremento sin control del parque automotor, derrame de petróleo, tala indiscriminada; costumbres y práctica de hábitos negativos conlleva a la extinción de variedades de la flora y fauna, la contaminación sonora generalmente los fines de semana por las noches, pues el oído tolera hasta 55 decibeles y mayores a 60 provoca malestares físicos y estrés según la OMS en el 2013, daño por el uso de celulares, por adicción tecnológica, apareciendo enfermedades cutáneas, respiratorias e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento, deshidratación, dificultades monetarias y disminuyen la C.V. en los ciudadanos; por estas y otras razones el Modelo se viene realizando, promoviendo la C.V. con un **marco legal**; con **Enfoques**: Sistémico, Ecológico y Comunitario; **Fundamentos**: F. Axiológico, F. Epistemológico y F. Sociológico. **Pilares de soporte**: La Transparencia; la Eficiencia Ambiental o Ecoeficiencia, y la Gestión por Procesos. **Principios**: P. de Sostenibilidad, P. de Prevención, P. de la Internalización de Costos; P. de Responsabilidad Ambiental, P. de Equidad y P. de Gobernanza Ambiental. El MGAM se desarrolló en dos grandes Estrategias, las E. de Gestión Ambiental incluye la *gestión normativa interinstitucional*, articulación multisectorial, Procesos de Planificación y Procesos Logísticos y las E. Operativas con actividades, en 4 dimensiones: Social, Ecológica, Cultural y Económica. *Siete dimensiones de C.V: Bienestar Emocional, Bienestar Material, Relaciones Interpersonales, Bienestar Físico, Desarrollo Personal, Inclusión Social y Derechos.*

XI. MAPEO DE ALIADOS

Este Modelo, el área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Bagua, de acuerdo a sus competencias, realiza la articulación multisectorial y la identificación de posibles aliados locales, como personas naturales y/o jurídicas, que vienen trabajando temas relacionados a las dimensiones: Social, Ecológica, Cultural y Económica.

Cuadro 1: Mapeo multisectorial de aliados

Sectores	Aliados
Municipalidad de Bagua	<ul style="list-style-type: none"> - Gerente del área de Gestión Ambiental. - Gerente de Residuos sólidos. - Jefe de la unidad de Educación y comunicación ambiental. - Comisión Ambiental Municipal. - Jefe de la Unidad de Limpieza y Barrido. - Jefe de la Unidad de Tratamiento Intermedio y Disposición Final de Residuos Sólidos. - Jefe de Imagen Institucional.
Empresas y Sector Privado en General	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de Usuarios de Bagua. - Caja Piura. - EMAPAB. - ELECTRO ORIENTE.
Instituciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> - UGEL – Bagua. - Fiscalía Ambiental. - Policía Nacional. - Ejército Peruano. - MINSA-Bagua. - Agencia Agraria de Bagua. - Asociación Nacional del Agua (ANA). - Gerencia Regional. - Gerencia Sub- Regional.
Instituciones de Formación Académica	<p align="center">INSTITUCIONES CON NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - I.E. Manuel Antonio Mesones Muro. - I.E. 16194 Nueva Urbanización. - I.E. La Inmaculada. - I.E. Adventista. - I.E. Toribio Rodríguez de Mendoza. - Técnico Industrial. <p align="center">INSTITUCIONES CON NIVELES INICIAL Y PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - I.E. 16193 centro de Mujeres. <p align="center">INSITUCIONES CON UN NIVEL</p> <ul style="list-style-type: none"> - I.E. Técnico Industrial (SECUNDARIA) - I.E. Señor de los Milagros (Inicial) - I.E. Sor Ana de los Ángeles (Inicial)-Particular <p align="center">INSTUTUTOS SUPERIORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - I. PEDAGÓGICO Cesar Abraham Vallejo Mendoza - I. Superior de Formación Artística. - I. Tecnológico de Bagua. <p align="center">UNIVERSIDADES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - U. Toribio Rodríguez de Mendoza de Chachapoyas sede Bagua. - U. Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.
Organizaciones no Gubernamentales	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones Ambientales. - ROTACT - Cámara de Comercio-Bagua. - Comité de transporte- Bagua. - Organizaciones y/o Grupos de Interés Ambiental.
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Radio Rivereña. - Radio Hits Star. - Radio Enlace. - Radio LD Estéreo.

XII. CONTENIDOS

11.1. DETERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN DIMENSIONES DEL “MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL”

DIMENSIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ESTRATEGIA A DESARROLLAR	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLES Y/O ALIADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN O PRODUCTOS
SOCIAL	Taller de gestión y planificación	Diseñar y poner en conocimiento a los involucrados en la gestión ambiental, los planes de acción del MGAM.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de planes de acción. - Presentación de carta solicitando autorización - Reunión de coordinación con funcionarios. - Taller Participativo de Presentación formal del modelo 	Papel, Laptop Carta Modelo-Planes de acción Agenda Invitaciones Diapositivas	investigadora	Planes de acción Autorización Acta de compromisos de los involucrados
	Taller de sensibilización y articulación, de instrumentos de gestión ambiental multisectorial.	Sensibilizar, articular y socializar con los diferentes sectores locales, los instrumentos de Gestión Ambiental para asumir compromisos responsables, frente a los riesgos ecoeficientes, respondiendo a los problemas de contaminación y el uso irracional de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller participativo de presentación formal del MGAM. - Documentación formal. 	Documentación formal. Videos Laptop Proyector multimedia	Investigadora	Acta de compromisos de los involucrados
ECOLÓGICA	Programa de gestión ecológica	<p>Conformar el voluntariado ambiental (líderes y fiscales), para participar en diversas actividades, disminuir la contaminación y mejorar la calidad de vida en la comunidad.</p> <p>Crear conciencia en la población, de conservar limpio su entorno, para tener una vida saludable y con mejores condiciones ambientales.</p> <p>Disminuir, reutilizar y/o eliminar, el uso de bolsas plásticas en los ciudadanos ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de formación voluntariado ambiental (líderes ambientales y fiscales escolares) - Taller para el manejo responsable de residuos sólidos. - Difusión de mecanismos de recolección de residuos sólidos. - Taller “Mi Barrio Limpio y Más Lindo” 	Videos Laptop Proyector multimedia Contenedores Afiches Papel	Gerencia de residuos sólidos Fiscalía ambiental. Gerencia sub regional de Bagua,	Constancia de Hogares visitados por los promotores y voluntarios

		N°30884, que regula el plástico de un solo uso y los envases descartables.	- Taller “En Bagua Sin Bolsas Plásticas Vivo Mejor”.			
CULTURAL	Taller para amortiguar el calentamiento global y el cambio climático.	<p>Combatir el cambio climático, sembrando y cultivando árboles.</p> <p>Revertir las conductas causantes del deterioro ambiental, por conductas que permitan amortiguar el calentamiento global y el cambio climático.</p> <p>Disminuir el consumo de energía eléctrica para reducir el calentamiento global.</p>	<p>Charlas y talleres de concientización y difusión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Siembro y cultivo un árbol para proteger mi familia” - “Cambio mi conducta, para prevenir la extinción de la vida” - “Uso racionalmente la energía eléctrica para disminuir el calentamiento global” 	Videos Laptops Proyector Multimedia. Plantones.	<p>Ministerio de agricultura.</p> <p>Fiscalía ambiental.</p> <p>Fuerzas armadas</p>	<p>Árboles sembrados</p> <p>Aumento progresivo de conductas positivas a favor del medioambiente.</p>
	Taller “Mi Río Utcubamba Limpio y Saludable”	Cuidar y hacer uso racional del agua, para la supervivencia de los seres vivos y el desarrollo de Bagua.	<p>Taller de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reflexión y compromisos, sobre enfermedades y cuidado del agua. - Concientización y difusión del Taller. 	Videos Laptops Proyector multimedia.	<p>Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Ministerio de Salud.</p> <p>Junta de Usuarios de Bagua.</p>	Disminución y/o de desechos en el río Utcubamba.
ECONÓMICO	<p>Taller “Usando residuos sólidos mejoro mi economía familiar”.</p> <p>Proyecto “Ecoturismo ambiental en Bagua”</p>	<p>Promover la formalización de las pequeñas y medianas empresas dedicadas al tratamiento y reciclaje de los residuos sólidos, como alternativa de mejora al ingreso familiar de la comunidad</p> <p>Promocionar el ecoturismo ambiental para disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales y manifestaciones culturales de la zona, haciendo un turismo ecoeficiente sostenible y sustentable, propiciando el involucramiento activo y socioeconómico benéfico de la población de Bagua.</p>	<p>Charlas de concientización y difusión de los Talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Usando residuos sólidos mejoro mi economía familiar”. - “Ecoturismo ambiental en Bagua” 	Videos Laptops Proyector multimedia.	<p>Gerencia de Residuos Sólidos</p> <p>Gerencia Sub Regional de Bagua,</p>	<p>Acta de compromisos de los involucrados.</p> <p>Actitudes Ecoturísticas responsable</p>

XIII. EVALUACIÓN

La evaluación, acompañamiento y monitoreo es permanente, en cada uno de los procesos y antes de finalizar el período se hará la evaluación Ex post, para medir los objetivos propuestos e ir implementando los planes de acción para el siguiente período. La evaluación de los resultados contempla 2 aspectos:

- ✓ **Evaluación de la Satisfacción:** recoge la percepción de los participantes respecto a su satisfacción en cuanto al desarrollo y ejecución de las actividades.
 - ✓ **Evaluación en los Procesos:** la evaluación es permanente de inicio, en los procesos y al final de cada actividad, incidiendo en los logros, dificultades y propuestas de alternativas de solución, para la mejora con los actores directos.
- Análisis del cumplimiento de meta:** ejecutar las actividades propuestas al 100%.

XIV. VIGENCIA DEL MODELO

Este modelo de gestión ambiental multisectorial para optimizar la calidad de vida en el distrito de Bagua, se ejecutó el año 2019.

XV. RETOS QUE EXIGE EL MODELO

Dada la problemática, lo primero es reflexionar, concientizar y asumir compromisos sobre la devastadora contaminación ambiental local para tomar acciones Ecoeficientes en protección y recuperación de la vida y naturaleza.

El reto de este modelo es:

1. Disminuir la deficiencia en gestión ambiental, articulación Interinstitucional y promover hábitos saludables ecoeficientes.
2. Sensibilizar a las familias y comunidad, sobre el rol preponderante como miembro activo de la naturaleza para mantener el equilibrio del ecosistema a través de diversos medios.
3. Propiciar campañas de cuidado, preservación y reforestación, para el mantenimiento y equilibrio del entorno como base de una buena Calidad de Vida.
4. Propiciar la reflexión crítica de los agentes sociales, para la toma de decisiones en la resolución de conflictos ambientales locales y regionales.

5. Crear conciencia para el uso adecuado y racional de los recursos naturales de nuestro entorno.
6. Promover en las familias el cuidado para una alimentación balanceada y nutritiva.
7. Crear hábitos de protección solar usando protectores adecuados frente a la radiación solar.
8. Sensibilizar a los conductores de vehículos motorizados sobre la contaminación atmosférica.
9. Implementar con equipamiento de prevención ante cualquier evento fenomenológico.

XVI. PROGRAMA DE GESTIÓN ECOLÓGICA

“Si Calidad de Vida Quieres Lograr, Hábitos Ecoeficientes debes Practicar”

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. REGIÓN:	Amazonas
1.2. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL:	Bagua
1.3. ÁREA:	Gestión Ambiental
1.4. GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL:
1.5. INVESTIGADORA.	Betty Huamán Guadalupe

2. FUNDAMENTACIÓN.

Este MGAM elaborado”, sustentado en la identificación de aspectos relevantes de impacto ambiental perjudicial para la Calidad de Vida y desarrollo social; a partir del diagnóstico, aplicación de encuestas, entrevistas personales, visita y conversatorio con diferentes grupos sociales de la ciudad de Bagua; haciendo un trabajo de campo y teniendo por tanto un diagnóstico participativo, la contaminación: terrestre, atmosférica, acuática y acústica. la temperatura promedio de 33 °C llegando algunos días hasta 40°C, la quema de residuos en algunas calles de la ciudad, incendios forestales como el 06 de octubre del 2019 en horas de la mañana, en el Cerro Mirador “Brujo Pata”, carretera Bagua el Parco. Según el Reporte Preliminar N° 1346- 30/11/2019/COEN-INDECI/01:45 horas: Incendio Forestal el 29 /11/ 2019 a las 19 horas aprox. en el Distrito de “El Milagro”- Amazonas, altura del cerro la Capita (Cerro la Cruz), a 20 minutos de Bagua, fuertes vientos, altas temperaturas, ausencia de lluvias aumenta el fuego y los gases de efecto invernadero; incremento sin control del parque automotor, derrame de petróleo, tala indiscriminada; malas costumbres y práctica de hábitos negativos conlleva a la extinción de variedades de la flora y fauna, la contaminación sonora generalmente los fines de semana por las noches, pues el oído tolera hasta 55 decibeles y mayores a 60 provoca malestares físicos y estrés según la OMS en el 2013, daño por el uso de celulares, por adicción tecnológica, apareciendo molestias cutáneas, respiratorias e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento, deshidratación, Stress dificultades monetarias que disminuyen la Calidad de Vida en los ciudadanos; por estas y otras razones el Modelo se viene ejecutando, promueve Calidad de Vida; se fundamenta en: *F. Axiológico, F. Epistemológico y F. Sociológico. 3 Pilares de soporte: La Transparencia; la Eficiencia Ambiental o Ecoeficiencia, y la Gestión por Procesos. 6 Principios: P. de*

Sostenibilidad, P. de Prevención, P. de la Internalización de Costos; P. de Responsabilidad Ambiental, P. de Equidad y P. de Gobernanza Ambiental. El Modelo se desarrolla a través de dos grandes estrategias, las estrategias de *gestión ambiental* incluye la *gestión normativa interinstitucional*, articulación multisectorial, procesos de planificación y procesos logísticos y las *estrategias operativas* con actividades en cuatro dimensiones: Social, Ecológica, Cultural y Económica. *Siete dimensiones de Calidad de Vida: Bienestar Emocional, Bienestar Material, Relaciones Interpersonales, Bienestar Físico, Desarrollo Personal, Inclusión Social y Derechos.*

Este programa de gestión ecológica del “Modelo de gestión ambiental multisectorial” en Bagua, promueve el fortalecimiento de la cultura ambiental de prevención y la participación activa de los diferentes sectores público y privado, la sociedad civil y a toda la población, a través de acciones ambientales; donde sus ciudadanos cuenten con valores, estilos de vida saludables y sostenibles asumiendo la responsabilidad del desarrollo familiar y local, asuman los impactos y costos ambientales de sus actividades para que las personas disfruten de una vida próspera y plena en armonía y equilibrio con la naturaleza, a través del desarrollo sostenible e inclusivo y optimizar la calidad de vida en la comunidad.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover la cultura ecoeficiente en la población del distrito de Bagua, con la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo de la gestión de residuos sólidos

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a) Contribuir al desarrollo de capacidades de acuerdo al enfoque transversal ambiental e implementar proyectos ecoeficientes.
- b) Contribuir a la formación de líderes ambientales y fiscales ambientales escolares, que se apropien de buenas prácticas ambientales y generen un entorno saludable y sostenible.
- c) Fortalecer a las organizaciones públicas, privadas y sociedad civil, para que adopten prácticas ambientales responsables y el uso racional de los recursos comunales.

4. METAS

A continuación, se detalla los beneficiarios directos del programa de gestión ecológica del “Modelo de gestión ambiental multisectorial” en Bagua.

EJES STRATÉGICOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS		TOTAL
EE1. Competencias de la Comunidad educativa para estilos de vida saludables y sostenibles	Comunidades Educativas	Instituciones Educativas del nivel inicial.	08
		Instituciones Educativas del nivel primario.	06
		Instituciones Educativas del nivel secundario.	07
		Universidades Nacionales (Intercultural Fabiola Salazar Leguía y Toribio Rodríguez de Mendoza)	02
		Institutos Superiores (Tecnológico, Pedagógico y Artístico)	03
EE2. Compromiso ciudadano para el desarrollo sostenible y sustentable.	Ciudadanos y Ciudadanas	Juntas vecinales.	
		Hogares	90
		Organizaciones Ambientales.	2
	Entidades Privadas	Avícolas (RB, Amazonas y Yaseg)	03
		Junta de Usuarios de Bagua.	01
		Asociación de hoteles y Restaurantes (AHORA)	01
		Caja Piura.	01
	Entidades Públicas	Agencia Agraria de Bagua.	01
		EMAPAB	01
Estación Experimental Agraria		01	

5. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de gestión ecológica del MGAM en Bagua, está orientado a fortalecer la cultura ambiental de prevención y la participación activa de los diferentes sectores público, privado y la población, a través de acciones ambientales; donde los ciudadanos tengan hábitos y estilos de vida saludables para reciclar y reducir los residuos sólidos, optimizando la calidad de vida en la comunidad.

6. MAPA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ECOLÓGICA

N°	TIPO DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
1	Taller informativo	Socialización del programa “Gestión ecológica”, con los responsables del área de Gestión Ambiental.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentación formal, - Hoja de asistencia. - Video 	Investigadora.
2	Talleres formativos de líderes Ambientales y fiscales ambientales escolares.	Convocatoria de líderes ambientales de las Universidades e Institutos de educación superior y Fiscales ambientales escolares de las diferentes Instituciones educativas de la localidad.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentación formal - Medios de comunicación. - Entrevistas- - Hoja de asistencia. - Video. - Perfil y funciones de líderes y fiscales ambientales escolares. - Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - GRS. - UGEL - Fiscalía Ambiental
		Elección de líderes ambientales y Fiscales ambientales escolares-			
		Ceremonia de juramentación de los líderes y fiscales ambientales.			
		Inducción a líderes ambientales y Fiscales ambientales escolares, para el apoyo en la Gestión ecológica. <ul style="list-style-type: none"> a) Reflexión y compromiso para la participación en la gestión ambiental local. b) Perfil y funciones de líderes ambientales y fiscales ambientales escolares, marco conceptual y legal. c) Motivación a través de experiencias ambientales exitosas. 			
3		Pasantías al relleno sanitario con los participantes del programa de segregación en la fuente y la recolección selectiva, se busca que los comerciantes de productos orgánicos conozcan lo que sucede con los residuos orgánicos que entregan a la municipalidad.		<ul style="list-style-type: none"> - Guantes. - Mascarillas. - Cascos de protección. - Bolsas de abono orgánico de ½ kilo. 	
		Capacitación a familias, en segregación del área de compostaje y reciclaje.			

	Talleres de campo y difusión de estrategias para residuos sólidos en negocios y familias, para el manejo responsable de residuos sólidos.	<p>Sensibilización puesto por puesto, a los comerciantes sobre mecanismos de recolección de residuos sólidos y la Ley del plástico de un solo uso en:</p> <p>a) El Mercado Principal. b) La Parada.</p> <p>Talleres de capacitación a líderes y fiscales ambientales escolares, sobre ciudadanía ambiental a.</p> <p>a) ROTARACT. b) Líderes Universitarios. c) Asociación Juntos Cuidemos el Medio Ambiente.</p> <p>Charla “Impacto Ambiental en la Crianza de Aves”, dirigido a las Avícolas:</p> <p>a) A. RB. b) A. Amazonas. c) A. Yaseg.</p> <p>Difusión de la campaña “En Mi Negocio yo Separo” a través de la Web Institucional, radios, televisión y redes sociales.</p> <p>Charlas de reflexión y compromiso ambiental, en los sectores: El Carmen, Brujo Pata, la Huaquilla, Los Olivos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Documentación formal - Medios de comunicación, redes sociales. - Hoja de asistencia. - Presentaciones en PowerPoint. - Proyector. - Laptop. - Refrigerio. - Web Institucional. - Cartillas y/o afiches informativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - GRS. - UGEL - Fiscalía Ambiental
4	Taller “En Bagua sin Bolsas Plásticas Vivo Mejor”.	Reflexión y compromiso, para reducir el uso de bolsas plásticas, teniendo en cuenta la Ley N°30884 “ Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartable ”, a través de los medios de comunicación radial y redes sociales.		<ul style="list-style-type: none"> - Medios de comunicación, redes sociales. - Hoja de asistencia. - Ayuda Audiovisual. - Proyector, Laptop. - Refrigerio. - Web Institucional. - Cartillas y/o afiches informativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - GRS. - UGEL - Fiscalía Ambiental

	Campaña “Mi Colegio Limpio y Saludable”.	Charla de sensibilización a docentes, para promover buenas prácticas ambiental, Ley del plástico de un solo uso, segregación en la fuente y recolección selectiva, dentro y fuera de la I.E.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentación formal, - Hoja de asistencia. Presentaciones en PowerPoint. - Proyector. - Laptop. 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - GRS. - UGEL - Fiscalía Ambiental
		Sensibilización a los estudiantes de las Instituciones Educativas a través de los fiscales ambientales escolares para que hagan la separación adecuada de los residuos sólidos y mantengan limpio en cualquier espacio donde se encuentren.			
		Visitas inopinadas al final de la jornada escolar a través de líderes y/o fiscales ambientales escolares.			
	Talleres de formación de “Voluntarios Ambientales Comunitarios”	Convocatoria pública, para formar parte de los “Voluntarios Ambientales Comunitarios”, invitando a ciudadanos que se interesan por realizar buenas prácticas ambientales, a través de referencias, Instituciones u organizaciones sociales.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentación formal, - Hoja de asistencia. Presentaciones en PowerPoint. - Proyector. - Laptop. - Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - GRS. - UGEL - Fiscalía Ambiental
		Elección de los Voluntarios Ambientales Comunitarios.			
		Ceremonia de juramentación.			
		Taller de sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> a) Reflexión y compromiso para la participación en la gestión ambiental local. b) Motivación a través de experiencias ambientales exitosa 			
5	Taller de campo “Mi Barrio Limpio y Más Lindo”	<p>Los ciudadanos realizan la limpieza de sus calles y puntos críticos en coordinación con las Instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mercado Principal y la parada Municipal - Carretera Bagua – La Huaquilla. - Carretera Bagua – Tomaque. - Carretera Bagua – Las Juntas. - Carretera Bagua – Casual 		<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de asistencia. Presentaciones en PowerPoint. - Proyector. - Laptop. - Refrigerio - Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - GRS. - UGEL - Fiscalía Ambiental

7. METODOLOGÍA O ESTRATEGIAS DE TRABAJO

7.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	Actividades	CRONOGRAMA															
		Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Diseño del Modelo	X															
2	Ejecución del Modelo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3	Monitoreo				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
4	Evaluación e Implementación				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
5	Sistematización de resultados														X	X	X

7.2. Evaluación

La evaluación, acompañamiento y monitoreo es permanente por parte del área de gestión ambiental y la gerencia de residuos sólidos, en cada uno de los procesos y antes de finalizar el período se hará la evaluación Ex post, para medir los objetivos propuesto e ir implementando los planes de acción para la mejora del siguiente período.

La evaluación de los resultados contempla 2 aspectos:

- ✓ **Evaluación de la satisfacción:** recoge la percepción de los participantes respecto a su satisfacción en cuanto al desarrollo y ejecución de las actividades.
- ✓ **Evaluación en los procesos:** la evaluación es permanente de inicio, en los procesos y al final década actividad, incidiendo en los logros, dificultades y propuestas de alternativas de solución, para la mejora con los actores directos.

Análisis del cumplimiento de meta: ejecutar las actividades propuestas al 100%.

8. FORMACIÓN DE FISCALES AMBIENTALES ESCOLARES Y LÍDERES AMBIENTALES

La formación del voluntariado ambiental, tiene como propósito fortalecer y desarrollar capacidades en los líderes ambientales y fiscales ambientales escolares, que contribuyan a la preservación, protección como también el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales involucrando a las familias en la comunidad de Bagua, previas capacitaciones, para contrarrestar los impactos ambientales en Bagua.

8.1. PASOS PARA FORMAR FISCALES AMBIENTALES ESCOLARES Y LÍDERES AMBIENTALES

PASO 1: Coordinación con la Unidad de Gestión Educativa local y dirección de Instituciones de Educación Superior de la Ciudad de Bagua. De ser posible solicitar que emita una resolución respaldando el MGAM.

Coordinar con la dirección de Instituciones de Educación Superior y la UGEL, para la participación en las acciones programadas.

PASO 2: Selección de líderes ambientales y fiscales ambientales escolares. Coordinar con los directores de las instituciones para formar el comité de líderes ambientales en el caso de Instituciones de Educación Superior y fiscales ambientales escolares con tres estudiantes (coordinador, subcoordinador y secretario), que cumplan con el perfil descrito en el punto I y III.

PASO 3: Acreditación de líderes ambientales, fiscales ambientales escolares y ceremonia pública. Los estudiantes seleccionados como líderes ambientales y fiscales ambientales escolares deben ser acreditados mediante el documento formal por la I.E. de acuerdo al formato siguiente.

Logo de la I.E.

Acreditación de líderes Ambientales

Los que suscriben, Director(a) de la (Instituto o Universidad) y (Jefe de la Unidad Orgánica Ambiental) de la Municipalidad distrital de Bagua, reconocen como líderes Ambientales a los estudiantes de la (Instituto o Universidad)

N°	Nombres y Apellidos	Sexo	Edad	Especialidad	Ciclo

Firma y sello
Instituto o Universidad

Firma y sello
Municipalidad Distrital de Bagua

Logo de la I.E.

Acreditación de Fiscales Ambientales Escolares

Los que suscriben, Director(a) de la I.E. y (Jefe de la Unidad Orgánica Ambiental) de la Municipalidad distrital de Bagua, reconocen como Fiscales Ambientales Escolares a los estudiantes de la I.E.

N°	Nombres y Apellidos	Sexo	Edad	Grado	Sección

Firma y sello
Instituto o Universidad

Firma y sello
Municipalidad Distrital de Bagua

PASO 4: Capacitación de líderes ambientales y fiscales ambientales escolares. En el MGAM se programó temas básicos para desarrollar charlas y talleres de capacitación a los líderes ambientales y fiscales ambientales escolares en sus Instituciones como:

- ✓ El rol de los líderes y fiscales ambientales.
- ✓ Los problemas ambientales globales y los impactos en la comunidad de Bagua.
- ✓ Las buenas prácticas dentro de sus escuelas.

PASO 5: Implementación de proyectos educativos ambientales. Los líderes ambientales y fiscales ambientales escolares participan en la elaboración en los proyectos educativos ambientales en sus I.E. y lideran su implementación.

PASO 6: Participación activa de líderes ambientales y fiscales ambientales escolares en actividades programadas y temáticas del entorno. La Municipalidad de Bagua a través del área de Gestión Ambiental los convoca para participar en las diferentes actividades y campañas programadas en este MGAM.

PASO 7: Reconocimiento de líderes ambientales y fiscales ambientales escolares. Al finalizar la ejecución del MGAM, se emitirá un documento de reconocimiento a los líderes ambientales, los fiscales ambientales escolares, directivos y docentes de las respectivas Instituciones, por su participación activa y oportuna en las actividades ambientales realizadas.

8.2. PERFIL Y FUNCIONES DEL VOLUNTARIADO AMBIENTAL

I. PERFIL DEL LÍDER AMBIENTAL DE BAGUA

- a) Ser estudiante de una carrera profesional o técnica.
- b) Tener de 18 a 26 años.
- c) Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente.
- d) Poseer cualidades de liderazgo, ser: proactivo, entusiasta, responsable, organizado, motivador, solidario y trabajar en equipo.
- e) Estar dispuesto a recibir capacitación ambiental y complementar su formación.
- f) Practicar habilidades sociales al interactuar con la ciudadanía, para realizar acciones a favor del medio ambiente de la comunidad de Bagua.

II. FUNCIONES DE LÍDER AMBIENTAL DE BAGUA

2.1. Brindar apoyo de vigilancia ambiental en la comunidad de Bagua.

- 2.2. Apoyar la labor de prevención de la contaminación ambiental dentro de la localidad.
- 2.3. Buscar alternativas técnicas a los problemas de impacto ambiental viables, identificando aliados en coordinación, con el área de Gestión Ambiental de la Municipalidad.
- 2.4. Impulsar procesos de educación, capacitación y promoción de buenas prácticas ambientales, en las actividades programadas.
- 2.5. Fomentar el Ecoturismo y el uso razonable de los recursos naturales sustentable y sostenible.
- 2.6. Realizar acciones, para la conservación y recuperación de entornos naturales y espacios públicos.
- 2.7. Los líderes ambientales, se organizarán a través de un comité ambiental de tres integrantes (coordinador(a), subcoordinador(a) y secretario(a)) por Institución.
- 2.8. Participación activa, cuando el área de gestión ambiental de la municipalidad de Bagua convoque a realizar actividades ambientales.

III. PERFIL DEL FISCAL AMBIENTAL ESCOLAR

- a) Ser estudiante del nivel secundario.
- b) No ejercer ningún otro cargo en la I.E.
- c) Mostrar interés en el cuidado del medio ambiente de su entorno.
- d) Tener capacidad de comunicación motivadora de integración e influencia positiva en sus pares.
- e) Posee cualidades de liderazgo, que promueve acciones ambientales en coordinación con su I.E. en forma entusiasta, responsable, organizada y disciplinada.

IV. FUNCIONES DE LOS FISCALES AMBIENTALES ESCOLARES

- 4.1. Sensibilizar de manera constante a sus compañeros/as, sobre el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.
- 4.2. Apoyar en la labor de prevención de la contaminación ambiental dentro de la I.E.
- 4.3. Vigilar el uso ecoeficiente de los recursos de la Escuela.
- 4.4. Fomentar y participar de manera activa en el desarrollo de proyectos educativos ambientales integrados.
- 4.5. Informar al comité Ambiental y Gestión del riesgo de Desastres y/o al director de la escuela, sobre malas prácticas ambientales que ocurran dentro de la I.E. o en su entorno más cercano.

4.6. Evaluar periódicamente el desempeño ambiental de la I.E y sugerir alternativas para implementar su proyecto escolar.

4.7. Los fiscales Ambientales escolares se organizarán a través de un comité ambiental de tres integrantes (coordinador(a), subcoordinador(a) y secretario(a)) por Institución en coordinación con el director o directora.

4.8. Participación activa, cuando el área de gestión ambiental de la municipalidad de Bagua convoque a realizar actividades ambientales.

REFERENCIAS

- Allende García, L. (2009). "Implantación De La Gestión Ambiental En La Administración Sanitaria De Andalucía: Distrito Sanitario De Atención Primaria.". Andalucía - España.
- Ambientales, M. N. (12 de 2017). Obtenido de <https://es.mongabay.com>
- Andía Valencia, W. (2017). "Los estudios del Impacto Ambiental y su Implicancia en las Inversiones de los Proyectos". Lima.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 35, núm. 2, pp. 161-164. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535203>
- Banco Mundial. (2005). Riqueza y Sostenibilidad: "Dimensiones Sociales y Ambientales de la Minería en el Perú". Lima- Perú.
- Bandura , A. (1997). self-efficacy. United States: ISBN.
- Barroso, F. G. (15 de Abril de 2008). La responsabilidad social empresarial. Contaduría y Administración - UNAM(226), 73-91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/395/39522605.pdf>
- Bergoglio, J. M. (Jueves 18 de Junio de 2015). ACI Prensa - Laudato Si'. Obtenido de aciprensa.com: <https://www.aciprensa.com/Docum/documento.php?id=552>
- Bertalanffy, K. L. (1928). General System Theory; Foundations, Development, Applications. Nueva York: UNITED STATES.
- Cabello Quiñones, A. (2012). "Calidad de Vida en la ciudad de Talca, Chile". Chile.
- Casas, F. A. (1996). "Bienestar social: una introducción psicosociológica". Barcelona: PPU. S. A.
- Catton, W., & Dunlap, J. (1978). Environmental Sociology: A New Paradigm. The American Sociologist, (pp. 41-49).

- CEPLAN. (2011). Plan Bicentenario: El Perú Hacia el 2021 (Primera ed.). Lima - Perú: Ceplan.
- CEPLAN. (30 de Diciembre de 2019). Ciclo de Planeamiento Estratégico Para la Mejora Continua . Obtenido de <https://www.ceplan.gob.pe/ciclo-de-planeamiento-estrategico-para-la-mejora-continua/>
- Colby, M. E. (Enero de 1991). Environmental management in development: the evolution of paradigms. Amsterdam, Holanda. Obtenido de [rds.org.co: https://www.rds.org.co/aa/img_upload/.../gestion_ambiental.pdf](https://www.rds.org.co/aa/img_upload/.../gestion_ambiental.pdf)
- Concejo Directivo del OEFA. (2019). Lineamientos de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (1993). Constitución Política del Perú. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Diciembre 2016). Aprobación del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Junio 2004). Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Marzo 2009). Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Lima.
- Congreso de la República del Perú. (Mayo 2003). Ley Orgánica de Municipalidades.
- Congreso de la República del Perú. (Mayo 2003). Ley Orgánica de Municipalidades.
- Congreso de la República del Perú. (mayo de Mayo 2008). Decreto Legislativo N° 1013.
- Congreso de la República del Perú. (Octubre 2005). Ley General del Ambiente. Lima.
- Defensoría del Pueblo. (10 de 11 de 2015). Gestión y Economía. Obtenido de [gestion.pe: http://gestion.pe/economia/defensoria-pueblo-pide-sbs-suspender-aprobacion-tablas-mortalidad-2147674](http://gestion.pe/economia/defensoria-pueblo-pide-sbs-suspender-aprobacion-tablas-mortalidad-2147674)

- Diario Navarra. (1 de 11 de 2014). Diario Navarra Noticias. Obtenido de diarionavarra.es:
http://www.diarionavarra.es/noticias/mas_actualidad/internacional/2014/11/01/el_cambio_climático_amenaza_seguridad_sanitaria_segun_onu_181810_1032.html
- Diestra Goicochea, N. T. (2017). "La Contaminación Ambiental y su Influencia en la Salud de la Población del Distrito de Trujillo - La Libertad". Trujillo.
- European Environment Agency (AEMA). (21 de 03 de 2019). European Environment Agency. Obtenido de eea.europa.eu/articles/how-do-environmental-hazards-affect
- Gallopín, G. (Mayo 2003). Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un Enfoque Sistémico. Chile, Santiago: Naciones Unidas - CEPAL.
- García-Huamán, F. T., & Medrano, J. T.-D. (November 2011). Ecological quality of Uctubamba river water in regards with physicochemical and biological. *SCIÉNDO* , 14(1-2): 7-19.
- Gestión. (19 de abril de 2018). Amazonas: Minam Inauguró relleno Sanitario que Beneficiará a 37 mil Pobladores en Bagua . Obtenido de Gestión.pe: <https://gestión.pe/economía/amazonas-minam-inauguro-relleno-sanitario-beneficiara-37-000-pobladores-bagua-231932-noticia/>
- GRA. (2014). Plan Nacional de Acción Ambiental Amazonas 2014-2021. Chachapoyas.
- Gutierrez Rodríguez, E. (2018). "Segregación de Residuos sólidos Domiciliarios y su Incidencia en la Inadecuada Recolección y Eliminación en la Protección Ambiental, Distrito Villa María del Triunfo 2016". Lima.
- INACAL. (20 de Mayo de 2016). Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación. NTP-ISO 14001. Lima, Lima, Perú: INACAL.
- INEI. (marzo de 2019). Informe Técnico de Estadísticas Ambientales. Obtenido de inei.gob.pe: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-n04_estadisticas-ambientales-mar2018.pdf
- Inga Méndez, D. d. (2013). "El Sistema de Gestión Ambiental Local en el Distrito de San Borja". Lima.

- IQAir AirVisual. (Marzo de 2018). 2018 WORLD AIR QUALITY REPORT. Obtenido de AirVisual.com.: <https://www.airvisual.com/>
- ISO 45001. (12 de Marzo de 2018). ISO 45001 OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY. Obtenido de iso.org: <https://www.iso.org/iso-45001-occupational-health-and-safety.html>
- Jacobo, J. (2008). Diseños factoriales. Alicante: Universidad de alicante. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4170/1/DE%20-%20Dise%C3%B1os%20factoriales.pdf>
- López, R., Morales, M., Medina, R., & Palmero, D. (2019). Fundamentos Epistemológicos Que Sustentan una Investigación en Educación Ambiental Para el Desarrollo Local Sostenible, en la Provincia del Oro. Scielo, (pp. 282-287).
- MERCER Consulting Company. (13 de March de 2019). Ranking Of Quality Of Life 2019. Obtenido de <https://www.latam.mercer.com/newsroom/life-quality-study.html>
- MINAM. (2005). Ley General del Ambiente - Ley N° 28611. Lima-Perú: MINAM.
- MINAM. (2009). Reglamento Sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Amniental, Participación y Consulta Ciudadana. Lima.
- MINAM. (22 de 03 de 2018). Sistema Nacionalde Gestión Ambiental (SNGA). Obtenido de [minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe): <http://www.minam.gob.pe/gestion-ambiental/>
- MINAM. (30 de Diciembre 2012). Aprueban Política Nacional De Educación Ambiental. Lima: MINAM.
- MINAM. (Mayo 2009). Política Nacional del Ambiente. Lima.
- Noriega, C., Velasco, C., Pérez Rojo, G., Carretero, I., Chulián, A., & López Martínez, J. (22 de Octubre de 2019). Quality Of Life, Well-Being and Values in Older People. Contemporary Clinical Magazine. ISSN 1989-9912, p. 1-13.
- ONU. (08 de Julio de 2019). ISO 26000 y ODS de la ONU. Obtenido de www.iso.org: <https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/en/PUB100258.pdf>

- Ortiz, G. (5 de Abril de 2018). The treatment of the social dimension in environmental impact assessment: A content analysis applied to the case of the Valencian autonomous region. (F. E. Sociología, Ed.) Spanish Journal of Sociology (RES), 28 (1), 113-131. doi:10.22325/fes/res.2018.59
- Osorio Velásquez, N. (2016). "Percepciones Sobre Calidad Ambiental y Procesos Productivos de productores de Café, en el Municipio del Aguila, Colombia". Del Aguila, Colombia.
- Ricardo Marrero, D., & Méndez Santos, I. (2019). Aproximación a los valores del Educador Ambiental. Scielo, 19(1), (pp. 160-179).
- Rojo-Nieto, E., & Montoto, T. (2017). Basuras marinas, plásticos y microplásticos: orígenes, impactos y consecuencias de una amenaza global . España: Ecologistas en Acción.
- Sánchez Olguín, G. (2007). "Gestión Integral de Residuos sólidos Urbanos en los Municipios de Actopan, San Salvador y el Arenal del estado de Hidalgo". México.
- Schalock, R. L. (2007). Construcción de Escalas de Calidad de Vida Multidimensionales Centradas en el Contexto: la escala gencat. Obtenido de Servicio de Información sobre Discapacidad Universidad de Salamanca: <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART10367/articulos4.pdf>
- Tamayo, M. T. (2004). El Proceso de Investigación Científica-Cuarta-Edición. Limusa-Noriega Editores.
- UNITED NATIONS. (1992). United Nations Framework Convention On Climate Change. River of Janeiro: UNITED NATIONS.
- United Nations. (25 de setember de 2015). Sustainable Development. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/>
- Urie, B. (1979). The ecology of human development. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Urie_Bronfenbrenner
- Víctor, M. r. (2015). Enfoque Comunitario. Chile: Universidad de Chile.

Yasuko, A. W. (02 de Mayo de 2018). <http://www.hologramática.com.ar>. Obtenido de <http://redmarca.net/ra/doc.php?n=461>

XVII. ANEXOS:

**TALLER DE INDUCCIÓN DEL
MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)**

Beneficiarios:

Fecha:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	DURACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y propósito del taller. - Informe sobre el diagnóstico de la Problemática Ambiental en el Distrito de Bagua. 	10'	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de asistencia. - Mobiliario - Refrigerio - Data. - Video - Extensión - Cámara - Solapines 	Investigadora
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización de acciones. - Recojo de opiniones y sugerencias. - Conclusiones. 	45'	<ul style="list-style-type: none"> - Data. - Laptop - Lista de participantes 	
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos - Compromisos. 	25'	Acta de Compromiso.	

TALLER DE INDUCCIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ECOLÓGICA

Beneficiarios:

Fecha:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	DURACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y propósito del taller - Informe sobre el Problema Ecoeficiente en el distrito de Bagua. 	10'	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de asistencia. - Mobiliario - Refrigerio - Data. - Video - Extensión - Cámara - Solapines 	Investigadora
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización de acciones. - Recojo de opiniones y sugerencias. - Conclusiones. 	45'	<ul style="list-style-type: none"> - Data. - Laptop - Lista de participantes 	
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos - Compromisos 	25'	Acta de Compromiso.	

Anexo 5: Carta para el desarrollo de la tesis



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

28 de Setiembre de 2019

Señor. : Econ. Ferry Torres Huamán
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL - BAGUA

Presente.

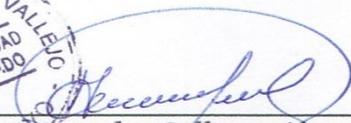
Es grato dirigirnos a usted, para expresar nuestro cordial saludo y a la vez presentar a la Doctoranda Betty Huamán Guadalupe, estudiante de la escuela de Postgrado del VI CICLO del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, de nuestra casa superior de estudios; quien desea desarrollar la aplicación de su Proyecto de Tesis; en su representada; dicho trabajo de investigación se titula "Modelo De Gestión Ambiental Multisectorial Para Optimizar La Calidad De Vida En El Distrito De Bagua"

Agradecemos anticipadamente las facilidades y atención que pudieran brindarle a la estudiante mencionada.

Expedimos la presente a solicitud de la estudiante.

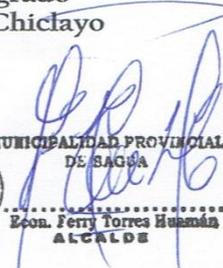
Atentamente,




Dra. Mercedes Collazos Alarcón
Jefa de la Unidad Escuela de Posgrado
Universidad Cesar Vallejo – Filial Chiclayo

C.C.: VAGS-DTC-EPG, Interesado (a) y Archivo.
CAMPUS CHICLAYO
Carretera Chiclayo Pimentel Km. 3.5.
Telf. (074) 480210/Anexo:6520




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BAGUA
ALCALDE
Econ. Ferry Torres Huamán
ALCALDE

Anexo 6: Autorización para la ejecución de la tesis



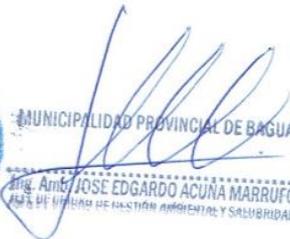
EI JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA, QUE SUSCRIBE:

AUTORIZA:

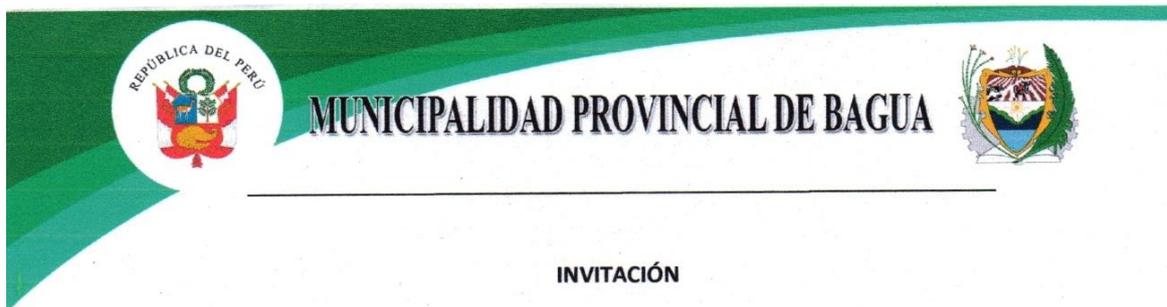
Dejamos constancia que la Doctorando **BETTY HUAMÁN GUADALUPE**, identificada con DNI N° 33561068, estudiante de la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, desarrollará la tesis de Doctorado en “**GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**” en la Municipalidad Provincial de Bagua titulada “**MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA**”.

Se otorga la presente, para los fines que la interesada estime pertinente.

Bagua, 28 de agosto del 2019



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
Dr. Ambr. JOSE EDGARDO ACUÑA MARRUFO
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

Anexo 7: Invitación al simposio ambiental participativo



INVITACIÓN

Estimada Prof. BETTY HUAMÁN GUADALUPE, reciba un cordial saludo de La Gerencia de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Bagua.

Conocedores de su amplia experiencia y conocimiento en temas ambientales; le hacemos extensiva la invitación a participar en el 1^{er} SIMPOSIO AMBIENTAL PARTICIPATIVO, en la línea de investigación: "Lucha contra el cambio climático".

Evento que se desarrollará en la ciudad de Bagua, el día miércoles 23 de octubre del 2019 a las 20 horas en las instalaciones de la Gerencia de Residuos sólidos ubicada en intersección Jr. Ancash y Jr. Tacna.

En este primer Simposio sobre "Los residuos sólidos y el cambio climático" participarán destacados especialistas del Ministerio del Ambiente y Municipalidad Provincial de Bagua; para exponer los avances más recientes en estos temas de investigación.

Desde ya le damos la bienvenida y esperamos su participación en el Simposio.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
Ing. JHONATAN ELISEO MALCA POZO
GERENTE DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

*Coordinación:
Organizador
Cel. 975636225
Vanessa García Jiménez
Unidad de Educación y Comunicación*

Anexo 8: Constancia de la ejecución del MGAM



RECONOCIMIENTO

Otorgado a:

HUAMÁN GUADALUPE, BETTY

Por su destacada participación, en talleres de sensibilización a las diferentes Instituciones y la sociedad civil de la localidad y el apoyo a la **Unidad de Gestión Ambiental y Salubridad de la Municipalidad Provincial de Bagua** con el “**MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA**”, del **Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad** de la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo.

Bagua, 15 de enero del 2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
Ing. **JOSE EDGARDO ACUNA MARRUFO**
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

Anexo 9: Constancia de promotora ambiental comunitaria en Bagua 2019



**GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA**



CONSTANCIA

OTORGADO A :

Betty Huaman Guadalupe

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

**PROMOTOR AMBIENTAL COMUNITARIO, DESEMPEÑANDO
ACTIVIDADES VOLUNTARIAS EN MARCO AL PLAN 2019 DEL PROGRAMA
DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL
PROMOVIDAS POR LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA.**

Bagua, 04 de marzo del 2020



**JHONATAN ELISEO MALCA POZO
GERENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS**



**JHOSSI G. TENORIO MONTENEGRO
RESPONSABLE PROGRAMA EDUCCA**



Anexo 10: Presentación del MGAM y acta de compromiso



PRESENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)

1. TITULO: MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA.

1.1. PARTICIPANTES: AGENCIA AGRARIA - INIA - ARA

B708/01/2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DNI	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
01	NICOLAS PAIVA GRANADOS	ARA - BAGUA	Encargado oficina	33567885	974094273		
02	Florentino Quiroz Ruyne	AGENCIA BGRDR	TURSMEL Agrario	33640691	987541642		
03	Luis NUÑEZ TORAN	AGENCIA Agraria Bagua	Responsable Inprimac	33560350	769127685	luisnt@hotmail.com	
04	YESSICA ESTHER BOCANEGRA SANCHEZ	MUNICIPALIDAD	PRACTICANTE	70889171	980771348	Yessi31@hotmail.com	
05	Jorge Luis Chamaya Ruiz	MUNICIPALIDAD	Practicante	48239236	924102746	chamaya9324@gmail.com	
06	Hitler Chuguiwita Villacsal	AGENCIA Agraria Bagua	cadena Lacteos	33792670	961041420	hitlerchuguiwita.villacsal3379@gmail.com	
07	Victor Carranza Ordóñez	AGENCIA Agraria Bagua	Director	33665255	937519807	victor.carranza.ordonez@gmail.com	
08	Danny Mariela Jimenez Carrasco	AGENCIA Agraria Bagua	Secretario	44264187	930419005	MarielaJimenezCarrasco@h	
09	FRANKLIN VARGAS MANCAY	AGENCIA Agraria Bagua	CHOFER	33573503	978964572	fvm3345@gmail.com	
10	José Edgardo Acuña Mancay	M. P. Bagua	Seje de la U. Ganti= Ays	47478285	931433506	ing.jeam.2017@gmail.com	
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							



**ACTA DEL TALLER DE INDUCCIÓN PARA EL
MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)**

Población: AGENCIA AGRARIA - Bagua - INIA - ARA

Fecha: 08/01/2020

Siendo las 5:00 p.m. y Miércoles del día 08 de Enero del 2020.
reunidos el personal de la Agencia Agraria, INIA y ARA en la
Institución de LA AGENCIA AGRARIA - BAGUA.

Conocedores que la problemática ambiental en nuestra ciudad de Bagua y como
Trabajadores del Estado y como Ciudadanos, nos comprometemos a
participar en las actividades programadas, practicar hábitos para optimizar nuestra
Calidad de Vida y difundir dicha problemática que generan enfermedades de la piel,
respiratorias, estomacales e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento,
deshidratación, dificultades económicas, daño por el uso de celulares, produce el estrés
por la adicción tecnológica y mata neuronas (por exceso de dopamina), la radiación afecta
diez veces más en el niño que en adultos, que será en beneficio de la población y las
futuras generaciones disfrutando de una vida próspera y plena en armonía y equilibrio
con la naturaleza, a través del desarrollo sostenible e inclusivo en Bagua.

Siendo las 7:00 p.m. del mismo día y año del presente
mes pasamos a firmar los presentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	FIRMA
Nicolas Paiva Granados ARA - Bagua	Encargado de Oficina	33567885	[Firma]
Florentino Ochoa Rejón AGENCIA AGRARIA	Personal de Apoyo	33640695	[Firma]
Luis Nuñez Terán, AGENCIA AGRARIA Bagua	Responsable Ingresos	33560350	[Firma]
Yesica Esther Boranega Sanchez Muni-Bagua	Practicante	70889171	[Firma]
Jorge Luis Chamaya Ruiz Muni-Bagua	Practicante	48239236	[Firma]
Hitler Chuquizuta Villareal A. Agraria B	Agencia Agraria Bagua	33792620	[Firma]
Víctor Caramza Ordinala Agencia Agraria B	Director	33665255	[Firma]
Danny Mariela Jimenez Carrasco	Agencia A. Secretaria	44267187	[Firma]
Franklin Vargasmachay Agre Agraria B	Chofer	33573503	[Firma]
Jose Edgardo Acuña Marrofo M.P.B.	SFE Unidad Gestión A. y Salud	47478285	[Firma]
Iner Cubas Herecía	Practicante	45008122	[Firma]
Orman Ambrénby Concepción Vázquez	Practicante	71530678	[Firma]
Jorge Luis Chamaya Ruiz	Practicante	48239236	[Firma]
Yassenia Fernández Chamaya	Observadora	7459190	[Firma]
D			



PRESENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)

1. TITULO: MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA.

1.1. PARTICIPANTES: efectivos policiales de LA PNP - BAGUA

B/09/01/2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DNI	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
01	Roberto Carlo Quintos Fernan Gz		S3 PNP	75527707	960754250		
02	Marcos Antonio Lora Ruiz	PNP	S5 PNP	02818227	941901011		
03	Edita Huarea Leon	PNP	S2 PNP	46773833	269467344		
04	Rubén Gómez Ruiz	PNP	S2 PNP	47172208	—		
05	Alfonso Ortiz Pantoja	DND	SR DNR	05264843	961028511		
06	Geyner Aguilar Tello	PNP	S3 PNP	46142021	—		
07	Kelly Pisco Abad	PNP	S3 PNP	45083591	—		
08	Alfonso Campos Esquivel Dorado	PNP	S2 PNP	46057909	976264885		
09	Jimmy Garcia Andy	PNP	S3 PNP	47757110	916840299		
10	Huertas Clara Joseph	PNP	S2 PNP	71492685	—		
11	Valderrama Cajusal Jimmy	PNP	S2 PNP	47036921	991377016		
12	Vega Hidrogo Henry	PNP	S3 PNP	46893020	—		
13	Morales Flan Simon	PNP	S2 PNP	44314418	—		
14	Villalobos Becerra Daniel	PNP	S3 PNP	70874980	921457933		
15	PÉREZ UICONUEVA CARO	PNP	S2 PNP	44672213	963549965		
16	SANCHEZ MARCON GONZALEZ	PNP	S3 PNP	71124944	922560056		
17	Samuel Abraham Apudha	PNP	S3 PNP	47289136	—		
18	DÍAZ BARRONIOS OSCAR	PNP	S3 PNP	73499623	954554864		
19	SANCHEZ CUBAS JOSELU	PNP	S3 PNP	32152620	—		
20	Andy G. PARRERA CARRERA	PNP	S3 PNP	70059422	935460158		



PARTICIPANTES: EFECTIVOS POLICIALES DE LA PNP - BAGUA

3/09/01/2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DNI	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
21	Morillo Vaillos Julio	PNP	S3 PNP	75312701	—	—	[Firma]
22	Rodrigo Barrantes Milsson	PNP	S3 PNP	76558333	—	—	[Firma]
23	Coronel Paredes Isaac	PNP	S3 PNP	48273500	—	—	[Firma]
24	Yasquez Peralta Osmer	PNP	S3 PNP	74960954	—	—	[Firma]
25	Ventura Solis Alfredo (Hernán)	PNP	S2 PNP	46007689	922928050	—	[Firma]
26	QUIROGA TORRES DAVID	JMD	S3 PNP	77535949	—	—	[Firma]
27	DELEGADO ROSAS Dennis Harvey	PNP	S3 PNP	73826707	—	—	[Firma]
28	DAVILA GAUDIA JANE N.	PNP	S3 PNP	70054165	—	—	[Firma]
29	SARAME VASQUEZ Jancy	PNP	S3 PNP	76018540	921277707	—	[Firma]
30	BANCES TORO JESUS M.	PNP	S3 PNP	47552296	—	—	[Firma]
31	DELEGADO DIAZ JOSE LUIS	PNP	S3 PNP	7518900	—	—	[Firma]
32	MENA RODRIGO Cristian Yoel	PNP	S3 PNP	73059379	915348119	—	[Firma]
33	CIEBA LOZANO WILLY FRANKLIN	PNP	S3 PNP	70085212	—	—	[Firma]
34	GARCIA FERNANDEZ Robert	PNP	S3 PNP	74811434	—	—	[Firma]
35	CHAVEZ DELEGADO Brayam Anderson	PNP	S3 PNP	74305090	—	—	[Firma]
36	Montenegro Montenegro Rider	PNP	S3 PNP	48164291	—	—	[Firma]
37	ARANSO SAUCEDO GABRIELITA	PNP	S3 PNP	72152248	—	—	[Firma]
38	TARRIZO GONZALES Bill C.	PNP	S3 PNP	75160296	—	—	[Firma]
39	RUIZ FLORES NELSER	PNP	S3 PNP	71203492	—	—	[Firma]
40	Fuentes Alencas Reyna	PNP	S3 PNP	74127557	—	—	[Firma]



PARTICIPANTES: EFECTIVOS POLICIALES DE LA PNP - BAGUA

01/09/2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DNI	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
41	Clara Consuelo PANTA RUIZAS	PNP	S3 PNP	72227767	—	—	
42	Altamirano torres Jose	PNP	S3 PNP	70999908	—	—	
43	CURZOS VASQUEZ Euler.	PNP.	S3 PNP.	75464184	—	—	
44	Pinos Negro Ben	PNP	S1 PNP	73111486	999688911	—	
45	FLORES HEREDIA EDWIN I.	PNP	S3 PNP	70053912	—	—	
46	Altamirano Altamirano Jose	PNP	S3 PNP	73126203	—	—	
47	RUIZ DRUJOS JORDIE JESUE	PNP	S3 PNP	74063063	—	—	
48	SANCHEZ PEREZ Milton Jaime	PNP	S3 PNP	76165123	—	—	
49	Troyoso Rosa Raul	PNP	S3 PNP	72000168	—	—	
50	Medeño Roberto Chuzulucto	INIA	T. Tecnología	1875320	—	—	
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							



**ACTA DEL TALLER DE INDUCCIÓN PARA EL
MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)**

Población: PERSONAL DE LA COMISARIA SECTORIAL - PNP - BAGUA.....

Fecha: 09/10/2020.....

Siendo las 8:30 a.m. del día Jueves del 2020. Reunidos con los efectivos policiales de la P.N.P. - Bagua, en la Institución de la P.N.P., Auditorio de la misma Institución Policial. Conocedores que la problemática ambiental en nuestra ciudad de Bagua y como Autoridad y ciudadana, nos comprometemos a participar en las actividades programadas, practicar hábitos para optimizar nuestra Calidad de Vida y difundir dicha problemática que generan enfermedades de la piel, respiratorias, estomacales e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento, deshidratación, dificultades económicas, daño por el uso de celulares, produce el estrés por la adicción tecnológica y mata neuronas (por exceso de dopamina), la radiación afecta diez veces más en el niño que en adultos, que será en beneficio de la población y las futuras generaciones disfrutando de una vida próspera y plena en armonía y equilibrio con la naturaleza, a través del desarrollo sostenible e inclusivo en Bagua. Siendo las 10 a.m. del mismo día y año del presente mes pasamos a firmar los presentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	FIRMA
URBANO GABRIELITO ARAUZO SAUCEDO	S3 PNP	72152748	[Firma]
Modesto Loreto Chupulincio	INIA	17253200	[Firma]
Cubas Vasquez Euler	S3 PNP	75464184	[Firma]
Willolabas Becerra Javier	S3 PNP	76574935	[Firma]
Quintos Fernández Roberto	S3 PNP	75327707	[Firma]
Geyner Aguilar YULO	S3 PNP	46142021	[Firma]
Valderrama Cayuso Jimmy	S3 PNP	47036921	[Firma]
SANCHEZ ALANSON COLINSON	S3 PNP	71249944	[Firma]
MONTEA TANTACHULO JORGE	PNP	48627582	[Firma]
Florencia Leon Zuñiga	S3 PNP	46982386	[Firma]
Erik R. ALVAREZ LEONARDO	INTE PNP (Gen)	42788633	[Firma]
Eduardo Peralta Mena	S5 - PNP	33582622	[Firma]
FLORES HEREDIA EDWIN EVAN	S3 DNP	70053912	[Firma]
GARCIA FERNANDEZ Robert	S3 PNP	74821434	[Firma]
VASQUEZ PERALES OSNER	S3 PNP	74960954	[Firma]
MEÑA RODRIGO CRISTIAN Yael	S3 PNP	73059379	[Firma]
PUIZ FLORES NELSEN	S3 PNP	71203492	[Firma]
SANCHEZ CUBAS Jhosao	S3 PNP	72927929	[Firma]
DÍAZ BARRANIOS Oscar	S3 PNP	73499033	[Firma]
CERVENA BUENENO, LIZ	S3 PNP	70047610	[Firma]
CORONA HEREDIA Jesús	S3 PNP	74083206	[Firma]
Fuentes Alvarez Rosmary	S3 PNP	74127557	[Firma]
RAMIREZ CARABIA Arley	S3 PNP	70059722	[Firma]
Huanca Juan Edita	S2 PNP	46773833	[Firma]
Clara Consuelo Panto Puertas	S3 PNP	7822767	[Firma]
Carla Leonila Hypatia PÉREZ VILLANUEVA	S2 PNP	44692213	[Firma]
Roguel Lindavieja Silva Fernandez	S3 PNP	47278263	[Firma]

**ACTA DEL TALLER DE INDUCCIÓN PARA EL
MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)**

Población: PERSONAL DE LA COMISARIA SECTORIAL - PNP - BAGUA.....

Fecha: 09/01/2020.....

Siendo las 8:30 a.m. del día Jueves del 2020...
Reunidos con los efectivos Policiales de la PNP - Bagua en la
Institución de la PNP y Auditorio de la misma Institución Policial
Conocedores que la problemática ambiental en nuestra ciudad de Bagua y como
Autoridad y Ciudadano, nos comprometemos a
participar en las actividades programadas, practicar hábitos para optimizar nuestra
Calidad de Vida y difundir dicha problemática que generan enfermedades de la piel,
respiratorias, estomacales e infecciosas, desánimo, agotamiento, desvanecimiento,
deshidratación, dificultades económicas, daño por el uso de celulares, produce el estrés
por la adicción tecnológica y mata neuronas (por exceso de dopamina), la radiación afecta
diez veces más en el niño que en adultos, que será en beneficio de la población y las
futuras generaciones disfrutando de una vida próspera y plena en armonía y equilibrio
con la naturaleza, a través del desarrollo sostenible e inclusivo en Bagua.

Siendo las 10:00 a.m. del mismo día y año del presente
mes pasamos a firmar los presentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	FIRMA
LIMBENZE ZALUERTO Selia Roxana	S3 PNP	73577636	[Firma]
ARTURO HERNANDEZ	S2 PNP	42314426	[Firma]
MARCELO PUERTO FRAN RUIZ	S5 PNP	02818227	[Firma]
RISCO ABAID KELLY E.	S3 PNP	45083591	[Firma]
RUIZ VIRE RUIZ	S2 DNP	45204803	[Firma]
Ordinola Valladolid Ricardo	S1 PNP	03330779	[Firma]
Alfredo Hernán Ventura Solís	S2 PNP	46007689	[Firma]
SANCHEZ PEREZ Milton Jairo	S3 PNP	75165123	[Firma]
DAULE PEREZ Edouard Geiner	S3 PNP	46700663	[Firma]
Pige Luis Santisteban Jovencio	S2 PNP	43186686	[Firma]
ROXANA TORRES ROSALES	S3 PNP	47738840	[Firma]
BONAVILLE DUBOIGADO FERRER	S3 PNP	31985616	[Firma]
MARCELO ALBERTO JAVIER RUIZ	S5 PNP	02818227	[Firma]
RUIZ ROSALES PUPEN	S3 PNP	74127552	[Firma]
Lozano Zuñiga Daniela	S3 PNP	73316303	[Firma]
RAMIREZ CARRERA ARELY	S3 PNP	70089722	[Firma]
PÉREZ MILANUEVA Carla L.H.	S2 PNP	44672213	[Firma]
Santisteban Ballera Xiomara	S3 PNP	77143374	[Firma]
JANCOZ BIZNUEVA DANIEL R.	S5 PNP	17549034	[Firma]
JAMES HERNANDEZ IVAN	S1 PNP	73111480	[Firma]
VASQUEZ CARRERA MARCA M.	S3 PNP	72081467	[Firma]
CAJON PEREZ ISROEL	S3 PNP	40213509	[Firma]
VEGA HIPOLITO HENRY	S3 PNP	46993440	[Firma]



PRESENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)

1. TITULO: MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA.

B/14/01/2020

1.1. PARTICIPANTES: UNIDAD EJECUTORA N°303 - BAGUA . ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TORIBIO R. de M.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DNI	TELÉFONO	EMAIL
01	Leonila Delgado Juhon	LA ENHACUHAN	DOCENTE	33564430	976058966	—
02	Gustavo Adolfo Saenz Monja	MPB	Unidad de Imagen	73783941	965087973	Adolfo.saenzmonja@gmail.com
03	Jhon Lenin Villegas Becerra	MPB	Practicante de D.I.E	71661929	995364770	adrenknml@gmail.com
04	Werner F. Coñas Bordala	UGEL - BAGUA	ESPECIALISTA	37733653	947709594	perobordala@coban.com
05	Orman Ambarly Conzuelo Vásquez	MPB	Practicante UGAS	71530678	967432657	conzuelovásquez@gmail.com
06	Iner Lúbas Uredia	MPB	Practicante UGAS	45008122	935386085	daian1311@gmail.com
07	Jorge Luis Chamaya Ruiz	MPB	Practicante UGAS	40239236	924102946	chamaya9329@gmail.com
08	José Edgardo Acuña Manufo	Municipalidad P.B.	Jefe de la U. Gestión Ambiental	47478285	931433506	ing.jeacu.2017@gmail.com
09	Yesica ESTHER BOCANEGRA SANCHEZ	MPB	Practicante UGAS	70889171	980721348	
10	Santos A. Dios Heróclito	UGEL - DSEUG	DOCENTE	18866709	956149097	Sanh64@hotmail.com
11	Hernán Aulés Vera Guerrero	UGEL - BAGUA	COORDINADOR GIREDS	27996168	965776761	herverg_2008@hotmail.com
12	Decly Aydee Hendiz Tacto	UGEL BAGUA	ESP. EDUCACION	18114860	996950606	dealymentoc@hotmail.com
13	Maribel Janet Bazán Ueno	UGEL BAGUA	Especialista Educación	33425883	942917288	bazanueno@gmail.com
14	Jorge Luis Obregón Quiroz	UGEL BAGUA	JEFE DE PATRIMONIO	42356199	959894352	luchito_05-04@hotmail.com
15	Margre Ceteva Luzcano	UGEL BAGUA	Especialista Ed.	33588640	941882322	margre_ceteva@hotmail.com
16	Moilene Yañez Champitaz	UGEL - Bagua	Especialista Inicial	15441322	958815395	moilenech@hotmail.com
17	Marco A. Urbina Chavame	UGEL BAGUA	Especialista Secundaria	16625823	931274853	marc_urbina@hotmail.com
18	Eddy A. Araujo Vitom	UGEL BAGUA	PLANIFICADOR	45254227	980385297	eddyarv16@gmail.com
19	WILMER MEDINA ORTIZ	UGEL BAGUA	DIREC GESTION MSP.	40068871	949639566	smithwmp@hotmail.com
20	Magaly Ramírez Cienfuegos	UGEL BAGUA	ESP. PRIMARIA	33386982	961994366	maquicuen_10@hotmail.com



PRESENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL (MGAM)

1. TITULO: MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA.

B/15/01/2020

1.1. PARTICIPANTES: ORGANIZACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS Y MPB - ALA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DNI	TELÉFONO	EMAIL
01	Martino Mindian Chugmas	A.P. M.H.C.	presidente	33567762	999197619	chugmas-611@hotmail.com
02	José Ezequiel Basces	Asociación M.	secretario	17628494	988854295	
03	Peil William Saucedo Arce	ALA Bagueño	Analista	7542871	942479149	W.Saucedo@comunicacion.com
04	ELMER QUIROZ RODAS	E. UNIÓN BAGUA	TRANSPORTISTA	33591120	944672046	
05	Jaime Olaya MAZA	DESTA - Bagua	Director de Ambiente T.	15609546	941978813	Jaimeom90@hotmail.com
06	Chamaya Ruiz Jorge Luis	MPB	Practicante	48239236	924102746	chamaya9324@gmail.com
07	BOCANEGRA SANCHEZ YENKA ESTHER	MPB	Practicante	7889171	980771048	
08	Coronel Vasquez Omar Ambealy	MPB	Practicante	71530678	961432657	Coronelvasquez20@gmail.com
09	ANTONIO PERALTA ARBILDO	TRANS. "EL PRINCIPAL"	GERENTE	33567781	972526921	
10	WILMER HUERTA ANTINORI	TRANS. "RICASCUVA"	GERENTE	33562360	956410816	
11	INER COBAS VERDORA	MPB	PRACTICANTE	45008122	935386085	inercobas11@gmail.com
12	Alfonso Esteban Sabagino	Los S. Truenos Federales		33564224	990973170	
13	José Edgardo Acuña Manufo	M.P.B.	Jefe de la U. Gestión A.	47478285	931433506	ing.jeam.2017@gmail.com

Anexo 11: Fotos de la ejecución del MGAM



Taller de Sensibilización y Presentación del MGAM en el Local de la Agencia Agraria - BAGUA



Taller de Sensibilización y Presentación del MGAM en la PNP - BAGUA



Taller de Sensibilización y Presentación del MGAM en la UE N° 303 - BAGUA



Taller de Sensibilización y Presentación del MGAM en el Local Productores de Arroz - BAGUA



Colaboradores del MGAM - BAGUA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos : HUAMÁN GUADALUPE
Nombres : BETTY
D.N.I. : 33561069
Domicilio : Av. Circunvalación N° 961 - Bagua
Teléfono : Fijo : Móvil : 925059192
E-mail : Betty_guadalupe@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autora:

HUAMÁN GUADALUPE BETTY

Título de la tesis:

MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA
OPTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA

Año de publicación: 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo
mi trabajo de investigación o tesis.

22 de enero del 2020

Betty Huamán Guadalupe

Acta de aprobación de originalidad de tesis



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Zuly Cristina Molina Carrasco, Asesor de la Experiencia Curricular Desarrollo del proyecto de investigación y revisor de la tesis de la estudiante, **Betty Huamán Guadalupe**, titulada: **MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA**, constato que la misma tiene un índice de similitud de **14%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 20 de enero de 2020



.....
Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco
DOCENTE PSICOLOGA
CPPe. 283607 C.Ps.P. 22555



.....
Dra. ZULY CRISTINA MOLINA CARRASCO
DNI: 27259278

CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5.

Reporte turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
 ex.turnitin.com/app/carta/es/?u=1088032488&op=1038&=1&lang=es&sr=124462795

Modelo de Gestión Ambiental Multisectorial para Optimizar la Calidad de Vida en el Distrito de Bagua

feedback studio

Resumen de coincidencias

14 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida...	3 %
2	Entregado a Pontificia ...	1 %
3	www.municipientepiedr...	1 %
4	romilepioria.blogspot...	1 %
5	www.giron-santander.g...	1 %
6	www.miham.gob.pe	<1 %
7	alicia.concytec.gob.pe	<1 %
8	repositorio.univ.edu.pe	<1 %

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Modelo de Gestión Ambiental Multisectorial para Optimizar la Calidad de Vida en el Distrito de Bagua

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

AUTORA:
Mg. Betty Huamán Guadalupe (ORCID: /0000-0002-2052-8869)

ASESORA:
Dra. Zaly Cristina Mollas Carrasco (ORCID: /0000-0002-5562-0662)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Gestión Ambiental y el Comercio

Chiclayo - Perú
2019

Página: 1 de 41 Número de palabras: 14460

Text-only Report | High Resolution | Activado

ES | 11:08 a.m. | 20/01/2020

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

HUAMÁN GUADALUPE BETTY

INFORME TITULADO:

MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL MULTISECTORIAL PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE BAGUA

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

SUSTENTADO EN FECHA: 22 DE ENERO DEL 2020

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR UNANIMIDAD



FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO